

LA POLÍTICA ECONÓMICA PARA EL COMPLEJO PRODUCTOR DE CARNE
VACUNA EN ARGENTINA Y URUGUAY (1930 – 1959).

María Inés Moraes

Documento On Line Nº 15/Reedición
Febrero 2012

ISSN: 1688-9037

documentos
de trabajo



Esta serie de reediciones tiene por objeto presentar, en un nuevo formato digital, antiguos documentos de trabajo del Programa de Historia Económica y Social publicados como Documentos de Trabajo de la Unidad Multidisciplinaria de la Facultad de Ciencias Sociales entre los años 1993 y 2011.

© Programa de Historia Económica y Social – Unidad Multidisciplinaria – Facultad de Ciencias Sociales – Universidad de la República

Constituyente 1502, 4º piso.

Teléfono: (+598) 24136400

Fax: (+598) 24102769

Moraes, María Inés

LA POLÍTICA ECONÓMICA PARA EL COMPLEJO PRODUCTOR
DE CARNE VACUNA EN ARGENTINA Y URUGUAY (1930 –
1959).

Documento On Line Nº 15/Reedición

Febrero 2012

DTMH 00015 E2

**LA POLITICA ECONOMICA PARA EL COMPLEJO
PRODUCTOR DE CARNE VACUNA
EN ARGENTINA Y URUGUAY (1930-1959)**

MARIA INES MORAES

Unidad Multidisciplinaria
Facultad de Ciencias Sociales
Documento de Trabajo N° 31
MAYO 1996

17/5/85

PIHESUC

(Programa de Investigación en Historia Económica y Social del Uruguay Contemporáneo)

**Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de la República**

Minas 1483 p. 3 11200 Montevideo - Uruguay
Tel: (598-2) 48 85 60/61 - Fax (598-2) 48 19 17

Facultad de Ciencias Sociales
Unidad Multidisciplinaria
HISTORIA ECONOMICA
Biblioteca

**LA POLITICA ECONOMICA PARA EL COMPLEJO PRODUCTOR
DE CARNE VACUNA EN ARGENTINA Y URUGUAY (1930-1959).**

MARIA INES MORAES

Monografía realizada para la aprobación del Diploma de Posgrado: “Temas de la Historia Económica y Social del Cono Sur”, Departamento de Postgrados y Programa de Historia Económica y Social (PIHESUC). Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República.

Aquella res, que murió de un marronazo, cayó y tembló todo el frigorífico. Aquella otra res, que recibió el marronazo en plena frente de dos dedos de espesor, mientras entraba al tubo desconfiando porque allí no había pasto, alcanzó a comprender que había otra res delante, balando, que ya se la llevaba el gancho. Y cayó detrás, también, y el cemento tembló bajo esos huesos.

Alfredo Zitarrosa; Guitarra Negra.

RECONOCIMIENTOS:

Este trabajo se vió enriquecido con los comentarios de mis compañeros de equipo del PIHESUC, formulados a lo largo del proceso de investigación y cuando ésta ya había concluído. Muchos de ellos interrumpieron en más de una oportunidad sus tareas para escuchar un discurso frenético sobre cuál era el peso promedio de un novillo en 1954, o para asesorarme sobre cuál era la tecla (de la computadora, o de la teoría, según el caso) que debía tocar para seguir avanzando. Aunque su paciencia y su compañerismo no excusan mis errores, fue un gusto compartir con ellos mi esfuerzo.

I. INTRODUCCIÓN.

I. 1: Objeto de Estudio.

Este trabajo presenta una comparación de las políticas económicas para el complejo productor de carne vacuna del Uruguay y la Argentina, ente 1930 y 1959.

Las tres décadas que van desde 1930 hasta 1959 no son una unidad analítica absoluta, como suele ocurrir con cualquier corte histórico.

En el centro de ese período hubo un proceso de avance de la industrialización en ambos países y de políticas económicas marcadamente intervencionistas. Hacia el final del período, los recursos proteccionistas e intervencionistas mas usados de este y del otro lado del Río (el dirigismo cambiario y el control riguroso de las importaciones y exportaciones) fueron abandonados, en un contexto de renacimiento del multilateralismo a nivel mundial y severos reveses políticos domésticos para los partidos y grupos políticos que habían liderado el proceso de industrialización (caída del Peronismo en 1955 y derrota del “Neobatllismo” en 1958).

A pesar de estas breves trazas comunes a todo el período, hubo matices singulares en uno y otro país.

Las estructuras tanto económicas como sociales habrían de sufrir profundos cambios entre el momento inicial y el final del período: cambio estructural de la economía, con creciente peso de la industria y los servicios en el PBI, a la par que se rezagaba el sector primario exportador, se alteraba la estructura social por el creciente peso de la clase media e irrumpía en escena un proletariado urbanizado y activo.

El principal centro de interés cronológico del análisis que aquí se intenta es el período 1943-56, un corte que abstrae los años de industrialización acelerada en ambos países, pero que he preferido dejar, sin embargo, en compañía de sus años anteriores a los efectos de visualizar el proceso paulatino y mas o menos sistemático de nacimiento de las políticas “industrialistas”.

Como ya ha sido sostenido antes para el caso uruguayo¹ en muchos aspectos, el andamiaje proteccionista sólo revela su lógica final cuando se analiza su génesis en un contexto dado y su desarrollo posterior en otro distinto. Es así que el sentido último de analizar en conjunto el período 1930-59 es comprender mejor el funcionamiento de un conjunto de regulaciones vigentes en los años de industrialización acelerada y que habían nacido, en muchos casos, en el contexto crítico y transicional de los Treinta.

I. 2. Antecedentes del tema.

Las “políticas de la carne”, tanto en Uruguay como en Argentina, han sido vistas como puntos de interés central por numerosos investigadores² tanto por el papel que la producción de carne vacuna ha jugado en la estructura de la producción y exportaciones en ambos países, como por el peso de la carne vacuna en la composición de la canasta básica de alimentos de sus poblaciones.

1. Millot, J. Política Económica y Regulación el Período de Predominio del Quincismo.(1943-59). Mimeo, 1993.

2. Véanse por ejemplo, Smith, P. *Carne y Política en la Argentina* y Barbato, C. *El Mercado de Ganado para Faena y la Política Económica*.

Los intereses encontrados de importantes actores sociales en torno a la producción y consumo de carne vacuna -ganaderos, industriales (frigoríficos) y consumidores- se convirtieron en un foco de conflictos durante el proceso de industrialización, cuando una determinada estructura productiva agro-industrial enfrentó, por un lado, una demanda interna y externa creciente y por otro, una oferta cada vez más rígida. Las tensiones así generadas se agravaron durante esa etapa debido al fortalecimiento de los intereses industriales en relación a los ganaderos, al creciente peso político de los asalariados (consumidores) y al papel fundamental de un Estado cada mas intervencionista y mediador de conflictos.

Este trabajo se propone continuar en el conocimiento del tema de las “políticas de carne”, allí donde los predecesores lo han dejado. Corresponde una muy breve síntesis del estado actual de la cuestión para ambos países.

Mientras que en el caso Argentino la cuestión de la política de carnes ha sido abordada específicamente por lo menos en una obra³, en el caso uruguayo el tema está presente en numerosos trabajos de índole tanto histórica como económica pero en contigüidad con un conjunto variado de temas en análisis, sin que por ello exista un trabajo específico sobre el tema. Aún así, también las opiniones sobre el caso uruguayo son pasibles de una imperfecta síntesis.

Smith ha situado el problema en la Argentina en los siguientes términos:⁴

Habría habido dos grandes momentos o períodos en la evolución de la cuestión. En el primero de ellos, que el autor sitúa entre las décadas del 20 y del 40, la constelación de poder se organiza con un grupo de ganaderos invernadores aliados a los frigoríficos que enfrenta (y derrota, dice el autor) a un grupo de ganaderos criadores. En esta puja de intereses, son perjudicados también los consumidores, pero éstos son una suerte de actor pasivo que aunque hace posible las inmensas ganancias de frigoríficos y ganaderos invernadores, no interviene activamente. El papel del Estado, según Smith, habría sido en este período, muy débil y favorable a la alianza invernadores-frigoríficos. Aunque intentó legislar para contrarrestar el poder oligopólico de aquéllos y montó de hecho una estructura nueva de regulaciones, su acción no alcanzó a contrarrestar el poderío ganadero invernador-industrial.

En el segundo período, que el autor hace corresponder con la cronología política del Peronismo (1943-55), las fuerzas en pugna se reagrupan: los ganaderos, tanto invernadores como criadores, se alían entre sí, se distancian de los frigoríficos (que además, hacia el final del período se han modificado substancialmente en tamaño, origen del capital y tecnología disponible) y se enfrentan al Estado. Este último tiene un papel protagónico, interviene activamente en la economía, impulsa la industrialización ya no sólo substitutiva de bienes finales, si no de bienes intermedios y de capital, y sobretodo, se apoya políticamente en un proletariado (consumidores de carne), que dice Smith, se convierte en el gran protagonista de la política de carnes del período (y por supuesto de un conjunto de aspectos que exceden la política de carne en Argentina).

Con este reagrupamiento el eje del conflicto se desplaza desde la antinomia criadores- invernadores hacia el Estado -según Smith el representante de los intereses de las masas-, mientras que la nueva industria frigorífica se retira prudentemente del enfrentamiento.

³. Smith, P. Ob. Cit.

⁴. Lo que sigue es una síntesis de las hipótesis centrales del libro citado de Smith, el trabajo que nos ha parecido ofrece una aproximación mas completa y profunda sobre el problema para la Argentina.

Al contrario de lo ocurrido en la primera etapa, donde los ganaderos invernadores aliados a los frigoríficos extranjeros habían “derrotado” a los ganaderos criadores y a los consumidores, ahora los ganaderos en su conjunto serán “derrotados” por un Estado fuertemente interventor, industrialista y recostado en un movimiento de masas de enormes proyecciones para la Argentina contemporánea.

El estado actual de la cuestión para el Uruguay no habilita un resumen tan claro.

En “El Proceso Económico del Uruguay”⁵ se describe el estancamiento de la ganadería uruguaya, se data su origen en la década de 1930 y se propone claramente la hipótesis interpretativa de que la ganadería uruguaya no tuvo desde entonces condiciones para la acumulación ampliada. Según los autores de “El Proceso...”, el excedente ganadero fue aplicado a la industria y los servicios, donde las condiciones de rentabilidad habilitaban la acumulación. Dos afirmaciones centrales subyacen a este análisis: que el comportamiento de los ganaderos, como el de cualquier agente en una economía capitalista, se rige por la tasa de ganancia esperada y que el proceso de industrialización fue financiado con los capitales generados en el seno de la actividad ganadera.

Aunque la segunda afirmación fue cuestionada vigorosamente a partir del trabajo de Millot, Silva y Silva⁶ y no prosperó en la generación siguiente de investigadores⁷, la tesis de la racionalidad capitalista del ganadero uruguayo cobró un sólido prestigio académico que se proyecta hasta nuestros días. Vigorito y Reig profundizaron y desarrollaron la tesis del estancamiento ganadero y de la racionalidad del comportamiento de los ganaderos⁸, e Irigoyen la reformuló recientemente con el nombre de “racionalidad especuladora”⁹.

La cuestión del estancamiento ganadero proliferó en trabajos posteriores al del Instituto de Economía, intentando desentrañarse las causas del mismo. La cuestión se centró en los aspectos tecnológicos de la ganadería vacuna, que cobraron relevancia como factor explicativo del estancamiento¹⁰. A esa altura del desarrollo del tema, surgió en forma explícita la cuestión de una presunta debilidad política de los ganaderos durante las décadas del Cuarenta, Cincuenta y siguientes, ya sea como correlato social de la debilidad económica de la ganadería, ya sea como explicación última de la prescindencia del Estado en torno a los requerimientos del sector en materia tecnológica.

Los aportes últimos de la historiografía uruguaya sobre el Batllismo (1903-16) han consolidado la idea de que el poder de los ganaderos como grupo social y económico se vio altamente cuestionado en el Uruguay ya durante ese período¹¹, y se ha planteado que durante los Treinta la dictadura Terrista intentó favorecer claramente a los ganaderos con medidas de política económica aunque el resultado fuera más una política de compromiso entre intereses diversos, que una política claramente pro pastoril¹². Quienes han estudiado el período 1943-59, ya sea con una

⁵. Instituto de Economía. *El Proceso Económico del Uruguay*.

⁶. Millot, J; Silva, C. y Silva, L. *El desarrollo industrial del Uruguay. De la Crisis del 29 a la Post-guerra de la Segunda Guerra Mundial*.

⁷. Ver: Bértola, L. *La industria manufacturera uruguaya. 1913-1961*

⁸. Vigorito, R. y Reig, N. *Excedente ganadero y renta de la tierra*.

⁹. Ver: Irigoyen, R. “La racionalidad empresarial en la ganadería uruguaya”. En: Piñeiro, D. (Editor). *Nuevos y no tanto. Los actores sociales del agro uruguayo*.

¹⁰. La obra de síntesis de los esfuerzos desplegados en torno a la cuestión tecnológica fue la de Danilo Astori et al : *Evolución tecnológica de la ganadería vacuna en el Uruguay. 1930-1977*.

¹¹. Barrán, J.P y Nahúm, B. *Battle, los estancieros y el imperio británico*.

¹². Jacob, R. *El Uruguay de Terra* y Jacob, R. y Caetano, G. *El Nacimiento del Terrismo*

óptica global o enfocando específicamente los aspectos económico-sociales, han sostenido unánimemente la *debilidad* del grupo de los ganaderos durante la etapa, así como la prevalencia de los intereses industriales y/o de los sectores asalariados y medios de la población¹³. Las diferencias aparecen al momento de explicar el por qué de esta debilidad.

La bibliografía que aborda el desarrollo de la industria frigorífica muestra cierto rezago en relación a los problemas que aborda la que trata la ganadería: los trabajos iniciales de Barrán y Nahúm así como los más recientes de Nahúm¹⁴ describieron claramente el poder oligopólico con que la industria del frío contó en su momento de origen; luego queda un vacío explicativo o meramente descriptivo sobre la evolución de esta industria en las décadas de los Treinta, Cuarenta y Cincuenta, y vuelve a aparecer el tema en los trabajos de Bernhard¹⁵ y Barbato¹⁶ sobre el período 1956-72. Como resumen, queda claro el proceso de emergencia de una fase industrial fuertemente concentrada y con predominio del capital extranjero en las dos primeras décadas del siglo, funcional en su lógica económica y estrategias empresariales con una estructura del mercado mundial de carnes oligopolizada a su vez por los grupos británico y americano, así como con la inserción del país en el contexto mundial de entonces. Asimismo, se conoce el proceso de emergencia de una “nueva industria” frigorífica a partir de 1956 que sustituyó a la anterior “tradicional” y caracterizada por una mayor desconcentración, por el predominio de capitales nacionales y por nuevas modalidades operativas. Sin embargo, queda sin analizarse en profundidad la crisis final de la industria frigorífica “tradicional” así como su desempeño en el período de industrialización substitutiva, su relación con los otros grupos de poder (dentro y fuera de la industria) y con el Estado¹⁷.

Si se intenta una síntesis de todos aportes en torno a la cuestión, surge como idea predominante para el caso uruguayo, la de que el modelo de industrialización impuso a los ganaderos -y en particular a los productores de carne vacuna mucho más que a los laneros -- condiciones de rentabilidad adversas, tales que la inversión se orientó hacia otros sectores de la economía contribuyendo a debilitarse el poderío social y político de ese sector, a límites históricos. Si la relación entre los estancieros y el Estado había sido durante el primer Batllismo un “diálogo difícil”, la idea que se esboza desde estos trabajos es que los ganaderos habrían estado “amordazados” bajo el Neobatllismo, virtualmente neutralizados sus intereses en función de ser incompatibles con el modelo en curso.

Si se intenta una somera comparación con lo que fue anteriormente citado para el caso argentino, surgen algunas coincidencias y otras tantas diferencias.

Entre las coincidencias, puede decirse que el papel del Estado en materia de carnes es fuertemente interventor en el período 1943-59 en ambos países y que la orientación industrialista del Estado era adversa a los intereses de los ganaderos productores de carne vacuna, mientras que favorecía a los industriales y consumidores.

¹³.Curiosamente o no, esta postura de los observadores ha sido compartida por los actores: de hecho, los ganaderos fueron los primeros en señalarse a sí mismos como las víctimas propiciatorias del proceso de industrialización.

¹⁴.Barrán, J.P y Nahúm,B. *Historia Rural del Uruguay Moderno*. Nahum,B. “Primeros Frigoríficos en el Río o de la Plata”, en *Suma*, 7 (12).

¹⁵.Bernhard, G. *Los monopolios y la Industria Frigorífica y Nuestra industria frigorífica, ¿tiene futuro?*

¹⁶.Barbato, C. *El Mercado de Ganado para Faena y la Política Económica*.

¹⁷.El derrotero del Frigorífico Nacional ha merecido mayor atención para el período que nos interesa. Véase Jacob, R. *El Frigorífico Nacional en el Mercado de Carnes* y del mismo autor: *Uruguay 1929-38: Depresión Ganadera y Desarrollo Fabril*.

Según los puntos de vista hasta aquí reseñados, el Estado en el período 1930-43 habría sido menos interventor y más inclinado hacia la defensa de los intereses de la clase alta rural (que en Argentina estaría representada por los invernadores y en Uruguay por los estancieros en su conjunto).

Tanto en Argentina como en Uruguay, el poder relativo de los ganaderos respecto de los otros grupos sociales habría sido mayor durante los Treinta que durante los Cuarenta. Sin embargo, la bibliografía señala importantes diferencias en las estructuras sociales y políticas de ambos países, en particular en relación a la incidencia de los ganaderos en el poder Estatal durante las primeras décadas del siglo. La historiografía uruguaya, como ya se dijo, describe ya en el Batllismo un primer y crucial embate del Estado contra los ganaderos, a la vez que adhiere a la tesis de la “autonomía relativa del Estado”¹⁸. En cambio, el caso argentino se describe más como el de un Estado fuertemente oligárquico, donde el grupo de ganaderos más poderosos hegemonizaba el conjunto de la élite gobernante prácticamente hasta el ascenso del Peronismo.

I. 3. Marco Teórico y Metodológico.

I. 3. 1: El Modo de Desarrollo Neobatllista (MDNB): un nuevo corte histórico.

La introducción de la Teoría de la Regulación en nuestro país y su aplicación a nuestra historia económica ha contribuido a una re - periodificación del Uruguay contemporáneo con base en las categorías analíticas de aquella escuela¹⁹.

En este trabajo habrá de tomarse como unidad de análisis el llamado Modo de Desarrollo Neobatllista, cronológicamente ubicado entre 1943 y 1956.

El MDNB constituye un ciclo de crecimiento de la economía uruguaya, al igual que los modos de desarrollo batllista (primera década y media del siglo XX) y dictatorial. Los modos de desarrollo constituyen fases expansivas caracterizadas por un entramado de **formas institucionales** que son propias de cada régimen de acumulación²⁰. La idea es que el modo de producción capitalista cumple su tendencia inherente a la acumulación no a través de “invariantes” si no justamente de sucesivos “régimenes” que la van haciendo posible, esto es, de un conjunto de regularidades que permiten absorber o reabsorber las contradicciones que el proceso va generando. En un horizonte capitalista, los diferentes regímenes de acumulación van cambiando en el tiempo para permitir la persistencia de las relaciones capitalistas básicas. Los elementos compo-

¹⁸. Barrán, J.P. y Nahúm, B. "El Problema Nacional y el Estado: un marco histórico". en: Varios Autores: *La Crisis Uruguaya y el Problema Nacional*.

¹⁹. Véase: Bértola, L. La regulación salarial en el Uruguay contemporáneo. (Proyecto presentado a CSIC en 1993); El Régimen de Acumulación Neobatllista (Mimeo); El Modo de Desarrollo Neobatllista (Mimeo).

²⁰. El abordaje "regulacionista" asume, como punto de partida teórico, el concepto marxista de **modo de producción**. Propone que el modo de producción capitalista admite diversos **regímenes de acumulación**, y que éstos atraviesan, en el tiempo histórico, fases expansivas de crecimiento o **modos de desarrollo** pasibles de ser caracterizados tanto por el régimen de acumulación que lo soporta como por sus formas institucionales. La tradición regulacionista deja abierta la cuestión de cuál es la dinámica de largo plazo del capitalismo y se centra, en cambio, en la determinación de cuáles son las tendencias inherentes a cada uno de los diferentes regímenes de acumulación. En tal sentido, caracteriza los diferentes tipos de crisis que se interponen o cortan los ciclos expansivos, de las cuales la que tiene mayor interés teórico es la que se caracteriza como **crisis del régimen de acumulación**, que implica una insuficiencia generalizada de las estructuras que soportan un régimen para continuar con el proceso de acumulación.

nentes de un régimen de acumulación son: una determinada forma de organización de la producción, un horizonte temporal para la toma de decisiones, una distribución del ingreso, una composición de la demanda y una forma de articulación con las formas no capitalistas de la producción, cuando las hubiere.

En una perspectiva regulacionista, la diferenciación entre el nivel político, el social y el económico de la realidad es menos fuerte que en el análisis económico convencional y, sobretodo, lo que corrientemente llamamos las “instituciones económicas” (el mercado, el sistema monetario, las formas del comercio internacional, etc.) son ante todo un arreglo (institucionalizado) de intereses sociales (a menudo contrapuestos) que están al interior de un régimen de acumulación y nunca **por fuera** del mismo.

Las formas institucionales son una codificación concreta de tales arreglos, que en forma tácita o explícita, canalizan y guían la acumulación, de modo tal que las contradicciones y desequilibrios generados por el propio proceso de acumulación son atenuados hasta un cierto límite, por fuera del cual sobreviene una crisis del régimen de acumulación.

En esta monografía se tomarán las descripciones del régimen de acumulación en curso durante el Neobatllismo hechas por Bértola²¹, así como su caracterización del modo de desarrollo Neobatllista²² y el análisis de las formas institucionales del MDNB desarrollado por Millot²³ para el caso uruguayo, sin que contemos con una periodización ajustada a la teoría escogida para el caso argentino. En la medida que una re - lectura de la evolución económica argentina contemporánea en base a categorías analíticas de la **régulation** excede este trabajo, se intentará aquí trabajar con el análisis de algunas formas institucionales del régimen argentino que nos parecen pertinentes en relación al tema, sin pretender una caracterización nueva ni completa del período 1930-59 para el caso argentino.

I. 3. 2: Una reformulación de la cuestión “políticas de carnes” en perspectiva regulacionista.

Tomando como base las categorías analíticas de la Teoría de la Regulación, este trabajo asume que las políticas de carnes de Uruguay y Argentina son expresión de un conjunto de arreglos institucionalizados entre los tres actores sociales del complejo (ganaderos, industriales y consumidores), entre sí y con el Estado.

La funcionalidad última de la trama de arreglos que subyace a cada política de carnes, es permitir la acumulación en dos niveles: el nivel interno del complejo, y el general de la economía. En este sentido, el conjunto de arreglos entre actores y Estado al interior del complejo involucra a la cuestión del papel del complejo productor de carne vacuna en cada etapa histórica concreta, o en términos regulacionistas, en cada modo de desarrollo.

Así, las políticas de carnes en ambos países serán un resultado no sólo del poder relativo de cada uno de los actores involucrados (como si el complejo fuera un recinto cerrado) si no del papel atribuido a la producción, exportación y consumo de carnes en cada país, en cada etapa. Tanto uno como otro factor cambiaron en el tiempo.

En Argentina y Uruguay el protagonismo del complejo productor de carne vacuna languideció a medida que avanzaba el período, aunque por razones un tanto disímiles. El proceso de

²¹. Bértola, L. El Régimen de Acumulación Neo-Batllista. Mimeo, 1992.

²². Bértola, L. El Modo de Desarrollo Neobatllista. Mimeo, 1992.

²³. Millot, J. Política económica y regulación en el período de predominio del Quincismo. Mimeo, 1993.

cambio estructural al que estuvieron sometidas ambas economías en el período, alteró el peso relativo de la ganadería vacuna respecto al sector industrial, y también respecto a otros complejos productivos agrarios. Este proceso estuvo afectado por la cambiante situación económica internacional del período, que configuraba una demanda cambiante para las carnes rioplatenses. Igualmente relevante para la comprensión de este proceso es la modalidad de inserción de las economías uruguaya y argentina en el contexto internacional.

El ámbito que se ha tomado como adecuado para el estudio de las políticas de carnes en una perspectiva regulacionista es el de la competencia intercapitalista . Se entiende por tal al juego de enfrentamientos y acuerdos entre fracciones de capital²⁴, en el caso de este trabajo, involucrados en la producción, industrialización y comercialización de carne vacuna, que hacen posible la acumulación.

Una característica central del régimen de acumulación prevaleciente durante los procesos de industrialización acelerada es que las formas de la competencia intercapitalista están fuertemente condicionadas por la intervención estatal; de tal forma que la asignación de recursos al interior de la economía del país se ve sistemática orientada por la fuerza de esta intervención.

En relación al conjunto de la economía, esta intervención es múltiple; no es éste el lugar de describir el completo andamiaje proteccionista del MDNB (para el Uruguay) y del período 1943-55 para la Argentina, pero sí de apuntar que prácticamente todos los mercados fueron objeto de la intervención estatal: el de bienes (control del comercio exterior en ambos países), el de capitales (control de cambios también en ambos) y el de trabajo (regulación del salario con intervención estatal, también en ambos).

Por esta razón, el análisis de la competencia entre capitalistas del complejo productor de carne vacuna incluye la descripción e interpretación de la acción del Estado en los mercados domésticos y externo de carnes.

Aunque los consumidores no intervienen en la competencia intercapitalista, constituyen un actor que no puede dejarse de lado a la hora de analizar la política de carnes.

La centralidad de la carne vacuna como bien de consumo básico en el Río de la Plata ha sido reiteradamente señalada por la bibliografía. Este hecho le da a la carne importancia desde el punto de vista de las formas de reproducción de la fuerza de trabajo, cuestión central en un modo de producción capitalista como el que rige en los países en estudio. Cualquiera sea la hipótesis sobre la naturaleza de los cambios en las formas de reproducción de la fuerza de trabajo durante el período de industrialización acelerada, es evidente que un estudio sobre la política de carnes en estos países debe incluir las políticas hacia los consumidores, en tanto éste aspecto del problema estará condicionando el accionar de los otros actores (capitalistas y Estado), y por lo tanto, el resultado final.

La idea central del trabajo es que, en materia de políticas de carnes, existió en el período estudiado un cierto orden de determinaciones:

* la esfera productiva configura un ámbito de relativa rigidez tecnológica, mas agudizada en Uruguay que en Argentina, que condiciona el comportamiento tanto de ganaderos, como de industriales y Estado. Un conjunto de conductas competitivas y/o colusivas, y principalmente la acción del Estado, son fuertemente determinadas por este aspecto. Aquí no se estudia el

²⁴ . El concepto de *fracciones de capital* se toma de Aglietta, M; *Regulación y Crisis del Capitalismo*. Pág.192.

estancamiento ganadero en sí; sólo se reafirma la tesis que le atribuye crucial poder explicativo, y se afirma que el tiempo histórico para una renovación tecnológica en el campo uruguayo, ya había caducado hacia 1930.

* el orden internacional constituye un ámbito de determinaciones muy fuertes. No sólo son factores determinantes la demanda de carnes rioplatenses y las fluctuaciones de precios internacionales de ese bien. También los son el conjunto de arreglos intercapitalistas que regulaban todas las transacciones de bienes y servicios a nivel mundial, incluyendo el sistema financiero internacional. En este sentido, el período en estudio se corresponde con una etapa de abandono del liberalismo y del patrón oro a escala mundial, pautado a su vez por dos importantes shocks: la gran Depresión en los 30 y la 2° Guerra. Las restricciones que de esta situación derivaron para Argentina y Uruguay estuvieron mediadas por las respectivas formas de inserción al resto del mundo. El factor común a ambos países es que ambos presentaban un tradicional (previo e histórico) vínculo con una potencia declinante. Las dificultades para reinsertarse en una economía mundial desequilibrada y cambiante actuaron como un marco restrictivo.

* la naturaleza del Estado en ambos países define un estilo diferente de políticas de carnes en cada país. En Uruguay predomina un patrón de accionar estatal equilibrante entre intereses diversos, que se hace muy claro durante el MDNB. En Argentina se perfila un patrón más claramente populista (en defensa de los intereses de consumidores y en detrimento de los intereses de ganaderos y frigoríficos) durante el Peronismo. Mientras que el accionar estatal en el Uruguay Neobatllista muestra una cierta línea de continuidad con la década del 30, en Argentina el Peronismo insinúa una ruptura respecto a la etapa anterior.

I. 4. Metodología.

Tomando en cuenta esta plataforma teórica, el estudio de la competencia intercapitalista se presenta en tres mercados considerados claves: el mercado de ganado para faena (MGF), el mercado de las exportaciones cárnicas (MEX) y el mercado de carnes para el consumo interno (MIC), para los dos países. Se analizan las curvas de precios de los principales bienes de cada mercado y se relacionan sus respectivas evoluciones con los marcos proteccionistas o intervencionistas de cada período, en busca de determinar las fracciones de capital (y los actores sociales que los representan) favorecidos o perjudicados como resultado de la misma.

La información documental -en particular, la que tiene que ver con las formas de la intervención estatal- es copiosa, dispersa y no pocas veces, confusa. Su sistematización pareció mas adecuada categorizándola según los diversos efectos que sobre cada ámbito de competencia -esto es, cada mercado- tenía. La división del estudio en mercados facilitó el estudio de la documentación en la medida que permitió visualizar por separado el impacto de las acciones estatales sobre los diferentes ámbitos de competencia del complejo. Debe señalarse, sin embargo, que el estudio de cada mercado por separado habilita sólo conclusiones parciales, que en el desarrollo del trabajo se presentan al final de cada capítulo dedicado a cada uno de tales mercados. Las formas de la competencia sólo podrán verse al observar el conjunto de los mercados aquí estudiados, y las conclusiones en ese sentido se presentarán a posteriori del estudio de cada mercado.

La metodología propuesta de división de los ámbitos de estudio en tres mercados, tiende a privilegiar el punto de vista de la circulación (de la riqueza generada en el complejo) y puede, en principio, empalidecer los aspectos vinculados al ámbito de la producción.

En este trabajo se intenta que el análisis del ámbito de la circulación sea puesto permanentemente en relación con el de la producción, ya que éste es el determinante último de algunos aspectos claves de la evolución del complejo en estos años. La investigación no incluye la descripción pormenorizada de los aspectos característicos del ámbito de la producción, pero ha aludido a ellos cada vez que se entendió necesario.

Se espera que este trabajo contribuya a:

- * brindar una base descriptiva más completa y confiable sobre los recursos de política económica utilizados por los Estados en relación con el complejo productor de carne vacuna, en Argentina y Uruguay.

- * brindar una visión cuantitativa de la evolución de algunos precios claves para la realidad de la producción vacuna en el Río de la Plata, como son el precio de la carne al consumo, el precio de la tonelada de carne exportada, y el precio del ganado para faena.

- * avanzar en la interpretación de la política económica aplicada al complejo, desde el estado actual de la cuestión y apuntando a enriquecer la misma.

- * enriquecer el análisis regulacionista del Modo de Desarrollo Neobatllista, para el Uruguay, dando un análisis sobre las formas de la competencia intercapitalista en el complejo productor de carne vacuna.

- * Mediante la utilización de una perspectiva comparada, se espera contribuir a enriquecer la visión de las políticas económicas de ambos países en relación a la carne, de sus alcances y limitaciones en el contexto temporal elegido.

II. Las formas de la competencia intercapitalista en el mercado de Ganado para Faena (MGF).

II. 1. El Mercado de Ganado para Faena.

Comenzando con el estudio de los ámbitos donde se transan bienes fundamentales de las distintas fases del complejo, corresponde definir el Mercado de Ganado para Faena (MGF).

El MGF es donde se comercializa el ganado terminado o preparado, resultante del proceso productivo cumplido en la fase agraria del complejo.

En este mercado la oferta la constituyen los ganaderos productores de carne que alcanzan a cumplir la fase final de engorde del ganado, y la demanda la constituyen las empresas frigoríficas procesadoras del mismo.

II. 2: La intervención del Estado en el MGF. El caso argentino.

En este apartado se hará referencia a aquellas disposiciones y regulaciones -en sentido amplio- del Estado argentino en relación directa con el MGF, y sólo se hará referencia a conexiones con otros mercados cuando sea estrictamente necesario.

Con base en estos criterios, el estudio de la información disponible ha permitido definir los siguientes períodos en la evolución de la intervención estatal:

1930-33: Mínima intervención estatal.

1933-41: Intervención mediatizada.

1941-56: Intervención fuerte.

1956-59: Distensión liberalizadora.

II. 2. 1: 1930-33: Mínima intervención estatal.

Aunque en 1923 había habido un intento muy fuerte de intervenir en el mercado de ganado para faena¹, todas las leyes que entonces se habían aprobado fueron neutralizadas por la presión de los frigoríficos aliados a los invernadores: la ley sobre creación de un frigorífico nacional nunca se cumplió en sus cabales términos (en cambio, fue abierto en 1929 un frigorífico municipal en Bs. As. que no obtuvo cuota de exportación ni privilegio alguno respecto de sus competidores privados en materia de abasto); la ley antitrust fue declarada inconstitucional por un recurso presentado por los frigoríficos, y el resto fue simplemente incumplido².

De modo que los breves años del 30 al 33 fueron años de virtual funcionamiento libre del mercado de ganado para faena, donde el precio se fijaba por kilo vivo (única disposición de la década anterior que se respetó) según el destino del animal (esto es, según fuera para congelado, enfriado o conserva).

¹. Leyes 11205 de creación de un frigorífico nacional en la Capital Federal; Ley 11210 antitrust; ley 11226 de contralor del comercio de carnes; Ley 11227 de precios mínimos para el ganado; y Ley 11228 sobre régimen de venta de vacunos al peso vivo. Ver: Giberti, H. *Historia Económica de la Ganadería Argentina*. Pág. 206.

². Idem. Idem.

II. 2. 2: 1933-41: Intervención Mediatizada.

La ley 11747 de 1933 da comienzo a una nueva etapa en la intervención estatal. Esta ley fue la que creó la Junta Nacional de Carnes, un organismo de integración privada y pública con amplios poderes de control y fiscalización del comercio de carnes³. La ley concedió facultades a la Junta para regular en lo concerniente a flujos, destino, precios e información en el MGF, es decir, le dio poderes potenciales para controlar e influir en todas las variables claves del mercado.

Asimismo, la habilitaba para intervenir en la producción de carnes para exportación, esto es, para competir con los frigoríficos privados.

La mencionada ley otorgaba al organismo facultades legales de control (entiéndase reparto entre frigoríficos) de las cuotas de exportación, lo cual equivalía -por lo menos en la letra- a quebrar el oligopolio del MEX y su larga tradición de Convenios de Fletes que no eran otra cosa que un reparto entre pocos, del mercado de las exportaciones argentinas.

El inmenso poder que la Junta adquiriría sobre los frigoríficos por esta vía, le hubiera permitido entonces presionarlos para mejorar las condiciones de las ventas en el MGF, en un contexto pautado por el escándalo y la ira desatados a raíz de una investigación parlamentaria sobre la industria frigorífica que denunciaba irregularidades lindantes con la estafa y el crimen⁴.

Sin embargo, el Tratado Roca-Runciman, que coronó los esfuerzos desesperados de ganaderos y Estado por sobrevivir al nuevo statu-quo del comercio de carnes establecido en Ottawa en 1932, expresamente puso en manos del gobierno británico el control de las cuotas de exportación de carne argentina, desautorizando así a la Junta (y al Congreso argentino que la creó) y fortaleciendo el poder del trust frigorífico. De esta forma una poderosa arma de presión sobre los frigoríficos era desactivada, y la Junta renunciaba a alterar las formas de la competencia intercapitalista en el MGF.

El segundo gran cometido de la Junta -según la ley- era el de intervenir en la producción de carnes para exportación mediante la creación de un frigorífico nacional. Tal cosa significaba también una alteración de las formas de la competencia establecidas entonces, porque la aparición de un nuevo comprador en el MGF habría de alterar las reglas del oligopolio. En 1934, la Junta creó la Corporación Argentina de Productores de carnes (CAP) con fines industriales y comerciales, que habría de utilizar una cuota del 11% sobre el total de las exportaciones, obtenida en el Tratado Roca-Runciman un año antes.

Aunque la CAP empieza a comprar en Liniers enseguida, industrializa la carne en plantas arrendadas a los frigoríficos privados (cuyos costos se suponía que debía controlar) y declara que...”no aspira a fábrica propia por razones de prudencia”⁵.

En síntesis, la Junta Nacional de Carnes constituyó un instrumento legal poderoso para habilitar la intervención estatal, neutralizado en los hechos por el poderío aún mayor de los frigoríficos y sus aliados invernadores, (que no tenían ningún interés en ver debilitarse al capital industrial que los convertía en la cúspide de la pirámide agraria pampeana), así como por el gobierno del Reino Unido.

³. Véase Giberti, H. Ob. Cit. Pág.210 y Rodríguez Blanco, L. *Junta Nacional de Carnes*. Pág.7-13-124.

⁴.Smith, P. Ob. Cit. Pág.160

⁵.Giberti, H. Ob. Cit. Pág.210 y ss.

Puede decirse claramente que las formas básicas de la competencia intercapitalista en el MGF no se vieron alteradas a partir de esta primera intervención estatal, cuya fuerza se vio mediatizada por la presión de los frigoríficos y del gobierno inglés.

II. 2. 3: 1941-1956: Intervención fuerte.

A partir de 1941 la Junta introduce un régimen de tipificación del ganado, elimina el sistema de precios por destino y establece un sistema de “precios básicos” por el organismo, con base en la evolución de los precios internacionales y en subsidios estatales⁶.

El nuevo contexto en el que debe entenderse el nuevo régimen nace de los convenios de gobierno a gobierno entre Argentina y el Reino Unido a partir de 1939, en ocasión del estallido de la 2ª Guerra. Una vez que Inglaterra centraliza las compras de carne para las naciones aliadas contra el Eje y crea el Ministerio de Alimentación para organizar y centralizar los abastecimientos que obtiene de los países con quienes comercia, propone y logra firmar convenios de mediano a largo plazo con cada país (también lo hará con Uruguay). En ellos se establecen volúmenes y precios de la carne que el país proveedor habrá de vender al Reino Unido mientras dure el contrato.

Dado que el Reino Unido compraba más del 90 % de las exportaciones argentinas de carne, la existencia de los convenios equivale a disponer de antemano de información sobre los precios futuros de la tonelada de carne exportada, y en consecuencia, de cuáles son los márgenes disponibles para pagar en el MGF por el ganado.

El “precio básico” surge así “por residuo” del precio internacional, una vez que la Junta procede a descontar de éste los márgenes para industrialización y comercialización⁷.

A pesar de que el sistema de precios básicos parece pensado para que industriales y ganaderos se beneficien equitativamente de un precio internacional dado, lo cierto es que el Estado argentino subsidió a la industria frigorífica para hacer posible el pago de tales precios⁸. El sistema de convenios gubernamentales, originalmente una panacea para los países vendedores de carne, se convirtió rápidamente en una pesada carga cuando el consumo interno (justamente en el contexto de la industrialización acelerada de los Cuarenta) trepa sostenidamente y supera en volumen al saldo exportable (este punto se desarrollará en el apartado sobre el MIC). En un contexto de insuficiencia de la oferta en relación a la demanda, ocurría que cuando los plazos de cumplimiento de los convenios empezaban a correr y los frigoríficos alegaban dificultades para operar con los “precios básicos” que le fijaba la Junta en el MGF, el Estado no titubeaba en asignar recursos de las diferencias de cambio para subsidiar a la industria y efectivizar el cumplimiento de lo convenido con su gran comprador.

En 1941 la CAP compró plantas frigoríficas propias, finalizando la etapa de producción en plantas arrendadas. Sin embargo, Giberti consigna que la producción de la CAP continuó siendo “marginal”, que no utilizó la totalidad de la cuota de exportación que le correspondía ni quebró los intereses del trust extranjero⁹.

Otro dato de interés es que, a partir de la introducción del régimen de convenios gubernamentales con el Reino Unido, las cuotas de exportación para cada frigorífico son

⁶. Giberti, H. Ob. cit. . Pág.228-244 y Rodríguez Blanco, Lucas. Ob. Cit. Pág.14-21.

⁷. Giberti, H. Ob. Cit. . Pág.228-244.

⁸. Giberti, H. Ob. Cit. Idem ant.

⁹. Idem. Idem

determinadas entre ambas partes contratantes (es decir entre el gobierno de Argentina y el de el Reino Unido), zanjándose de este modo la cuestión de la distribución de las cuotas entre frigoríficos. Corresponde agregar también que no hubo cambios fundamentales en la cuota parte de cada frigorífico a partir de este acuerdo; pero de hecho, ahora los frigoríficos estaban en una situación de sumisión formal a lo que determinarían los gobiernos vendedor y comprador.

Sintetizando los rasgos fundamentales de este período, se observan cambios importantes en las formas de la competencia en el MGF. Ahora rige un nuevo tipo de precio, que ya no es como antes fijado en función del destino del ganado, sino de una clasificación y tipificación del ganado impuesta por la Junta. Este sistema contribuyó a minimizar las irregularidades (generadoras de rentas para los frigoríficos) existentes en el mercado mientras el precio se fijaba por destino¹⁰. Ahora, en la formación del precio están incidiendo no sólo los costos de producción de los distintos tipos de productores, si no también la decisión institucional de un organismo (la Junta) donde conviven intereses distintos (ganaderos y Estado) y con base en el precio internacional. Como no podía ser de otra manera, el eje de los conflictos del MGF en este período se verá desplazado: ..”La anterior puja tradicional entre ganaderos y frigoríficos alrededor del precio de la hacienda perdió sustentación; ambas partes, para aumentar sus ingresos, se enfrentan cada vez más con el gobierno”, apunta Giberti¹¹.

Por esta razón, y por el giro agudamente intervencionista e industrialista introducido por el Plan Quinquenal del gobierno peronista (1950), que conlleva un reordenamiento institucional en el cual la Junta es sustituida por un Instituto Ganadero bajo absoluto control del Poder Ejecutivo, los ganaderos redefinen su sistema de alianzas. Si el nuevo sistema de “precios básicos” atacaba en sus fundamentos a la alianza invernadores - frigoríficos, la política industrialista y dirigista del Peronismo reunificaba - como opositores- a los ganaderos por encima de sus diferencias.

II. 2. 4: 1956-59: Distensión liberalizadora.

En 1956 confluyen la liberalización del comercio exterior de carnes (fin de los convenios intergubernamentales) con el reordenamiento institucional de un gobierno militar de cuño liberal que había derrocado a Perón en 1955.

Un decreto del nuevo gobierno deroga la institucionalidad anterior en materia de carnes y restituye la Junta Nacional de Carnes otorgándole amplia participación a los ganaderos en su seno. Sin embargo, la finalización del sistema de convenios con Inglaterra abrió curso a la puesta en vigencia de los Convenios de Fletes y el consecuente reparto privado de las cuotas entre las empresas frigoríficas mas importantes.

Los precios en el MGF siguieron fijándose de acuerdo al régimen de clasificación y tipificación anterior, pero quedaron librados a la oferta y la demanda. La competencia intercapitalista volvía aparentemente a ser la misma de antes. Sin embargo, los actores habían cambiado: el proceso de reconversión de la industria frigorífica, la cuestión del abasto al consumo interno y el estancamiento del sector rural argentino estaban pautando un nuevo escenario. En términos generales, puede decirse que la tendencia al incremento en el

¹⁰. Por una explicación detallada de las diferencias de fondo entre uno y otro tipo de precios, véase: Rodríguez Blanco,L; Ob, Cit. Pág.39.

¹¹.Gibert, H.Ob. cit. . Pág.244.

consumo doméstico de carne vacuna durante el período anterior no podía ser revertida por el gobierno a pesar de sus esfuerzos, y en consecuencia los consumidores se perfilaban como un actor que había venido para quedarse cualquiera fuera la orientación política del gobierno. Por otro lado, el estancamiento de la agricultura pampeana desde 1935 estaba comprometiendo la producción de carne vacuna, que sometida a la presión incesante de la demanda interna configuraba una oferta cada vez más rígida.

II. 3. La intervención del Estado en el MGF. El caso uruguayo.

Al igual que en el caso argentino, las intervenciones del Estado uruguayo en el MGF forman parte de un conjunto de intervenciones estatales sobre la totalidad del complejo productor de carne vacuna. De manera que en este apartado se hará una reseña de los mecanismos e instrumentos de política que el Estado aplicó a lo largo del período en relación directa al MGF, aunque estos en la mayor parte de los casos estaban vinculados - incluso en relación de dependencia- con disposiciones que rigieron sobre el MEX y el MIC.

La periodificación que aquí se presenta se hace con base en el documento auxiliar que aparece como Anexo Estadístico II, basado a su vez en las fuentes primarias que allí se citan.

Con la información se presentan los siguientes subperíodos:

1930-39: Estímulos a la calidad de la producción.

1939-52: Fuerte intervención estatal.

1953-59: Liberalización parcial.

II. 3.1: Período 1930-39: Estímulos a la calidad de la producción.

El Estado intervino en esta etapa y lo hizo actuando sobre el precio entre 1932 y 1938, pero mediante la fijación del precio a la manera de la Junta argentina, sino bajo un régimen de primas al ganado de mejor calidad.

Las primas no eran otra cosa que un sobreprecio (un porcentaje que en su pico más alto fue del 20%) que el Estado pagaba a quienes hubieran obtenido en el mercado un precio de venta de sus tropas superior a un promedio.

El régimen de primas al ganado vacuno, que forma parte de un conjunto de medidas de sostén de la ganadería tomadas por el régimen Terrista y cuya descripción excede este trabajo, es un estímulo a la productividad del predio ganadero, funcional a las formas de organización de la producción de la carne vacuna en la época así como a las formas de fijación del precio en el MGF.

Así, durante los años Treinta la industria frigorífica uruguaya estaba incentivando la producción de enfriado o chilled, un rubro que como ya se dijo no alcanzó a tener nunca la importancia que tuvo en la Argentina, pero que la industria frigorífica radicada en Uruguay intentaba incrementar en volumen.

El relativo atraso tecnológico de la fase agraria del complejo uruguayo en relación al argentino determinaba que el proceso de mestización de nuestros rodeos no hubiera alcanzado el grado de adecuación a la producción chilled que tenía el rodeo argentino. El gobierno uruguayo, a través de la Sección Fomento Ganadero de la Policía Sanitaria Animal, intentaba estimular la producción de un ganado gordo y precoz mediante el pago de estas primas.

El régimen de primas fue derogado escalonadamente a partir de 1936 hasta suprimirse del todo en 1938.

Durante los primeros dos años de vigencia, las primas se financiaron con cargo a un impuesto a bovinos y lanares que se cobraba desde 1914 mas los fondos de un impuesto a las importaciones que se cobraba desde 1915 y que se incrementó oportunamente para el nuevo fin. A partir de 1934 y hasta su finalización, el régimen de primas se financió en base a las diferencias cambiarias aplicadas a las exportaciones de carne¹².

En términos de competencia entre capitales, la política de estímulos a la calidad alteraba las relaciones entre ganaderos, en la medida que favorecía a los más productivos y castigaba (me refiero al momento en que la prima se financia con cargo a un impuesto a bovinos y lanares) a los otros. Aún cuando las primas pasan a financiarse con impuestos a las importaciones, así como en las diferencias cambiarias, los productores ganaderos que han alcanzado mayor rendimiento productivo se ven beneficiados con la prima.

En síntesis, del período 1930-39 puede decirse que el MGF tiene una estructura fuertemente oligopsónica que se atenúa sin embargo por la presencia del Frig. Nacional y de la intervención estatal, que a partir de 1934 estimula una producción de calidad con base en recursos detraídos en parte de los propios ganaderos (transfiriendo ingreso de los improductivos hacia los productivos), y luego, en mayor medida, de la fase industrial del complejo.

II. 3. 2: Período 1939-52: Fuerte intervención estatal.

Al igual que en caso argentino, la fuerte intervención estatal en el MGF vino de la mano de las condiciones de comercialización en el mercado de las exportaciones cárnicas, esto es, de los convenios intergubernamentales con el Reino Unido.

Durante todo el período los precios del ganado para faena son fijados en el seno de organismos estatales ad-hoc, de radicación institucional variable a lo largo del subperíodo y de acuerdo a criterios de clasificación y tipificación del ganado cada vez mas precisos.

Entre 1939 y 1941, los precios son fijados según tipo y destino del ganado, con base en los precios de la tonelada de carne acordados en los Convenios con el Reino Unido y en subsidios que el Estado acordó a los frigoríficos para que cumplieran con las condiciones de volumen y plazo establecidos en aquéllos.

Vale decir que el estado establece los precios a que se habrán de pagar los distintos tipos de ganado en el MGF para cada zafra anual, desapareciendo totalmente la incertidumbre respecto de los mismos. Lo hace tomando como referencia el precio acordado al producto final -la carne industrializada-, a la manera como lo hacía en esos mismos años la Junta Nacional de Carnes en la Argentina, y también como en aquél país, otorga subsidios a los frigoríficos para que puedan pagar esos precios. Los subsidios a la industria del frío son pagados con fondos de las diferencias de cambio que el gobierno obtenía del mercado de divisas.

Entre 1942 y 47, los precios son fijados en base al rendimiento del animal, también para los distintos tipos y clases de éstos y también con base en el precio de la tonelada exportada a Inglaterra, mientras subsigue el sistema de subsidio a los frigoríficos.

¹².En 1934 un decreto del Poder Ejecutivo otorga a las exportaciones de carne un régimen cambiario especial, por el cual la mitad de las letras de exportaciones serían vendidas al BROU a un tipo de cambio libre y la otra mitad a un tipo de cambio oficial (más bajo). Sin embargo, del 50% libre los frigoríficos sólo rentendrían para sí un 23%; el 27% restante lo obtiene el BROU a tipo dirigido, lo vende en el mercado libre y con la diferencia crea y financia el "Fondo para Primas al Ganado Vacuno".

Entre 1948 y 50 la fijación de precios se detalla al máximo según tipo, clase, destino, rendimiento y lugar de venta (Tablada Norte o Fray Bentos) mientras que el mecanismo de fijación del precio se modifica con la creación del Fondo de Compensaciones Ganaderas (FCG).

El FCG constituyó un instrumento regulador de la competencia intercapitalista donde claramente el Estado cumple un papel mediador entre fragmentos decisorios enfrentados, que llevó la intervención estatal a su expresión mas globalizante.

Por la complejidad y la importancia de este organismo -verdadero locus de compromisos sociales institucionalizados- se describe su funcionamiento y una primera aproximación teórica a su fracaso en el Documento Auxiliar II.

A los efectos de la descripción que aquí se hace, diremos que los cambios que el fin de la II Guerra estaban provocando el comercio mundial de carnes (aparición de un nuevo grupo de países demandantes que dio lugar a la constitución del llamado “mercado libre”, con precios mucho mejores que los acordados en los Convenios con el Reino Unido) configuraba un escenario nuevo. Ahora los frigoríficos podían orientarse al “mercado libre” en busca de mejores precios, dejando en falta al gobierno uruguayo en relación a los compromisos con el Reino Unido.

Para evitarlo, el gobierno controló estos precios internacionales y creó un Fondo de Compensaciones donde los sobrepuestos obtenidos por la industria en el “mercado libre” se volcaban a financiar los subsidios que era necesario pagarles a esas mismas empresas cuando vendían a Inglaterra.

La fijación de los precios del ganado era , en el nuevo marco, parte de una estrategia estatal de asegurar que los beneficios de los crecientes precios del “mercado libre” se trasladaran también a los productores de la fase agraria.

Como el Estado no deseaba, sin embargo, que los buenos precios internacionales y los también altos precios del ganado (reflejo de los primeros) impactarían sobre los precios de la carne al consumo, también reguló el precio de ésta, en un verdadero intento por controlar todos los mercados a la vez y satisfacer los intereses de todos los implicados, también a la vez. No sorprende que el FCG se haya desfinanciado hacia 1949 y fuera liquidado un año después.

En síntesis y en relación específica con los precios del MGF, éstos fueron administrativamente fijados por el FCG para cada zafra desde 1948 hasta 1950. Estos precios se pagaban con base en las ganancias “extraordinarias” obtenidas por los frigoríficos en el “mercado libre”, eliminándose el pago de subsidios a los frigoríficos.

Entre 1950 y 52, los precios en el MGF fueron fijados también por decretos periódicos del Poder Ejecutivo, de acuerdo a un sistema de tipificación y clasificación del ganado para faena estipulado por el Ministerio de Agricultura y Pesca según el rendimiento en playa de matanza¹³.

A estos precios “básicos” así fijados se agregaban adicionales o quitas en función de que alcanzaran o no un rendimiento promedio. Este sistema de precios se acompañaba de subsidios a los frigoríficos para que pudieran pagarlos, subsidios que se financiaban con cargo a la cuenta Fondo de Diferencias de Cambios del BROU.

¹³. Este sistema fue considerado técnicamente superior a todos los anteriores por cuanto determinaba la apreciación o depreciación del ganado en función de su rendimiento post-mortem, eliminando así las imperfecciones derivadas de la estimación del rendimiento cárnico antes de la faena.

A modo de síntesis para el subperíodo 1939-52, se observa en toda la etapa el riguroso control del mercado por parte del Estado, no sólo en materia de precios si no en materia de flujos, volúmenes y destino del ganado transado.

No hubo subsidios directos a la ganadería pero la fijación de un precio administrado tendía a asegurarles a los ganaderos la captación de una cuota parte del ingreso de los frigoríficos.

El relativo debilitamiento del poder oligopsónico de los frigoríficos se relativizaba, a su vez, con el pago de subsidios a éstos (con la única excepción de los años del FCG) con cargo a las diferencias cambiarias ya no provenientes únicamente de las exportaciones cárnicas sino del conjunto del comercio exterior (importaciones y exportaciones) del país.

II. 3. 3: 1953-59: Liberalización parcial.

En 1953 el Estado se retira de la fijación de precios en el MGF. Inicialmente, no se instrumentan medidas de protección a la manera de las primas del primer subperíodo ni de los adicionales del segundo.

Sin embargo, en 1955 el MGF se desdobra en dos submercados: uno para exportaciones, cuyos precios se dejan flotar, y otro para abasto interno, cuyos precios se fijan por decreto del Poder Ejecutivo nuevamente. En el mismo año se asignan, además, adicionales al ganado gordo y precoz que se financian con cargo a la cuenta de diferencias de cambio tan recurrida, y este statu-quo dura hasta 1959, en que la liberalización abrupta del mercado de cambios arrastra al andamiaje de controles del MGF.

II. 4: La competencia intercapitalista en el MGF

II. 4. 1: Las determinantes de la competencia en condiciones de libre mercado.

En condiciones de libre competencia, los diferentes submercados donde se hacían las transacciones implicaban condiciones diferentes en la formación del precio, debido tanto a razones de localización geográfica como de disponibilidad de información.

En el Uruguay, las transacciones de compraventa de ganado para faena estuvieron fuertemente concentradas en un espacio determinado: La Tablada Norte, donde ocurrían nunca menos del 80% de las ventas, mientras que el resto se realizaban en la Tablada de Fray Bentos (próxima al Frigorífico Anglo)¹⁴. Si bien no se conocen estadísticas de precios en el submercado Fray Bentos, es posible que en condiciones de libre competencia el submercado Fray Bentos tuviera precios menores que el de Tablada Norte ya que constituía un mercado absolutamente monopsónico (sólo compraba allí el frigorífico Anglo). La Tablada Norte constituía el mercado principal y el que definía la tendencia de los precios en el conjunto de submercados de ganado para faena. La disponibilidad de información sobre precios y cantidades en el Uruguay era relativamente homogénea, ya que existían informes radiales y de prensa diaria que difundían la situación de Tablada al interior del país.

En la Argentina, en cambio, las operaciones de compra venta se distribuyeron entre las estancias, el mercado de Liniers y los remates ferias en proporciones variables a lo largo del período (ver Cuadro 2 del Anexo Estadístico).

¹⁴.Ver Cuadro 1 del Anexo Estadístico.

En el subperíodo 1930-41, la existencia de un mercado “en estancias” implicó de hecho que el Mercado de Liniers se convirtiera durante esos años en un mercado “secundario” y, consecuentemente, que los precios de Liniers fueran más bajos -para un mismo bien- que en estancias.

Una vez iniciada la década de los Cuarenta se observa en el volumen de ventas una creciente participación de Liniers, con un decaimiento del mercado “en estancias”, que obedece a la iniciación del sistema de “precios básicos”, y la tendencia a la igualación de los precios en los diferentes submercados..

Debido a las mayores distancias geográficas y a la modalidad de compras en estancias, en la Argentina la disponibilidad de información fue heterogénea hasta que el sistema de precios básicos de la Junta implicó la difusión, con carácter nacional, de los precios oficiales del ganado.

Otro aspecto central del MGF en relación con la competencia intercapitalista es el de su estructura.

El MGF es un mercado fuertemente oligopsónico, tanto en Uruguay como en Argentina. Efectivamente, mientras que la oferta en el MGF la constituyen todos los ganaderos invernadores o de ciclo completo (esto es, unos cuantos miles de productores en cada país), la demanda la representa un conjunto reducido de empresas frigoríficas: cinco para Uruguay y entre 7 y 12 para Argentina a lo largo del período 1930-59.

La estructura oligopsónica del MGF, sin embargo, no debe tomarse como un dato de significación unidireccional: es cierto que el poderío del “monopolio del frío” como se le llamaba entonces era inmenso, y particularmente, es cierto que el comportamiento de una industria frigorífica fuertemente concentrada, transnacionalizada y de capital extranjero como era la de entonces vulneraba a menudo los intereses del país Pero también es cierto que el poder oligopsónico de los frigoríficos fue atenuado por el poder de los ganaderos un sector de las sociedades uruguaya y argentina de particular peso relativo, aún por encima de las diferentes hipótesis sobre la naturaleza del Estado en ambos países que se refirieron mas arriba.

En este enfrentamiento potencial entre oferentes y demandantes en el MGF y en su resolución a lo largo del período pueden visualizarse, ahora sí, las diferencias entre uno y otro país. En efecto, mientras que en la Argentina predominó durante la mayor parte del período una alianza invernadores - frigoríficos que, en lo atinente al MGF, perjudicaba a los criadores, en Uruguay el enfrentamiento ganaderos Vs. industriales frigoríficos convocó tempranamente la intervención del Estado en su mas directa forma (la creación de un Frigorífico Nacional en 1928) y en favor de los ganaderos.

Vale decir que en ambos países hubo elementos que contrarrestaron (o, para el caso argentino, explotaron a su favor) el poder de los frigoríficos, aún antes de que el intervencionismo estatal más agudo y de cuño industrialista entrara en acción.

En el caso de la Argentina, es interesante notar que la alianza ganaderos invernadores - frigoríficos nacía de la estructura de las exportaciones cárnicas así como de las condiciones tecnológicas de la producción de carnes en el momento.

La cuestión de la estructura de las exportaciones se verá con mas detalle en otro apartado. Aquí sólo se referirá al hecho de que ya en 1908 se inicia en la Argentina la producción de “enfriado” o chilled¹⁵, y que inmediatamente después de la primera

¹⁵.Giberti, Horacio. Ob. Cit.. Pág.188.

postguerra europea, Argentina es virtualmente la única proveedora de carne enfriada al mas grande mercado consumidor de ese bien, o sea el Reino Unido. USA (el país inventor del chilled) no tiene saldos exportables por entonces y Australia y Oceanía no logran poner en Smithfield su producción de enfriado antes de los 40 días que dura el ciclo de vida del producto¹⁶. Esta temprana inserción de la Argentina como país exportador en el mercado mas selecto de carnes a nivel mundial y con neta preponderancia del producto mas sofisticado (en 1922 el volumen de enfriado supera al de congelado en la estructura de las exportaciones argentinas), sumado a los requerimientos técnicos de la producción de enfriado en relación al ganado (requiere un ganado de engorde precoz y mas magro que el que requiere el congelado, así como un abastecimiento permanente de las plantas frigoríficas a lo largo del año) dio origen al auge de las compras “en estancia”¹⁷. La modalidad de compra en estancia nace de un compromiso previo entre invernadores y frigoríficos por el cual los compradores ofrecen altos precios a los productores a cambio de asegurarse que el ganado estará pronto para faena en una fecha futura prefijada.

Son los ganaderos invernadores, es decir, los ubicados en las mejores tierras, con mejores pasturas naturales y con posibilidades de invertir en agricultura forrajera para eliminar la estacionalidad de la oferta, los únicos que pueden satisfacer esta demanda. De ahí su colusión con los frigoríficos y su distanciamiento respecto de sus pares criadores.

En efecto, la introducción del chilled en la primera década del siglo XX promovió en la ganadería argentina una verdadera revolución que implicaba alta especialización en la fase agrícola del complejo productor de carne vacuno y que habría de derivar en el divorcio criadores - invernadores así como en el auge agrícola de la década del 20. Gaignard señala que los invernadores se ven favorecidos por ser los poseedores de un capital que se renueva con gran agilidad (el ganado gordo, en contraposición a los vientres y las categorías intermedias que poseen los criadores y que por razones del ciclo biológico de reproducción del vacuno se renuevan con lentitud), lo cual les estaría determinando un horizonte temporal para la toma de decisiones más corto y más ágil que el de los criadores. Esto estaría habilitando una suerte de racionalidad especuladora en el productor invernador, donde se gana ante todo por “especular hacia atrás”:

“(…)La especulación se remonta entonces hasta los precios de compra {dado que los precios de venta se conocen de antemano} a los criadores que proporcionan los terneros. Se trata de especular a la vez con el precio del kilo de carne/ día, que es un problema de organización interna de la producción, y con las diferencias de precio, estacionales o no, entre las ferias regionales.(…) En el marco de la sociedad agropastoril pampeana, {los invernadores} constituyen un grupo algo aparte, que vive en Buenos Aires, pendiente de los progresos técnicos de la producción y de las informaciones político- comerciales internacionales, por lo que posee gran cantidad de información frente a los acontecimientos, ya que todo se juega a corto plazo y con un capital que gira rápidamente.”¹⁸

En el Uruguay, en cambio, donde la estructura de las exportaciones cárnicas mostró un predominio neto del congelado sobre el enfriado durante todo el período (de hecho, entre 1939 y 1954 no se exportó enfriado¹⁹), y donde consecuentemente, la especialización en la

¹⁶. Idem. Idem.

¹⁷. Idem. Idem.

¹⁸. Gaignard, R. *La Pampa Argentina*. Pág.328.

¹⁹ BROU. *El mercado de Carnes del Río de la Plata*. Pág.67. Informe elaborado por el I.Q. Roberto Muñoz Durán.

fase agraria no tuvo la radicalidad de la ocurrida en Argentina, los ganaderos mostraron un “frente común” en su enfrentamiento con el oligopolio frigorífico, durante todo el período.

En síntesis, la estructura del MGF en condiciones de libre competencia era claramente oligopsónica en ambos países pero a esta característica se sumó, en un caso, una alianza entre fracciones de los oferentes y los demandantes, y en el otro caso, un enfrentamiento claro entre oferentes y demandantes que, sin embargo, tempranamente dio lugar a la intervención estatal a favor de los primeros.

Una vez que la acción estatal se haga sistemática en el MGF, las condiciones de la competencia en el mismo -tanto las derivadas de los ámbitos físicos de las transacciones como las derivadas de la estructura del mercado- habrán de cambiar.

II. 4. 2: Las formas de la competencia intercapitalista en el MGF bajo intervención estatal. Visión comparada de los precios del novillo en Argentina y Uruguay.

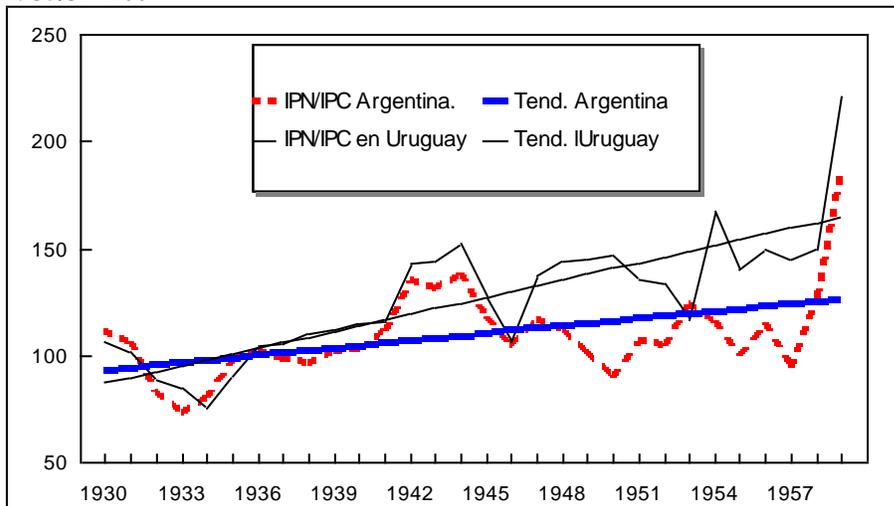
El novillo constituye la categoría de ganado que reúne potencialmente las condiciones de excelencia habitualmente requeridas para la industrialización. Aunque otras categorías de ganado también alimentan la faena total, es el novillo la categoría privilegiada de la misma y es el precio del novillo el determinante de la tendencia general de los precios del MGF. Por esta razón, en vez de tomar un precio promedio entre las distintas categorías de ganado que se transan en el mercado, se ha preferido aquí trabajar con el del novillo. Las curvas de precios para ambos países y sus respectivas tendencias lineales se observan en el Gráfico 1.

Dado que cada serie está expresando el precio real del novillo en la moneda de cada país, no se puede sostener que los precios uruguayos fueron más altos que los argentinos o viceversa, para ningún punto de la serie. Se advierte en este gráfico, en cambio, que las fluctuaciones de ambas series son casi iguales hasta 1945, pero que a partir de allí los comportamientos se diferencian: entre 1945 y 53 (casi la totalidad del MDNB y buena parte del Peronismo) los precios relativos del novillo en Uruguay suben cuando los argentinos bajan; en 1953 convergen y entre ese año y 1955, vuelven a describir un comportamiento como entre 1945-53. Recién en 1956-59 las series vuelven a presentar los mismos movimientos de ascenso y descenso.

La importante variabilidad de los precios del novillo se relaciona con que es una característica de los precios de los bienes de base productiva biológica, pero básicamente con que, en condiciones de libre competencia, los precios del MGF covarían fuertemente con los precios internacionales. En términos de evaluar la intervención estatal, puede decirse que ésta contribuyó a sostener los precios del ganado para faena en el caso uruguayo, y a deprimirlos en el caso argentino. Esta hipótesis será retomada cuando se estudien los tres mercados juntos, porque sólo en esa instancia será posible fundarla.

Gráfico 1: Índice del Precio del Novillo en relación al I.P.C en Argentina y Uruguay.

1935/37=100



Fuentes y Comentarios: Los datos de precios corrientes en moneda argentina para el novillo cotizado en Liniers entre 1930-59 fueron deflactados por el índice de precios al consumo de ese país (así se obtuvo un “precio real”) y luego se llevó esa serie a números índices con base en el trienio 1935-37. Los datos de precios corrientes en moneda uruguaya para el novillo cotizado en Tablada Norte entre 1930-59 fueron deflactados por el índice de precios al consumo de Uruguay (así se obtuvo un “precio real”) y luego se llevó esa serie a números índices con base en el trienio 1935-37. Serie uruguaya: Anuarios Estadísticos 1930-59 e IPC de la D.G.E y C. Serie argentina: Junta Nacional de Carnes. Estadísticas Básicas. Pág.13 y 18.

Por ahora, se dejará anticipada la idea de que la intervención estatal “industrialista” y “redistributiva” del Neobatllismo en el mercado de ganado para faena, y en tanto mediador de la competencia entre capitales, no perjudicó a los ganaderos. Por el contrario, les aseguró que los buenos precios internacionales impactaran en el FCG. El Estado argentino, en cambio y a pesar de la política de precios básicos, no logró o no quiso que esos mismos precios internacionales favorables tuvieran su correlato en la curva de precios de novillos.

Asimismo, la tendencia lineal de la serie uruguaya muestra una pendiente positiva mayor que la argentina, que sólo puede deberse a los puntos de la serie que son posteriores a 1945.

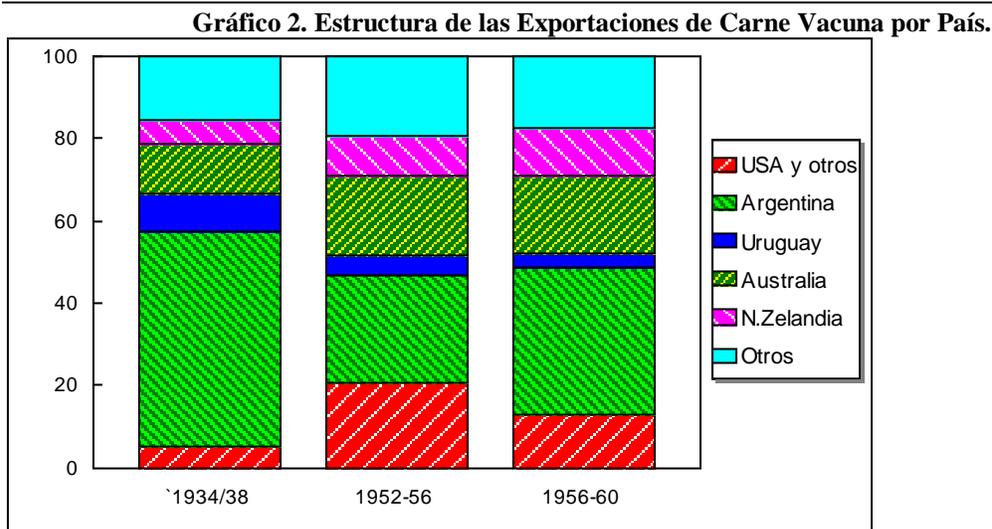
III: La competencia intercapitalista en el mercado de exportaciones cárnicas (MEX).

III. 1: Algunas características del mercado mundial de carnes entre 1930-59.

A lo largo del período que aquí se estudia la estructura del mercado mundial de carnes sufrió algunos cambios importantes, que afectaron al sector exportador de carnes de Argentina y Uruguay.

En primer lugar, el mercado mundial de carnes sufrió una notoria expansión a lo largo del período. Hacia los primeros años Treinta muy pocos países comerciaban, y el volumen total de carne transada por ejemplo entre 1934 y 38, era de 710 mil toneladas¹, contra 1.217.900 en el trienio 1961-63².

La expansión en volumen se vio acompañada por una modificación en la estructura de oferta y demanda. Los cambios en la estructura de la oferta a lo largo del período se observa en el Gráfico 2:



Fuente: Foreign Agricultural Trade. *Selected Readings*. Pág.132. *Anuarios de Comercio* FAO; Vol.12, 18 y 24. Citado en: Varios Autores; *Estudio, Proyecciones y Modelo de la Producción de Carne Vacuna*. Pág.141.

Nótese que durante la mayor parte del período que aquí se estudia la mayor parte de la oferta la constituían un reducido grupo de países (Argentina, Uruguay, Nueva Zelandia) agroexportadores y de bajo nivel de industrialización. Un reducido grupo de países altamente industrializados como eran Canadá, USA y Holanda representan apenas un 4.9% de la oferta al principio del período. Pero, en la mitad de los Cincuenta la porción de los países industrializados en el mercado mundial es ya de un 20%, y aunque hacia el final del período se contrae a un 12%, la tendencia en los años subsiguientes habría de ser a un incremento sostenido de su participación, al punto que hacia los Sesenta el comercio de carnes a nivel mundial era un caso mas de comercio entre países industrializados, donde la demanda permanecía siendo alta.

¹.OPYPA-CIDE. *Estudio Económico y Social de la Agricultura en Uruguay*. Pág.414.

². Idem ant.

Sin embargo, también en este aspecto afloraron cambios hacia finales de los Cincuenta.

La carne, que había mostrado ser un bien de baja elasticidad precio y alta elasticidad ingreso durante todos los años previos, se reveló como un bien cuyo consumo decae a medida que aumenta el ingreso en aquellos países donde el proceso de industrialización era más antiguo, por sustitución de las carnes rojas por carnes de otro tipo.

El mercado inglés -el más importante comprador y el más antiguo- que apenas una década y media atrás, en condiciones de severas restricciones del comercio por causa de la guerra, había desesperado por mantener su nivel de consumo per cápita de carne, reveló una tendencia decreciente a partir de su recuperación de postguerra: de consumir 25 Kg. en 1939 pasó a consumir 21 en 1950³ y a pesar de que su producción doméstica se recuperaba entonces a tasas del 2% anual⁴, la tendencia siguió cayendo durante toda la década. La tendencia general de los países de mayor renta per capita a incrementar su producción doméstica de alimentos, sumada a los cambios en la estructura de la demanda, significó un cambio radical para los países originalmente exportadores de carne vacuna, que vieron a sus compradores históricos desaparecer en el curso de poco más de una década (éste fue el caso del Reino Unido, que a partir de 1950 aplica una política de estímulo a la producción doméstica de carnes, sustituye gradualmente importaciones, recrudescen las exigencias de calidad y acaba cerrando su mercado para las carnes uruguayas en 1969). Mientras tanto, los países que vivían un proceso de incremento reciente en su renta per cápita ingresaban al mercado como compradores.

Otro aspecto relevante por su impacto en el MEX a nivel de los países estudiados tiene que ver con los cambios en las formas del comercio mundial que se operan entre 1930 y 1959.

El comercio internacional atravesó etapas extraordinariamente novedosas en términos de su propia historia, y estos cambios, que no afectaban únicamente al mercado mundial de carnes si no a todos los bienes, fueron una determinante central de las formas de la competencia intercapitalista en los países que nos ocupan.

El cambio principal vino dado por el abandono del libre comercio y de la convertibilidad de las monedas, que subsiguió a la Crisis del 29 y que habría de perdurar -con variantes de país a país - hasta la mitad de los años Cincuenta. El abandono del libre comercio dio lugar a una acelerada carrera proteccionista en el seno de la cual la única forma de comerciar era mediante complejos sistemas de mutuas preferencias. El periodo en su conjunto exhibe una increíble riqueza en materia de mecanismos “protegidos” de comercio; la expresión que resume mejor esta variedad de formas es la de “bilateralismo”, que aquí se usará para reunir la gama de compromisos comerciales entre Estados (política de contingentes, convenios de pagos, convenios de compensación, contratos de volumen, etc.) establecidos mientras el comercio mundial funcionó en condiciones restrictivas. El bilateralismo era en sí mismo una forma de la competencia entre capitales a nivel mundial durante el período, posiblemente una formalización de compromisos entre fracciones de capital para transitar por la honda crisis que el modo de producción capitalista en sus sentido más amplio estaba experimentando.

³.Idem ant. Pág.418.

⁴. Facultad de Agronomía. Varios Autores: Estudio, Proyección y Análisis de la Producción de Carne Vacuna. Cap.V.Pág.41. Mimeo.

Recién los últimos años Cincuenta muestran algunos frutos de los esfuerzos de recuperación del multilateralismo que los organismos mundiales de comercio estaban haciendo, así como del esfuerzo reordenador del sistema financiero internacional desde Bretton Woods.

Por lo tanto, en todos los años del período, imperarán en el mundo y en nuestros países, en el mercado de carnes y en los de todos los bienes, condiciones de riguroso control gubernamental sobre el comercio internacional, por parte de vendedores y de compradores. Estas condiciones de control riguroso del comercio exterior, sumado primero a la escasez de divisas durante los Treinta y segundo al caos monetario que sobrevino cuando la libra abandonó la convertibilidad y el dólar no (en los Cuarenta), creándose “áreas” de circulación de una u otra divisa, conllevó el control de las operaciones con divisas, el famosísimo “control de cambios”, que también perduró todo el período.

Aunque bilateralismo, control de cambios y protección de la producción nacional no son la misma cosa, existe una verdadera relación de causalidad entre inconvertibilidad, control de cambios y control del comercio exterior, y entre esto último y un inevitable nivel de protección a la producción nacional. Como ha sido señalado:

“(…)La característica dominante de un sistema de inconvertibilidad internacional reside entonces no en el proteccionismo mismo, sino en arreglos discriminatorios y bilaterales que favorecen algunas importaciones con relación a importaciones de otra procedencia, y que permiten al mismo tiempo extender a los exportadores del país un cierto grado de protección fuera del territorio nacional (...) En tanto que prevalece este sistema de acuerdos bilaterales, se suprime toda clase de competencia no solo en los mercados internos sino también en los mercados de importaciones⁵”.

Estas condiciones, debe tenerse presente una vez más, eran mundiales, y mundial será también su abandono progresivo a partir de 1955.

Al margen de que la restricción monetaria organizada en torno al sistema de múltiples tipos de cambio fuera utilizada en Argentina y en Uruguay con fines de promover el cambio estructural y hacerlos ingresar en una etapa de industrialización, es importante tener presente que el control de divisas era un derivado de la escasez primero y de la inconvertibilidad después. Tanto uno como otro factor causal habían provenido del exterior y su adopción había sido un imperativo para los países de la región. Solo cuando los factores que habían creado el control de cambios hayan desaparecido, el instrumento pasa a ser una opción real para nuestros países. Antes, era una verdadera imposición de la realidad mundial.

III. 2: Las exportaciones de carne vacuna en Argentina y Uruguay.

III. 2.1: Significación (tamaño y valores) del MEX en cada país rioplatense.

La posición de Argentina y Uruguay en el mercado mundial de carne vacuna puede observarse en el Gráfico 2.

Las conclusiones que pueden sacarse varían si se adopta un punto de vista conjunto (ambos países sumados) o por separado.

En el primer caso, es evidente que al principio del período (1934-38) Argentina y Uruguay juntos son los principales exportadores de carne vacuna, con casi el 62% del mercado; que en la mitad de la década del 50 su porción ha caído a la mitad (ahora son el

⁵. Triffin, R. "La política monetaria nacional e internacional a mediados del siglo". En: *El Trimestre Económico*. Vol. XXIII. No.4. Oct. Dic.1956. Pág.453.

31% de la oferta); aunque al final del período han recuperado en algo respecto del cuatrienio 52-56, han perdido casi la mitad de la proporción que originalmente tenían.

Estudiando cada país por separado, se observa que Uruguay pierde sostenidamente participación en el mercado mundial, pasando de un 9.5% a un 4.7% y a un 3.5%.

Argentina, aunque revierte su tendencia decreciente en el cuatrienio 1956-60, exhibe una caída drástica desde el 52% inicial hasta el 36% final.

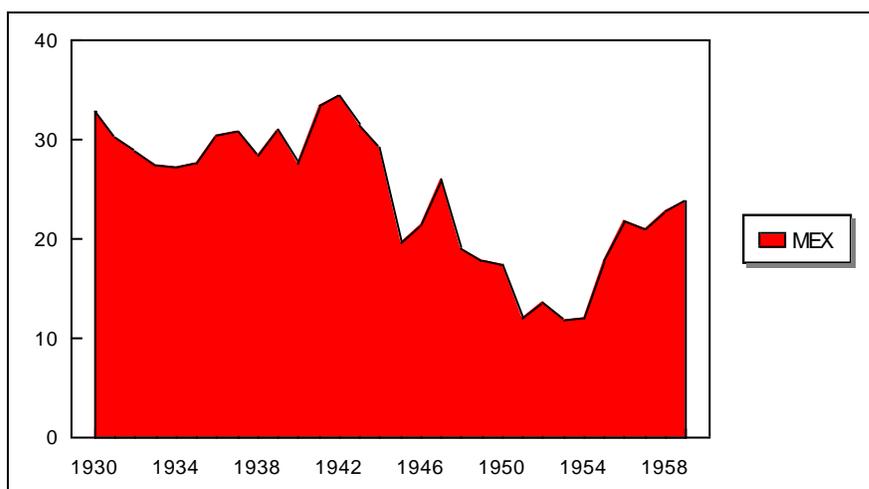
Las diferencias de escala que exhiben las participaciones de Uruguay y Argentina en el mercado mundial, no por obvias dejan de ser importantes. La Argentina, por el volumen de su producción, aparece como un país de primer orden en la estructura de la oferta: aunque su participación decae a lo largo del período es siempre el vendedor que concentra la mayor parte de la oferta respecto de cada uno de los otros vendedores, y aún tomando a Australia y Nueva Zelanda juntas, la participación de la Argentina es siempre mayor.

A su lado, la pequeñez uruguaya se hace extrema y contrasta con el caso neozelandés, que partiendo de proporciones del mercado aún menores que las uruguayas, finaliza el período con un porcentaje mayor que el punto de partida del Uruguay; vale decir, recorre un camino inverso al del Uruguay en términos de participación en la oferta mundial de carne vacuna.

La importancia de las exportaciones uruguayas y argentinas de carne en relación a la producción total de carne vacuna es variable. La situación de la Argentina se muestra en el Gráfico 3:

GRAFICO 3: PORCENTAJE DE LA PRODUCCION VACUNA DESTINADO A EXPORTACIONES

ARGENTINA, 1930-59.



Fuentes: Junta nacional de Carnes. Estadísticas Básicas. Pág. 11.

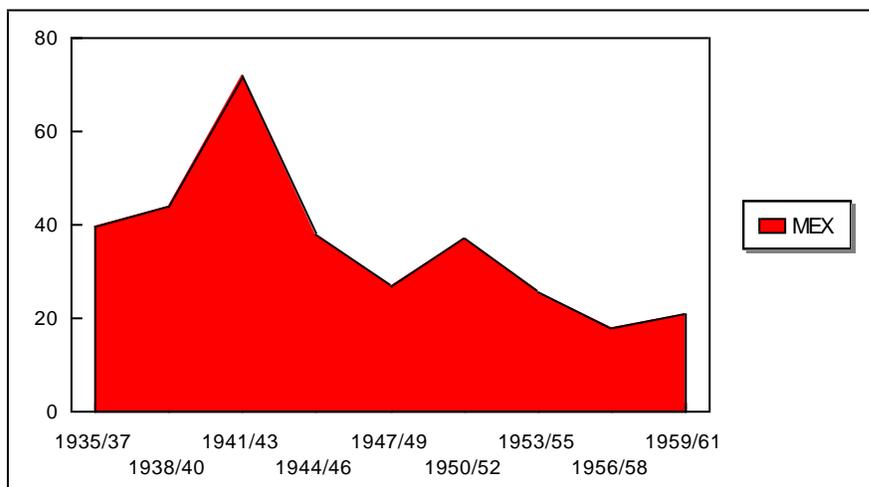
Se observa que el saldo exportable de la Argentina representa, para todo el período, no más del 35% del total.

Es notorio que, entre 1930 y 1944, el saldo exportable representa entre el 27 y el 35% de la producción, pero que a partir de 1945 raramente supera el 25%, lo cual expresa el claro predominio del mercado de consumo interno de carne a partir de aquel año.

La situación de las exportaciones uruguayas se observa en el Gráfico 4:

GRAFICO 4: PORCENTAJE DE LA PRODUCCION VACUNA DESTINADO A EXPORTACIONES

URUGUAY, 1935-59.

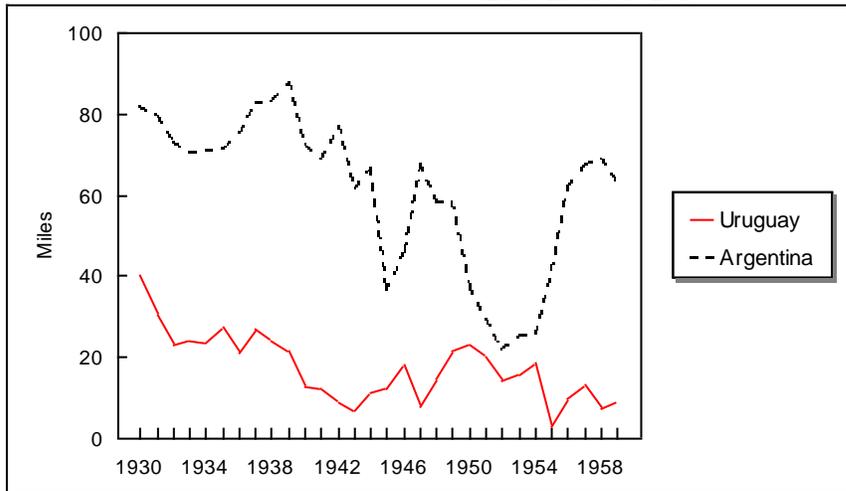


Fuente: OPYPA: Estudio Económico y Social de la Agricultura en el Uruguay.

En relación a su producción total de carne vacuna, el Uruguay tuvo hasta el bienio 1944/46, saldos exportables mayores que la Argentina, con porcentajes variables entre el 35 y el 70% sobre el total. Sin embargo, a partir de 1947/49 es notorio el descenso de la participación de las exportaciones en la producción total, que pasan a representar entre un 15 y un 34%. Sin duda, la creciente importancia del mercado de consumo interno de carne vacuna fue un fenómeno común en ambos países a partir de la mitad de los Cuarenta, cuando los procesos de industrialización son acelerados.

Desde el punto de vista del valor de las exportaciones, se constata también una caída en las mismas, según el Gráfico 5.

GRAFICO 5. Valor de las Exportaciones de carne vacuna en miles de dólares. Argentina y Uruguay. Base 1935/37=100.



Fuentes y comentarios: Serie uruguaya: Cálculo sobre datos de los Anuarios Estadísticos 1930-59. Datos de 1930 a 1944 convertidos de pesos uruguayos a dólares con base en los tipos de cambio correspondientes a cada tipo de carne. Serie argentina: Cálculo en base a datos de Llorens de Azar, Carmen. "Evolución Económica de la Argentina" Pág. 72-73, 115-16, 159-160.

La serie de valor de las exportaciones argentinas, según el gráfico, estuvo sometida a fluctuaciones más intensas que las uruguayas. Notoriamente, empieza a caer a partir de 1939 y aunque experimenta recuperaciones periódicas, los puntos de alza nunca llegan a los valores anteriores a 1939. Los años que van de 1939 a 1956 (vigencia de los Contratos de Volumen con el Reino Unido) aparecen como los más inestables, con oscilaciones fuertes que van de 30 millones de dólares a 70 millones..

La serie de valor de las exportaciones uruguayas muestra también una caída, aunque con fluctuaciones menos bruscas.

Si bien a partir de 1939 empieza el deterioro, hay recuperaciones (como en 1949-50) que dan cifras levemente mayores a las de 1939. No es sorprendente que el período 1930-44 muestre una cierta correlación entre ambas series, como si las exportaciones de uno y otro país estuvieran en los hechos estrechamente vinculadas entre sí de forma tal que el aumento en el valor de unas se acompañaban con el aumento en el valor de las otras. Ambos países vendían a los mismos compradores, estaban sujetos a condiciones de comercialización idénticas impuestas por una misma industria trustificada, y desde 1932 (Ottawa), negociaban periódicamente las condiciones de ventas a su principal comprador en forma muy similar. De alguna manera podría decirse que, teniendo en cuenta la variable tamaño del saldo exportable (en valores absolutos) y todos estos aspectos en común, el Uruguay era una especie de filial -relativamente autónoma- de la Argentina, en tanto exportador de carne: de hecho, el reino Unido negociaba primero con Argentina las condiciones de precio y volumen de sus compras; luego, en función de las condiciones emanadas de tal contrato, se reunía con Uruguay y acordaba condiciones similares. Naturalmente, el Reino Unido no estaba dispuesto a conceder a Uruguay ninguna cláusula que no hubiera concedido a su proveedor principal; más bien estaba intentando conceder menos ante un proveedor menor. En los hechos, las condiciones de nuestro relacionamiento económico con Inglaterra eran derivadas de las condiciones acordadas por los negociadores británicos con los argentinos.

Sí es sorprendente, por lo tanto, que en el período 1945-55 la serie uruguaya muestre un comportamiento en algún sentido complementario de la serie argentina: los puntos de alza de una se corresponden con puntos de baja de la otra y esto estaría obedeciendo al ingreso de nuevos compradores así como a un giro político en la relaciones entre Argentina y el Reino Unido que se verá más adelante.

III. 2. 3: La demanda de carnes rioplatenses.

La demanda de carnes rioplatenses refrigeradas y conservadas⁶ estuvo representada preponderantemente por el Reino Unido.

El Reino Unido le compró a la Argentina entre el 94 y el 97% de su saldo exportable entre 1930-39 el 99% del mismo entre 1940-44, el 73% entre 1950-54 y desde allí el porcentaje empieza a bajar, siendo apenas un 34% en los primeros años Sesenta⁷. La porción del saldo exportable que no era comprada por el Reino Unido se destinaba mayoritariamente a los países europeos occidentales.

En cuanto al Uruguay, el Reino Unido fue el principal comprador durante todo el período de la carne congelada y enfriada, mientras que el tasajo se destinaba únicamente al Brasil y la conserva se repartía entre USA⁸ y Europa. A partir de 1946, una vez que hubo terminado la guerra, ingresaron como compradores de carne congelada países de Europa Occidental y Central, configurando el llamado “Mercado Libre”. Hacia el final del período el Reino Unido respondía aún por más del 50% de las compras, la recién creada Comunidad Económica Europea por un 30% y el resto se destinaba a diversos compradores menores⁹.

III. 3: Las formas de la intervención del estado en el MEX.

III. 3. 1: El caso uruguayo.

En el Uruguay, la intervención del Estado se hizo por la vía de intervenir directamente en la producción y comercialización de carnes frigorificadas (a través del NACIONAL), y mediante un sistema de completos controles sobre el funcionamiento del mercado. Las formas de la intervención estatal que adoptaban la forma de controles sobre funcionamiento del MEX se han resumido en el Documento Auxiliar III.

La significación de la existencia del NACIONAL en relación tanto a éste como a los otros mercados, se estudia en el Documento Auxiliar IV.

El Documento Auxiliar III organiza la intervención del Estado en los aspectos volumen exportado (1), precio (2), reparto del mercado (3), fiscalización gubernamental de los contratos de exportación (4), impuesto a las exportaciones (5), tipo de cambio (6), subsidios acordados a la industria frigorífica (7) y forma de financiación del subsidio (8).

⁶.Distinta es la situación del tasajo y la carne salada, que siguió estando presente en las exportaciones uruguayas con destino al Brasil.

⁷.Giberti,H-. Ob. Cit. Pág.257.

⁸.En todo el período USA sólo compró carnes cocidas (conserva=corned-beef) en el Río de la Plata, aduciendo razones sanitarias.

⁹.BROU. *El Mercado de Carnes del Río de la Plata* . Pág.6.

Se observa que la intervención del Estado en el MEC se verifica a través de diversos instrumentos a lo largo del período, y que la acción del estado tiende a agudizarse por la vía de utilizar estos instrumentos en forma conjunta.

Asimismo, puede constatarse que el intervencionismo estatal se agudiza en el período correspondiente al MDNB (1943-56), en consonancia con la tónica general del modelo. En esos años el estado intervenía en aspectos relativos a volumen exportado: el Poder Ejecutivo ocasionalmente determinaba la cantidad de toneladas de carne que podía ser exportada por encima de lo acordado con el Reino Unido, por razones de abastecimiento interno. En materia de precios y en relación con el submercado Reino Unido, éstos eran acordados en los Convenios de gobierno a gobierno, de modo que el Estado uruguayo estaba interviniendo también en este aspecto.

En relación al llamado “Mercado Libre”, el Estado estableció administrativamente un precio tope de la tonelada de carne, a recibir por los frigoríficos y retuvo la diferencia entre este precio y el precio internacional, para alimentar el Fondo de Compensaciones Ganaderas (véase documento auxiliar sobre el FCG). En cuanto al reparto del mercado de exportaciones cárnicas, éste tuvo inicialmente carácter privado (los Convenios de Fletes entre frigoríficos a nivel regional), pero a partir de 1939 en el caso uruguayo el reparto quedó en la órbita del Estado y tal situación duró hasta 1956. Se verá en el apartado siguiente cuánto afectó este cambio a la competencia entre frigoríficos. En cuanto al sistema impositivo sobre las exportaciones (aforos), permaneció inalterado durante casi todo el período porque el principal instrumento de política que el Estado aplicaba a las exportaciones era el sistema de tipos de cambio múltiples. Este fue, en realidad, el instrumento privilegiado de acción sobre las exportaciones cárnicas y el de mas larga aplicación: se inició a fines de 1931 y duró hasta 1957.

La evolución de los tipos cambiarios para la carne pueden verse en la Tabla 1.

Algunas conclusiones que emergende la Tabla 1:

* teniendo en cuenta que los tipos cambiarios oficiales para la carne fueron, durante todo el período, los más bajos acordados a exportaciones, se observa que la pauta de someter a las carnes a un tipo de cambio bajo antecede a la industrialización acelerada y al modelo industrialista del Neobatllismo.

* no obstante lo anterior, también claramente se ve que el período 1945-55 (casi todo el MDNB) impuso al sector exportador de carnes el tipo mas bajo y lo mantuvo congelado durante el lapso más largo.

* a partir de 1956, se abandona la política cambiaria gravosa para el sector. El salto que dan los tipos en 1959 (de 3.4 a 7.0) es menos significativo políticamente que el que dan en 1956 (de 1.51 a 3.4), cuando se abandona la paridad “histórica” de 1.519 para la carne.

TABLA 1: TIPOS CAMBIARIOS (EFECTIVOS) PARA LA CARNE EXPORTADA
Uruguay, 1930-59.

Año	Tipo	Pesos uruguayos por dólar.
1930	Libre	1.21
1931	Oficial	1.85
1932	Oficial	2.17
1933	Oficial	1.57
1934	Compuesto	s.d
1935	Compuesto	s.d
1936	Compuesto	1.878
1937	Compuesto	1.669
1938	Compuesto	1.719
1939	Compuesto	1.870
1940	Compuesto	1.757
1941	Compuesto	1.658
1943	Compuesto	1.605
1944	Compuesto	1.89
1945-1955	Dirigido	1.519
1956-57	Compuesto	3.10
1958	Compuesto	3.460
1959		7.079

Fuentes y comentarios: Todos los tipos de cambio, según disposiciones contenidas en los Registros de Leyes y Decretos. El tipo compuesto significa que cierto porcentaje del total exportado se liquida al tipo libre y el resto al tipo oficial. El resultante de ponderar los precios de la divisa por los porcentajes establecidos en la norma respectiva es el tipo de cambio efectivo que se transcribe en la columna derecha. El cuadro fue confeccionado tomando sólo las disposiciones referidas a la carne congelada, que era la de mayor peso en la canasta de exportaciones cárnicas para todo el período. Los precios de la divisa fueron tomados de BROU; *Sinopsis económica y financiera del Uruguay*. Pág.98 para el período 1930-32; *Anuarios Estadísticos*, para 1932-35; BROU. "Boletín Estadístico", para el período 1936-59.

En cuanto a los subsidios a los frigoríficos, estos son una constante de la intervención estatal entre 1939 y 1956.

Ya en 1937 había sido establecido un régimen de subsidios a las exportaciones de carnes conservadas con destino a USA¹⁰, que sólo duró unos meses de aquél año y el régimen fue restablecido, esta vez para todas las carnes con destino al Reino Unido, en 1939. Como se establece en el Documento Auxiliar IV, los subsidios fueron financiados siempre con cargo a los beneficios de las diferencias de cambios, mediante diversos sistemas de administración de los mismos. Genéricamente, los subsidios eran fijados como un valor fijo por kilo o tonelada de carne exportada de cada tipo y el organismo encargado de efectivizar su pago era el BROU, recurriendo a cuentas especialmente abiertas en ese banco y con distintos nombres a lo largo del período. Entre 1948 y 1950 (mientras funcionó el Fondo de Compensaciones Ganaderas) el régimen de subsidios así concebido se eliminó, siendo sustituido por el mecanismo de "compensaciones" que equilibraba las ganancias extraordinarias de los frigoríficos en un mercado (el llamado "Libre") con las pérdidas ocasionadas en el otro mercado (el de las exportaciones al Reino Unido), sin recurrirse a los fondos obtenidos por diferencias de cambio. A partir de 1950 se reimplementa un régimen de subsidios similar al anterior a 1948 (valor fijo por cada 100 kilos de carne exportada con destino al Reino Unido) sólo que la financiación de los mismos se hace ahora con cargo en las diferencias de precios obtenidas entre los dos mercados ("Libre" y Reino Unido), a la manera como lo hacía el FCG, mas un aporte del Fondo Beneficios de Cambio. Aunque las fuentes

¹⁰.Bernhard, G. *Comercio de Carnes en Uruguay*. Pág.35.

consultadas en este trabajo no permiten una estimación certera de cuál de los dos mecanismos financiadores era el más importante (en el monto que aportaba), es significativo que los fondos de los beneficios cambiarios inicialmente asignados al pago de subsidios en 1950, son incrementados fuertemente muy poco después¹¹. De cualquier manera, el mecanismo financiador de los subsidios siguió siendo mixto (diferencias de precios entre submercados más diferencias de cambios) hasta 1955, en que la coyuntura favorable en el submercado “libre” dejó de ser tal.

A partir de allí y hasta su finalización un año después, los subsidios se financiaron con base en títulos de deuda pública y un gravamen especial a los depósitos bancarios¹².

A modo de síntesis:

* en 1939-48 rigieron subsidios financiados por las diferencias de cambios.

* en 1950-55 rigieron subsidios financiados por las diferencias de precios entre submercados y por diferencias en los tipos de cambios.

* en el último año (1955-56) que se aplicaron, los subsidios se financiaron con deuda pública y un impuesto a los depósitos bancarios.

Desde este punto de vista, puede afirmarse que el estado intentó garantizar las exportaciones uruguayas con destino al Reino Unido mediante el recurso del subsidio a las empresas frigoríficas, durante todo el período en el cual rigiera el sistema de convenios intergubernamentales. Para ello, recurrió a los beneficios que obtenía de las diferencias de cambios durante casi diez años corridos (1939-48). El decreto de creación del FCG arguye no sólo la existencia de una nueva coyuntura en materia de composición de la demanda externa (ingreso de nuevos compradores) si no también un progresivo agotamiento de los fondos que provenían de las diferencias de cambios. Esto obedecía no tanto a que las brechas entre los diferentes tipos de cambio tendieran a achicarse, como a que el fondo de diferencias de cambio estaba siendo recurrido permanentemente para asistir el completo sistema de subsidios que el MDNB aplicó sobre diferentes sectores de la economía. A pesar de ello, las diferencias cambiarias volvieron a ser parte de un sistema financiador de subsidios a partir de 1950, hasta su virtualmente definitivo agotamiento en 1955. Es claro, igualmente, que el Estado intentaba crear nuevos mecanismos de financiación de los subsidios desde 1948, pero o bien éstos eran insuficientes o bien no resistían la presión creciente de los grupos de interés.

Finalmente, cabe preguntarse acerca del signo del saldo final de las transferencias que ocurrían desde y hacia el sector exportador de carnes: de hecho, el subsidio a los frigoríficos se financiaba principalmente con recursos generados por las propias exportaciones cárnicas y que eran detraídos de las mismas por la vía de un tipo de cambio compuesto, sensiblemente más bajo que el otorgado a las importaciones suntuarias y a otras exportaciones (caso de los tops).

¹¹.El Decreto que regulaba el nuevo régimen post-Fondo de Compensaciones Ganaderas asigna un monto de 1 millón de pesos uruguayos provenientes de los beneficios de cambios, al pago de subsidios a los frigoríficos (RNLD, Enero 17 de 1950). Seis meses después el Poder Ejecutivo dispone un incremento de 4 millones de pesos en la contribución de fondos provenientes de las diferencias cambiarias a estos subsidios. (RNLD, Julio 26 de 1950).

¹². Ley 12.233. RNLD, Octubre 26 de 1955.

Así como la intervención del Estado en el mercado de ganado para faena a partir de 1939 determinaba una transferencia desde la fase industrial a la agrícola del complejo -como se vio en el capítulo correspondiente-, la intervención estatal en el MEX subsidiaba a las exportaciones con base en recursos que obtenía de esas mismas exportaciones es decir, le devolvía con una mano lo que le había quitado con la otra. En un delicado pero duradero juego de equilibrios, el Estado aseguraba a los frigoríficos un margen de rentabilidad (vía subsidios) que aseguraba, a su vez, que el ingreso generado por los precios internacionales se trasladase a los ganaderos. La base del sistema eran las diferencias de cambios, pero la intervención del Estado en el MGF implicaba una transferencia entre fases del complejo productor de carne vacuna (transfería ingresos de los exportadores a los ganaderos), y en el MEX transfería ingresos de los exportadores frigoríficos a otros sectores de la economía.

III. 3. 2: El caso argentino.

El Estado argentino intervino desde 1931 en el MEX, a partir de dos instrumentos básicos: el control de cambios (creado ese año) y la Junta Nacional de Carnes (creada en 1933).

En octubre de 1931 -al igual que en Uruguay- se inicia en la Argentina el control de las operaciones cambiarias¹³, que implicó a partir de 1933 un tipo de cambio administrado para las exportaciones llamadas “regulares”, entre ellas las carnes de frigorífico. Entre este año y la abolición del control de cambios en 1958¹⁴, el tipo de cambio para la carne enfriada y congelada estuvo siempre dentro de la categoría de tipo de cambio “básico”, o sea el más bajo. De entre las carnes, únicamente la carne salada tenía un tipo “preferencial”, como las exportaciones consideradas “no regulares”.

La evolución del tipo de cambio para carnes de frigorífico se muestra en la Tabla 2.

Estos tipos cambiarios eran, notoriamente, mas bajos que los acordados a las exportaciones industriales: el tipo “oficial preferencial” acordado a las exportaciones “no regulares” osciló entre pesos argentinos m/n 4,2182 por dólar y 7,50 por dólar, en la etapa que va hasta 1954. A partir del cambio en la política económica que sobreviene con el triunfo de la “Revolución Libertadora” en 1955, la brecha entre exportaciones cárnicas y exportaciones industriales se hace cero¹⁵.

Desde 1941 -año en que se crean los dos tipos oficiales: el básico y el preferencial - hasta 1954 entonces, el sentido último de la política cambiaria parece haber sido el de promover un cambio en la estructura productiva argentina, estimulando el desarrollo de un sector industrial para el mercado interno y externo, a costa del sector primario exportador tradicional. Sin embargo, tanto antes de 1941 (o sea durante toda la década del 30) y

¹³. Cortés Conde, R; Halperín, T. y Gorostegui, H. Evolución del Comercio Exterior Argentino. Mimeo. Pág.54.

¹⁴.En 1964 se reimplanta en la Argentina el control de divisas aunque con una variante respecto de lo que había sido el "control de cambios" de la etapa ISI 1:en vez de fijarse administrativamente el precio de las divisas, se controla oficialmente la oferta y la demanda de las mismas. Ocurre una fijación efectiva pero indirecta.En cualquier caso, a los efectos de este trabajo, la cesación del control en 1958 es lo relevante, ya que el período en estudio termina en 1959.

¹⁵. Cortés Conde, R; Halperín, T; Gorostegui, H. Ob. Cit. Pág. 54 a 77.

después de 1955 la existencia del control de cambios no tenía un sentido tan claro en términos de las variables reales de la economía. Claramente, su creación y existencia durante los 30 lo convertía en un instrumento de política monetaria con efectos sobre el comercio exterior argentino.

TABLA 2. TIPO DE CAMBIO PARA LAS CARNES EXPORTADAS.

Argentina, 1930 - 59.		
Año	Tipo	Pesos argentinos por dólar
1930	Libre	m/n 2,7385
1931	Oficial	m/n 3,4549
1932	Oficial	m/n 3,8863
1933-1949	Oficial Básico	m/n 3,3582
1950-54	Oficial Básico	m/n 5,00
1955-58	Oficial único	m/n 18,00

Fuentes y comentarios: Cortés Conde, R; Halperín, T. y Gorostegui, H. *Evolución del Comercio Exterior Argentino*. Págs. 54 a 77 y Notta, J. *Crisis y Solución del Comercio Exterior Argentino*. Pág. 275.

Así, Díaz Alejandro interpreta el período 1931-41 como uno en el cual la estructura de las importaciones argentinas se vio alterada por el control de cambios, disminuyendo las importaciones de bienes terminados y aumentando las de bienes intermedios y combustibles¹⁶.

Vázquez Presedo, sin embargo, ha demostrado¹⁷ hasta qué punto la política cambiaria de 1931 a 1941 actuó más sobre los flujos comerciales que sobre la estructura del comercio exterior argentino, en particular, consolidando los vínculos comerciales con el mercado inglés (la totalidad de las importaciones de origen inglés recibieron un tratamiento cambiario favorable -un tipo más barato- respecto del conjunto de las importaciones). En ambos casos y pese a las discrepancias, los autores concuerdan en que el período en que el control de cambios fue un instrumento que trasegaba ingreso desde el sector agroexportador al industrial, empieza en los Cuarenta.

En cuanto al período 1955-58, es una etapa en la que un conjunto creciente de bienes empiezan a ser importados o exportados al tipo de cambio libre, con el objetivo de reducir el impacto de la política cambiaria sobre la producción, hasta abolirla en 1958. Lo cierto es que para todo el período (1931-58) los tipos cambiarios para la carne fueron mantenidos siempre dentro de la categoría más cara (menos pesos argentinos por cada dólar canjeado) de tipo de cambio para las exportaciones, igual que en Uruguay. En este sentido y al igual que en Uruguay, la intervención del Estado señalaba el papel subsidiario del complejo productor (y exportador) de carne vacuna, en el modelo industrializador y redistributivo de los Cuarenta..

Por otro lado, los aspectos relativos a volumen, destino, precio e instrumentos de protección de las exportaciones estuvieron desde su creación en la órbita de la Junta Nacional de Carnes. En relación al volumen exportado, la intervención estatal se hace efectiva en 1939 con el régimen de convenios intergubernamentales con el Reino Unido, a

¹⁶.Díaz Alejandro, C. F. *Ensayos sobre la historia económica argentina*. Pág.292

¹⁷.Vázquez Presedo, V . *Crisis y retraso. Argentina y la economía internacional entre las dos Guerras*. Págs.161 y 292.

pesar de que la ley de creación de la Junta (1933) ponía en sus manos este tema. Hasta entonces, el saldo exportable era por cierto una resultante de las proporciones de la oferta y de la demanda interna, y se realizaba vía frigoríficos (todos extranjeros) mediante el reparto de “cuotas” que los convenios privados de fletes establecían. En los hechos, los convenios de fletes desaparecieron durante el período 1939-56 (etapa de Convenios) y tanto el saldo exportable global (la cantidad de toneladas de carne que serían exportadas) como las formas de su realización en el mercado inglés fue fijado en los Contratos de país a país. Al contrario de lo que pasó en Uruguay, donde la intervención estatal en materia de fijación de cuotas de exportación favoreció al Frigorífico Nacional en desmedro de sus competidores extranjeros, el accionar de la Junta en todo el período no fortaleció a la entidad industrializadora de los ganaderos argentinos: la Corporación Argentina de Productores de carne (CAP) había nacido en 1934 con un 11% de cuota y finalizó el período con un 28,5% del total exportado¹⁸. En relación al destino, la intervención estatal parece haberse ceñido a controlar y reglamentar lo acordado con el comprador inglés, y a partir de 1947 -cuando la relación del gobierno argentino se hace muy tensa tanto con Inglaterra como con los Estados Unidos en un contexto internacional crítico- a propiciar políticas comerciales de relacionamiento con otros compradores alternativos al inglés, buscando también otros abastecedores, alternativos al americano.

En relación a los precios de la tonelada de carne exportada, el Estado se limitó a negociar con su principal comprador durante la etapa de convenios y no habría intervenido en los mercados alternativos en la etapa 1947-59, a diferencia del estado uruguayo¹⁹. En cualquier caso, debe tenerse presente que el mercado inglés significaba más de la mitad de las exportaciones cárnicas.

Por último, en relación a los mecanismos de protección a las exportaciones, deben mencionarse a los subsidios a los frigoríficos, que comenzaron en 1941 para asegurarse el cumplimiento de los convenios con el Reino Unido y según la información disponible, habrían durado hasta el final del período²⁰.

Lamentablemente, la bibliografía disponible no abunda en las modalidades de los subsidios y no es posible presentar aquí una comparación con las modalidades uruguayas, en particular en lo atinente a los mecanismos financiados de los mismos.

Evidentemente, las exportaciones cárnicas eran “penalizadas” por un sistema cambiario que les era adverso mientras que eran “sostenidas” por un mecanismo de protección, igual que en Uruguay. Lo que no ha sido posible determinar aquí es si el mecanismo financiador de los subsidios eran las diferencias cambiarias.

¹⁸. Giberti, H. Ob. Cit. Pág.228-244.

¹⁹. Debo hacer constar que sería deseable verificar y ampliar esta información en relación a los "mercados libres" de la carne, para el caso argentino. Razones de tiempo y de disponibilidad bibliográfica no lo han permitido.

²⁰. Giberti consigna el comienzo del sistema de subsidios en 1941 (Ob. Cit. Pág.228-244) por razones de cumplimiento del convenio, pero no su fin; Puiggrós alude a los mismos en la mitad de la década del Cuarenta y consigna su re-fijación en 1955 (Puiggrós, R. *Libre empresa o nacionalización en la industria de la Carne* . Pág. 183). Smith no menciona el tema (Smith, P; Ob. Cit) y la bibliografía general consultada tampoco.

III. 3: Las formas de la competencia intercapitalista en el mercado de exportaciones cárnicas de Argentina y Uruguay.

En este apartado se presenta un análisis de las formas de la competencia entre capitales de una misma fase del complejo (la industrial) por un lado, y se señalan algunos aspectos de las formas de la competencia intercapitalista al nivel oferentes- demandantes en el mercado mundial de carnes, por otro.

III. 3. 1: La competencia entre frigoríficos en Uruguay y Argentina.

La estructura de la industria frigorífica era, como ya se dijo, fuertemente oligopólica en ambos países. En la historia del origen y desarrollo de la industria frigorífica mundial, rápidamente irrumpen líneas de colusión que predominan sobre los enfrentamientos abiertos entre fracciones de capital. En el Río de la Plata, los enfrentamientos (las llamadas “guerras de la carne” de la primera y la segunda década del siglo) corresponden a la etapa de implantación y afincamiento de nuevos capitales (en este caso, se estaban estableciendo los frigoríficos americanos). Una vez que la etapa de afincamiento del capital americano se completó, sobrevino una suerte de statu-quo entre los grupos de la industria que es el que rige cuando comienza la década del 30, caracterizado por el predominio del capital industrial en lo que hace a la determinación de los precios en el MGF, y por la integración de ese capital industrial “hacia adelante”, es decir hacia las formas de comercialización y distribución del producto en los mercados de consumo final. La integración entre capital industrial, buques de carga y distribuidores en Smithfield (el principal centro de consumo de la carne rioplatense) implicaba un accionar empresarial que por la vía del reparto del mercado final minimizaba los riesgos y maximizaba el beneficio excluyendo virtualmente la posibilidad de ingreso de nuevas firmas.

Esta modalidad de acumulación, de sesgo oligopólico e integrado, fue por lo menos funcional -podría pensarse en una relación causal, incluso- con una tecnología determinada predominante en la industria de la carne en su etapa inicial, donde algunos requerimientos técnicos tanto del proceso industrial como -en especial- de las modalidades de abastecimiento de las plantas y de los buques de carga, permitían rendimientos crecientes en grandes plantas. La principal posibilidad de competir estaba dada por la continuidad y celeridad en el abastecimiento; la industria frigorífica de origen inglés y americano se había expandido hacia todos aquellos puntos del planeta donde el stock vacuno era abundante y estable, para captarlo. Una vez que el acceso a las fuentes de abastecimiento de materia prima por un lado y el control de la distribución y comercialización de la carne por otro, se habían logrado, estaban creadas las condiciones para la colusión

El caso uruguayo contrasta con el argentino en la existencia y significación del Frig. Nacional, en lo que tiene con ver con el impacto de éste en la competencia entre industriales de esa rama (ver Documento Auxiliar IV).

Parecería que las formas de la competencia intercapitalista en el MGF argentino, donde prevaleció hasta la segunda mitad de los Cuarenta una alianza entre un sector de los ganaderos con los frigoríficos, fueron determinantes para las formas de la competencia entre frigoríficos: se impuso tempranamente una modalidad colusiva que les franqueó el control del mercado tanto interno como externo. Cuando la alianza frigoríficos - invernadores tiende a debilitarse bajo el Peronismo, las preocupaciones de los ganaderos se orientan más hacia un enfrentamiento con el Estado que con sus compradores.

III. 3. 2: La competencia en el mercado mundial: precios, mercados y política exportadora.

A continuación se analizarán los precios de las exportaciones cárnicas de Argentina y Uruguay, y se intentará relacionarlos con algunos de los aspectos descritos en los apartados anteriores y con algunos elementos relevantes del contexto histórico comercial mundial. Finalmente se espera plantear algunas interrogantes acerca de la estrategia exportadora y se inserción comercial en el mundo, de los países del Plata en el período estudiado.

La evolución de los precios en dólares de la tonelada de carne exportada, para ambos países, se muestra en el Gráfico 6:

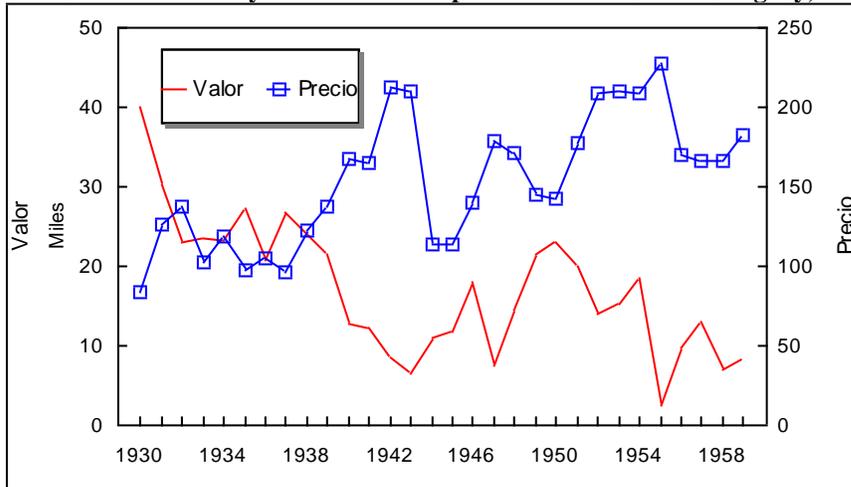
ambas series es el precio promedio del trienio 1935/37, una primera evidencia es que a partir de 1939 los precios internacionales para nuestras carnes fueron superiores a los del año base, hasta el final del período. Globalmente, las décadas de 1940 y 50 fueron por entero años de altos precios internacionales para ambos países.

Una segunda evidencia es que las fluctuaciones de los precios argentinos y las de los uruguayos no son exactamente las mismas. A pesar de que Uruguay y Argentina eran ambos proveedores del mercado inglés y del europeo continental, evidentemente actuaban sobre la formación de los precios otro elementos.

Una tercera comprobación es que, si la fuente primaria utilizada es correcta, entre 1952-55 los precios de la carne argentina experimentan un alza inusual.

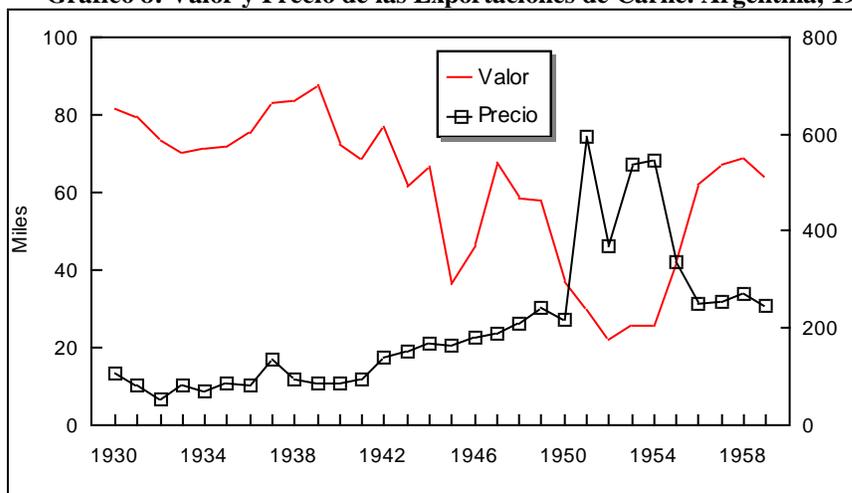
La comparación de las series de precios de las exportaciones con el valor de las mismas, se presenta en los Gráficos 7 y 8:

Gráfico 7: Valor y Precio de las Exportaciones de Carne. Uruguay, 1930-59. Base 1935/37=100



Fuentes y Comentarios: Valor en miles de dólares y precio en dólares (unidades) La fuente utilizada es la misma de los Gráficos 5 y 6.

Gráfico 8: Valor y Precio de las Exportaciones de Carne. Argentina, 1930-59. Base 1935/37=100.



Fuentes y Comentarios: Valor en miles de dólares y precio en dólares (unidades). La fuente utilizada es la misma de los Gráficos 5 y 6.

Tanto para el caso uruguayo como para el argentino queda claro que, a lo largo del período, los precios tienden a subir y el valor a bajar debido a una caída (con fluctuaciones) en el volumen exportado.

Esta caída en los volúmenes, en ambos países, parece tener lugar a partir del último trienio de la década de 1930. Hay dos posibles factores explicativos del descenso: una contracción en la oferta o una retracción de la demanda, y ambas cosas no son excluyentes. En ambos países hay una reducción del saldo exportable conforme va avanzando el siglo, por el incremento en el consumo doméstico de carne vacuna (ver capítulo siguiente) que no es acompañado por un incremento de la producción. En cuanto a la demanda externa, permanece estable desde Ottawa (1932) hasta los últimos convenios con el Reino Unido (1946 en Uruguay; 1950 en Argentina), se expande durante los años de la guerra de Corea y luego vuelve a sus niveles anteriores. En términos globales, es decir teniendo en cuenta todo el período, la demanda externa operó -aunque con fluctuaciones- en niveles menores que los anteriores a 1930.

Como se planteó anteriormente, el comercio mundial en general y también el de carnes estuvo sometido a severas restricciones y fuertes cambios a lo largo del período. No es del caso profundizar en este trabajo en el estudio de los diferentes impactos que los cambios en el comercio mundial iban teniendo sobre los países del Río de la Plata, tanto a nivel de los flujos comerciales (a quiénes comprar y vender) como a nivel de los saldos en las balanzas comerciales y de pagos. Quiero enfatizar, sin embargo, que un estudio de tal naturaleza sería muy valioso para enmarcar el conocimiento de los problemas que aquí se abordan, así como de numerosos otros problemas relativos al período en estudio. En este sentido, me parece imprescindible destacar la importancia de algunos elementos externos que contribuyen a explicar y enmarcar la cuestión del papel de las exportaciones en general -y de las de carne en particular- en los modelos industrializadores de ambos países. Tales elementos son:

a) La vigencia, durante casi todo el período, del bilateralismo a escala mundial. En sus variadas formas, el comercio bilateral implica en cualquier caso una distorsión, tanto de la dirección de los flujos ("comprar a quien nos compra") como de cualquier esfuerzo

equilibrante del balance de pagos del país, aún cuando haya sido inicialmente un recurso para paliar los problemas de pagos. Efectivamente, la consigna bilateralista de "comprar a quien nos compra" promete en principio una natural consolidación de los saldos de las balanzas de los países intervinientes, pero en la medida que define un espectro restringido de socios comerciales potenciales para cada país, tiende a encarecer las importaciones: "quienes nos compran" no necesariamente han de ser los productores más eficientes, y por ello, es posible que un país compre a su socio comercial -en el marco de un convenio bilateral- bienes más caros de los que podría obtener de otro proveedor. Multiplicados los convenios bilaterales con distintos socios comerciales definidos bilateralmente, la estructura de exportaciones e importaciones de un país puede devenir caótica.

Es necesario, entonces, tener en cuenta que desde la llegada a la región del impacto de la crisis del 29, predominaron formas de comercio bilateral: originalmente, como un efecto de la Gran Depresión, luego, como un efecto de la II Guerra. Por una u otra causa, hasta la mitad de la década de 1950 el bilateralismo campeó en el mundo, y la bibliografía histórica y económica ha abundado en dar cuenta de las dificultades que implicó el proceso de multilateralización del comercio mundial que se inicia en 1944²¹.

b) La crisis del multilateralismo era paralela con un verdadero caos del sistema financiero internacional; de hecho, prácticamente no existió un sistema financiero internacional en todo el período, si no que el mundo presenció una fragmentación del mismo en "áreas" donde circulaban una u otra divisa aceptadas como medio de pago. Además, desde la crisis del 29 imperaba una severa restricción de divisas, aunque con orígenes cambiantes.

La fragmentación de lo que hubiera sido un sistema financiero internacional en "áreas" donde el medio de pago era una divisa única y la escasez de divisas era dos caras de un mismo fenómeno, pero en los hechos, para los países que aquí se estudian significaban una única y severa restricción a la expansión de las exportaciones. Los regímenes de dirigismo cambiario habían surgido en Europa en la década de 1930 como un recurso contra la escasez de divisas y para frenar su fuga; con el mismo objetivo habían sido copiados por los países de esta región, en los mismos años. La existencia de una Europa en guerra y la distorsión/interrupción de los flujos comerciales que ello implicaba, ambientó la expansión y auge del dirigismo cambiario en los países latinoamericanos durante la década de 1940: el control de cambios fue entonces unan herramienta para "suavizar" los efectos de distorsión del comercio que traía la II Guerra, imponiendo artificialmente -por la vía del tipo de cambio fijado administrativamente para exportaciones e importaciones- el equilibrio de pagos que el "curso natural" del comercio no proveía. Finalmente, el control de cambios fue una herramienta para promover el cambio estructural, en un contexto donde de cualquier manera hubiera estado presente. Visto en conjunto este problema, se tiene la impresión de que el intervencionismo estatal de Argentina y Uruguay con su virtual "riguroso control" del/los mercado/s (de bienes y de capitales) es, ante todo, un esfuerzo ordenador de las enormes imperfecciones que esos mismos mercados experimentaban a nivel internacional. En qué medida las políticas dirigistas contribuyeron luego a crear nuevas imperfecciones del lado doméstico, es la otra punta del problema.

²¹. Véase una síntesis del problema en : Baghwuti, J. *El Proteccionismo*.

c) El período 1914-1945 registra el cambio en las hegemonías mundiales (dentro de los regímenes capitalistas), con la transición de la hegemonía británica a la estadounidense.

Desde los finales del siglo XVIII los países rioplatenses estaban estrechamente vinculados con Gran Bretaña; las exportaciones con destino a ese país eran parte de un vínculo que afectaba también a las importaciones rioplatenses e incluía altos niveles de inversión británica en Argentina y Uruguay, así como al endeudamiento público. La forma en que estos países afrontaron la decadencia de la potencia imperial y su relevo por los Estados Unidos es otro elemento central en el análisis histórico de las décadas de 1930,40 y 50.

Las estructuras productivas que habían alimentado el intercambio con Gran Bretaña (claramente los complejos productores de carnes, lanas y cereales) no son adecuadas en un mismo grado al intercambio con Estados Unidos y con Europa reconstruida. A esto se suman las dificultades de naturaleza político para el trazado de políticas exteriores adecuadas al momento histórico.

A modo de hipótesis , puede pensarse que al principio del período que aquí se estudia, tanto Argentina como Uruguay sufren de cierto rezago en la percepción del declive inglés, y consecuentemente, sobrestiman los beneficios del comercio con el Reino Unido. Predomina una cierta inercia en materia de políticas comerciales que no sólo se vanagloria de la sociedad comercial con la potencia inglesa, sino que no anticipa el fin del poderío inglés, aún cuando desde el fin de la Primera Guerra tal cosa era inminente. En este contexto se habrían formalizado los convenios Roca-Runciman (en Argentina), Cosío-Runciman (en Uruguay) y los intergubernamentales desde 1939. Al promediar el período la realidad del declive inglés es incontestable y los elencos gobernantes de entonces (transición de 1940 a 1950) tienen claro el fenómeno, pero la resolución del tránsito de una sociedad comercial a otra no es fácil: Argentina arrastraba desde antes del período una relación fría y potencialmente conflictiva con los Estados Unidos, que se agrava durante el Peronismo. En cambio el Uruguay, aunque mantiene una cordialidad diplomática que se hace mayor con la adhesión del país al panamericanismo, enfrenta la cruda realidad del proteccionismo americano que no permite el ingreso de la carne uruguaya y restringe el de las lanas. Hacia el final del período los vínculos con Gran Bretaña tienen su mínima expresión histórica en los países del Río de la Plata; y por si fuera poco, el mundo posterior a Postdam es un mundo multilateral en términos de prácticas comerciales pero bipolar en términos de agrupamientos de poder político, lo cual también tiene implicancias comerciales.

IV. EL MERCADO DE CONSUMO INTERNO (MIC).

IV. 1: Caracterización del MIC en Uruguay y Argentina.

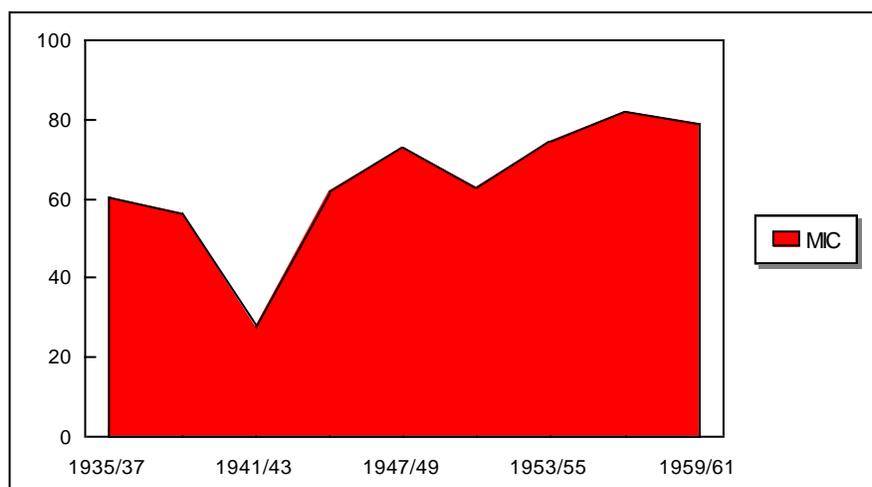
En los comienzos de la década del 30, el consumo de carne vacuna por habitante en Uruguay y Argentina ya era suficientemente alto como para preocupar a los observadores.

Según Ruano Fournier, el consumo de carne vacuna había aumentado un 250 % en los primeros 34 años del siglo, en Uruguay¹, mientras que en Argentina, había aumentado un 110% entre 1914 y 1934².

A pesar de la importancia económica que las exportaciones de carne pasaron a tener desde la aparición de la industria frigorífica, el mercado para el consumo interno habría de ser en el siglo XX el principal destino de la producción de carnes vacunas, y la necesidad de atender a las demandas tanto interna como externa caracterizó la trayectoria histórica del complejo en el Río de la Plata. En los gráficos 9 y 10 se visualiza el porcentaje de la producción cárnica que absorbía el mercado interno en cada país:

Gráfico 9. Consumo interno de carne vacuna en Uruguay. 1935-59.

Porcentaje de la producción total.



Fuentes y Comentarios: OPYPA-CIDE. *Estudio Económico y Social de la Agricultura en el Uruguay*. Pág.406

Notoriamente, tanto en uno como en otro país este mercado absorbe la mayor porción de la producción, y particularmente el consumo interno en la Argentina representa para todo el período volúmenes cercanos a los dos tercios de la producción.

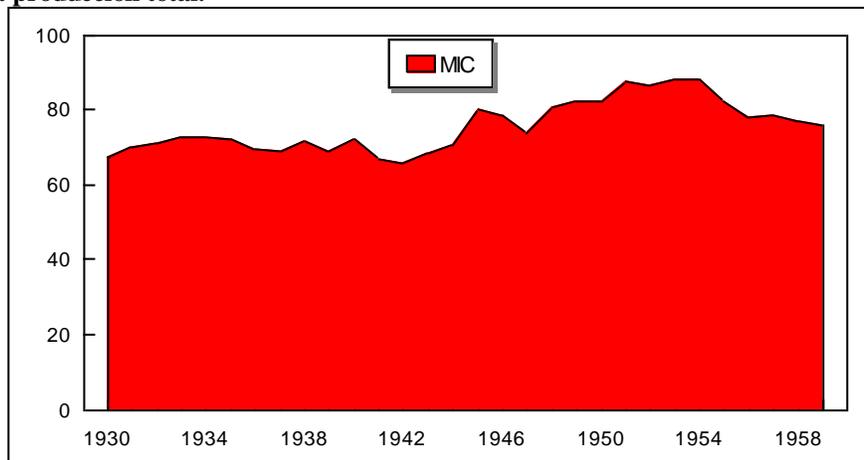
Esta importancia del mercado interno de consumo de carnes se expresa también en las cifras del consumo per cápita de carne vacuna en ambos países, que se presenta en el Gráfico 11.

¹.Ruano Fournier, A. *Estudio Económico de la Producción de las Carnes del Río de la Plata*. Pág.116.

². Idem ant. Pág.227.

Gráfico 10. Consumo interno de carne vacuna en Argentina. 1935-67.

Porcentaje de la producción total.



FUENTE: Junta Nacional de Carnes. *Estadísticas Básicas 1967*. Pag.9

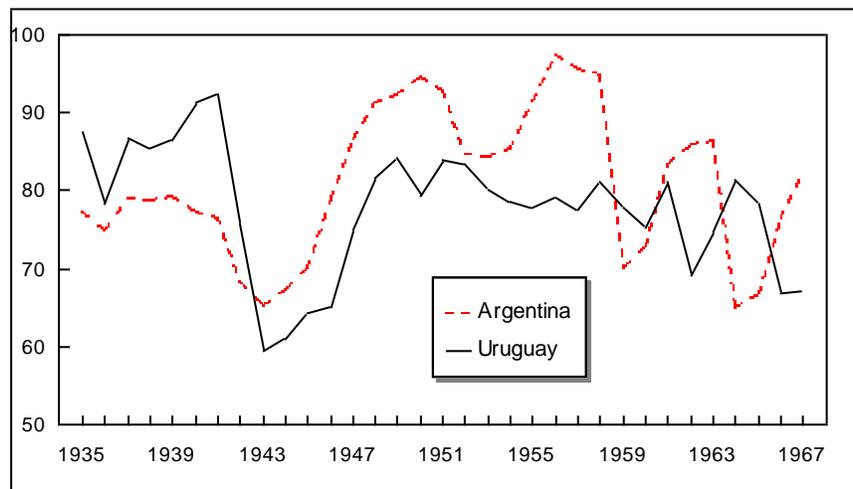
Según el gráfico, el consumo anual por persona se situó siempre en el orden de los 70 a los 100 kilos en el período 1935-59, en los dos países. Nótese que a partir de ese año el consumo tenderá a bajar, situándose entre los 65 y los 86 Kg. Corresponde apuntar que la tendencia descendiente del consumo de carnes se agudizará aún más durante la década de 1970, que en este gráfico no aparece. El gráfico muestra también que antes de 1943 los uruguayos consumían más kilos de carne que los argentinos, pero que a partir de entonces y hasta 1959 la relación se invierte. Debe aclararse que la caída del año 1943 se debe seguramente a la sequía que había comenzado el año anterior, pero es importante retener el hecho de que la caída en el consumo uruguayo es mucho más pronunciada que la argentina, así como que el consumo uruguayo no vuelve en ningún año posterior a recuperar los niveles de preguerra. En definitiva, parece importante hacer notar que entre 1943-59 los dos países diferencian su comportamiento en el consumo de carne vacuna, respecto de la década anterior: mientras que los uruguayos se sitúan por debajo del nivel anterior, los argentinos se sitúan por encima.

La importancia del consumo interno de carne vacuna se refleja el peso que ésta tiene en la estructura del gasto familiar. Aunque no ha sido posible obtener esta información para el caso argentino, hay indicios de que en el Uruguay, el consumo de carne en una familia obrera de Montevideo en las primeras décadas del siglo representaba, según Ruano Fournier³, cerca del 30% del gasto total; mientras que en 1964, representaba un 13.6 % en las familias de ingresos más bajos. Aunque las cifra parezcan poco compatibles entre sí, en cualquier caso estamos ante niveles muy altos del ingreso familiar destinados a un sólo bien alimenticio. Cabe suponer que en la Argentina, donde el consumo per cápita en valores absolutos es siempre mayor al uruguayo, estos valores hubieran sido si no superiores por lo menos de similar significación.

³. Idem ant. Pág.128.

Gráfico 11. Consumo anual de carne vacuna en Uruguay y Argentina.

Kg. por persona. 1935-67



Fuentes : Serie uruguaya en base a datos de BROU, *Antecedentes Cuentas Nacionales* . Serie argentina según Junta Nacional de Carnes, *Estadísticas Básicas 1967*. Pág.16.

En uno y otro país del Plata, el MIC incluía diversos submercados: el consumo de las respectivas capitales, el de las ciudades y pueblos del interior de cada país, el del medio rural.

El consumo en las capitales era el mayor en volumen, y las formas de comercialización del producto en Buenos Aires y Montevideo tenían importantes diferencias: mientras que en Buenos Aires coexistían en el mercado abastecedores de variado tamaño y origen (del capital), incluyendo a los frigoríficos privados, en Montevideo rigió desde 1934⁴ en forma efectiva el monopolio del Frigorífico Nacional⁵.

El consumo de ciudades y pueblos del interior era el segundo en volumen, y presentaba algunas diferencias en uno y otro país.

En general, el consumo per cápita de las regiones interiores de ambos países se presume más alto que el de las capitales, donde una oferta alimenticia más diversificada compite con la predominancia de la carne. Pese a esto, Ruano Fournier insiste en que en Argentina hay importantes diferencias regionales según el tipo de producción agraria dominante, mientras que el consumo uruguayo sería más homogéneo⁶, por lo menos en los comienzos del período. Las formas de abastecimiento también difieren, por cuantos las ciudades más importantes de la Pampa Húmeda

⁴. RNLD. 1934, Pág.228.

⁵. La comercialización de carne para consumo interno incluye dos etapas: en la primera, la res faenada y partida en cuartos es distribuida al comerciante minorista; en la segunda éste vende la carne al menudeo al consumidor final. Este párrafo alude a los agentes intervinientes en la primera etapa. En ambos países, y para todo el período, el número de carnicerías fue irrestricto.

⁶.Ruano Fournier, A. Ob. Cit. Pág.261-268.

son también abastecidas por los frigoríficos privados, mientras que en nuestro país únicamente operaban abastecedores particulares nacionales y los municipios.

Finalmente, el consumo de carne vacuna de los establecimientos rurales no es significativo, ya que predomina el consumo de carne ovina.

IV.2. Las formas de la intervención del Estado en Uruguay y Argentina.

Debido a la importancia de la carne como componente de la canasta alimenticia, y al papel central de las exportaciones de carne vacuna, en ambos países el consumo interno constituía un tema de constante interés político. Sin embargo, las actitudes de los Estados uruguayo y argentino son contrastantes en este ámbito, donde el caso uruguayo muestra una clara presencia reguladora desde antes de iniciarse el período, y el caso argentino una virtual liberalización del mismo hasta entrada la década de 1940.

V.2.1: El caso uruguayo.

Efectivamente, en el Uruguay, la ley creación del Frigorífico Nacional en 1928 otorgaba a este organismo el monopolio de la faena para el abasto de la capital y dejaba en manos de las Juntas Departamentales (que tenían atribuciones en materia de abasto desde el siglo anterior) la fijación de los precios máximos a los que la carne podía ser vendida al público⁷, correspondiéndole a la Junta de la ciudad de Montevideo la misma atribución que al resto de sus homónimas del Interior. Cuando en 1934 el monopolio de la faena se hizo extensivo a la comercialización, la fijación de los precios siguió estando en la órbita municipal⁸. Esta paradoja de la intervención estatal en la materia del abasto, que otorgaba el monopolio del mismo en la capital a un organismo y dejaba el control sobre los precios en otro, sería una grave restricción para el Frigorífico Nacional, y una causa central de los disturbios que el abasto de la capital enfrentaría en las décadas siguientes. La contradicción intrínseca se hace aún más grave si se tiene en cuenta que el objetivo central del accionar del NACIONAL debía ser la defensa del precio del ganado en el MGF, lo cual equivale a decir que el NACIONAL debía estar dispuesto a sacrificar sus costos pagando mejores precios por el ganado en relación a los extranjeros. En el extremo opuesto de la cadena, sin embargo, los consumidores de la capital no soportarían el impacto de estos costos sobre el precio final de la carne, porque la Junta de la ciudad impondría un "precio político" a la misma, que no alcanzaba a cubrir (durante la mayor parte del período en estudio) los costos de producción.

El precio político de la carne en el MIC y los intereses de los ganaderos en el MGF no eran en modo alguno compatibles. Sin embargo, el costo final de la incompatibilidad fue asumido por el Estado ya durante el Terrismo, y siguió siendo así durante el MDNB. Desde 1936 y hasta 1956 el Estado subsidiará alternativamente, o bien al municipio de Mdeo. para que pueda mantener el precio de la carne al público por debajo de lo que por ella le cobraba el frigorífico, o bien a éste último, para que pudiera seguir comprando ganado caro y vendiendo carne barata.

La asistencia del Estado al consumo interno mediante subsidios adoptó las siguientes modalidades:

⁷.Artículo 19 de la Ley de Setiembre 6 de 1928. RNLD; 1928. Pág. 495.

⁸.En la Ley 9515 del 28 de Octubre de 1935 que define y regula todas las competencias de los organismos municipales, se vuelve a asignar a las Juntas departamentales la fijación de precios máximos para la carne al menudeo. RNLD, 1935. Pág.706.

a) Subsidio al NACIONAL: entre 1939 y 1956 rigió un sistema por el cual el Estado cubrió la diferencia entre el costo de producción y el precio de venta de la carne pública, al Nacional⁹. Entre 1947 y 1949 este sistema fue derogado, pero en 1950 el subsidio permanente que cubría la diferencia entre costo de producción y precio final fue reimplantado¹⁰, habiendo regido hasta 1956, en que una ley autorizó al frigorífico (por primera vez desde su nacimiento) a fijar el precio de la carne en carnicerías de acuerdo a sus costos¹¹. No obstante la virtual continuidad del subsidio durante catorce años, en 1954 el organismo para - estatal había debido ser asistido financieramente por el gobierno mediante un crédito interno de abultadas proporciones¹².

b) Subsidio al Municipio de Montevideo: En los años en que no hubo subsidio al frigorífico, eran frecuentes transferencias por montos fijos y anuales al municipio de Mdeo. con destino al abaratamiento de la carne para abasto.

. El subsidio sistemático al consumo capitalino de carne desde 1939, generaba una indisoluble tensión entre el gobierno central y los otros departamentos del país. Aunque el subsidio al consumo capitalino duró mucho más tiempo, el gobierno central subsidió el consumo de carne en el Interior entre 1943 y 1950, dando lugar a una tercera modalidad de subsidios:

c) Subsidios a los Municipios del Interior.

Consistía en cantidades fijas anuales de dinero que el gobierno central transfería a las Intendencias del Interior con destino abaratamiento de carne. Nótese que en el Interior la faena era controlada por los municipios pero realizada tanto en mataderos municipales como particulares; vale decir no regía en este submercado ninguna clase de monopolio. Igualmente, la distribución de las reses faenadas era libre. Quienes faenaban y distribuían eran particulares (o bien los municipios) que no necesariamente tenían que pagar altos precios en el MGF cumpliendo un mandato legal (como el Nacional). Lo que originaba el subsidio a los municipios del Interior era, por un lado, una coyuntura de escasez de ganado que tendía a encarecer la carne en todo el país; por otro, la necesidad política de equiparar los tratamientos dados a Montevideo y a los demás departamentos.

Finalmente, en 1957, fue establecido para el abasto capitalino un régimen de "tarifa móvil", que admitía la corrección periódica de los precios al consumo final, de acuerdo a las variaciones en los costos¹³. Recién entonces los subsidios dejaron de ser necesarios.

¿Cómo financió el Estado estos subsidios? La modalidad a) fue financiada con recursos del Fondo de Diferencias de Cambio, en todos los años en que se aplicó. La modalidad b) fue

⁹.RNLD. 1939;Pág.724 y 1947; Pág.399-400.

¹⁰. RNLD. 1950; Pág.148.

¹¹. Ley 12475. RNLD. 1956; Pág.1420. La misma ley establece el margen de utilidad que el frigorífico puede agregar a los costos para obtener el precio final: 5%.

¹². Ley 12118. RNLD. 1954; Pág.565. La ley que otorga el empréstito al F. Nacional regula un conjunto variado de aspectos del comportamiento de esa empresa. Como el desfinanciamiento del frigorífico era entonces crítico (de donde había sido necesario auxiliarlo con el crédito), la cuestión de los altos precios que el mismo debía pagar en el MGF en defensa de los ganaderos (su cometido legal e histórico) era también un aspecto candente. En el marco del agudo intervencionismo estatal del momento, la ley determinó que los precios que pagaría el Nacional en el MGF por animales para el abasto, serían determinados por el Directorio del mismo, con participación del Poder Ejecutivo y **de la Asamblea Nacional**.

¹³. Ley 12541. RNLD. 1957; Pág.1112.

financiada en 1934 con cargo a un superávit presupuestal del ejercicio anterior y en 1947 con cargo al Fondo Diferencias de Cambio.

La modalidad c) fue financiada en 1946 con cargo a la Comisión Especial de Fomento a las Exportaciones y el resto de los años con cargo al Fondo Diferencias de Cambio¹⁴.

La política de subsidios aplicada por el Estado uruguayo en el mercado de consumo interno revela:

a) la transferencia de un flujo importante de ingresos desde las exportaciones (no sólo de carne) al consumo de un bien salarial como lo es la carne, por la vía de las diferencias cambiarias.

Sin embargo, las determinaciones del Estado en relación al MIC no pueden ser cabalmente interpretadas sin tener en cuenta la realidad de los mercados de exhortación y de ganado para faena, así como algunos aspectos relevantes de lo que estaba pasando fuera del complejo cárnico. En el capítulo próximo se dará una visión global de los problemas de los tres ámbitos que en este trabajo se estudian, y recién entonces se intentará una reflexión acerca del sentido final de las transferencias que involucraban a la producción y consumo de carnes en el Uruguay.

b) cierta prioridad del abasto capitalino por sobre el consumo en ciudades y pueblos del Interior. Mientras que el consumo en Montevideo estuvo subsidiado virtualmente durante 14 años, los subsidios del gobierno central al consumo en el Interior ocurrieron durante 6 años y nunca tuvieron carácter permanente.

Por otro lado, las intervenciones del estado en materia de cantidad de reses faenadas y destino de las mismas (siempre tratándose de faena para consumo interno) muestra el siguiente desarrollo:

a) La intervención estatal que contingenta faenas en los submercados y establece prioridades para Montevideo tiene lugar entre 1943-50, cuando la rigidez de la oferta está siendo agravada por una coyuntura desfavorable en la fase agraria (la sequía). Antes de 1943 el Estado intervenía únicamente con fines de control en estos aspectos.

b) Después de 1950 la acción del Estado en lo que tiene que ver con incrementar la faena para Montevideo y controlar la del interior da lugar una lucha frontal contra el mercado negro de carnes y el contrabando de ganado en pie hacia Brasil.

Mucho más que una cuestión de macrocefalia política, las continuas intervenciones del Estado sobre flujo y cantidad de reses faenadas con uno y otro destino, eran una cuestión de necesidad real: el abasto de Montevideo, por la creciente rigidez de la oferta y por el peculiar monopolio a que estaba sometido, estaba fuertemente comprometido desde la mitad de la década de 1940. No así el del Interior, donde a la rigidez de la oferta no se le sumaba la rigidez del monopolio¹⁵. Es posible que la importancia política de la capital (principal centro urbano y escenario principal de las movilizaciones sociales y políticas) contribuyeran también a sustentar la preocupación por el abasto de Montevideo, pero debe tenerse presente que detrás de la preocupación por el abasto a la capital está también la preocupación de los ganaderos por darle al Frig. Nacional los instrumentos económicos que le permita seguir cumpliendo con sus cometidos históricos.

¹⁴. Toda la información sobre financiamiento de los subsidios proviene de las leyes y decretos ya citados en cada caso.

¹⁵. La prueba más contundente de que el monopolio implicaba un factor de rigidez en el abasto a Montevideo es la existencia y desarrollo de un inmenso mercado negro de carnes en Canelones, con destino a la capital del país. Sobre este tema, véase: BROU. *Mercados de carne en el Río de la Plata*.

La intervención del Estado en el MIC también implicó controles estatales sobre flujos y cantidades de reses faenadas para el abasto tanto capitalino como del Interior. El sentido fundamental de estas medidas venía dada por la escasez de ganado a partir de la sequía de 1942. El impacto de esta calamidad climática duró cerca de cinco años, que es el tiempo que tomó la recomposición del stock, virtualmente agotado durante el curso de la misma. Cuando el stock estuvo recompuesto se hizo evidente un problema mayor que el ocasional de la sequía: el estancamiento de largo plazo de la producción vacuna era incompatible con el desarrollo que tenían los mercados externo e interno de carnes. Una situación de real escasez de ganado para abasto imperó desde el fatídico verano del 43 hasta la mitad de la década de 1950, porque la demanda externa de carnes fue firme en todos esos años. En particular al final de la Segunda Guerra, cuando ingresaron al mercado los compradores europeos continentales y la coyuntura de precios internacionales era muy favorable, cumplir a la vez con el abasto interno y la demanda externa implicaba una contradicción tan fatal como la que derivaba de la política del ganado caro y la carne barata. La política del gobierno en esta materia fue la de priorizar el consumo interno sobre el externo: en 1946 el Poder Ejecutivo suspendió las compras en el MGF con destino a exportaciones y sólo autorizó -por unas semanas- a comprar para abastecer a la capital¹⁶, hasta que el abastecimiento de ésta alcanzara un 70% por lo menos. En 1947 una norma establece condiciones de preferencia del Frig. Nacional para realizar sus compras en MGF, con destino al abasto capitalino, y se obliga a los frigoríficos privados a ceder sus haciendas, si fuera necesario, al Nacional¹⁷. Un año después se obliga a los frigoríficos privados (recuérdese que eran exclusivamente exportadores) a poner a disposición del Nacional un stock de reserva, a precios especiales, para satisfacer el abasto de Mdeo.¹⁸ a la vez que se contingenta el volumen de carne que puede ser faenado para abasto tanto en el Interior como en la capital¹⁹. Finalmente, a partir de 1950 estas restricciones son derogadas y la política estatal apunta más bien a atacar al mercado negro de carnes para Montevideo, que alcanzaba proporciones crecientes desde la mitad de la década anterior²⁰.

Las medidas de estatales en el submercado de los departamentos del Interior habilitó la existencia de capitales nacionales de poco monto: los mataderos del interior (municipales o privados) no requerían mas que una inversión inicial de escasas dimensiones, ya que el único proceso que tenía lugar en ellos era el de faena (sin elaboración posterior). En el último eslabón de la cadena de comercialización de carnes -las carnicerías- el Estado uruguayo también intervino, mediante puestos municipales de venta donde la carne se venía a precios especialmente bajos. En este ámbito, sin embargo, siempre hubo libre entrada, es decir, pudieron existir tantas carnicerías como capitalistas privados dispuestos a invertir en ellas.

¹⁶. RNLD. 1946; Pág.828.

¹⁷. Bernhard,G. *Comercialización de carnes*. Pág.42.

¹⁸.RNLD. 1948; Pág.380.

¹⁹.RNLD. 1948; Pág.380-381. 1949; Pág.449.

²⁰. En esta monografía no se abordará la cuestión del mercado negro del abasto capitalino, que está suficientemente tratada en numerosos trabajos sobre el tema (ver Bibliografía). Se hace notar, sin embargo, que la existencia del mercado negro era la demostración evidente de la insuficiencia de carne en Mdeo. entre 1945 y el final del período.

IV. 2. 2: El caso argentino:

En contraste, el MIC en la Argentina estuvo librado de la acción estatal: la faena para el abasto a la capital lo efectuaban los frigoríficos privados, en concurrencia con mataderos e intermediarios durante todo el período; en el Interior, actuaban mataderos municipales o privados. Durante toda la década de 1930 y hasta 1944, los precios en el MIC fluctuaron libremente; a pesar de que la Ley de Carnes de 1923 facultaba al Poder Ejecutivo a fijar precios máximos para el abasto, esta potestad no fue ejercida sino hasta más adelante.

Existía desde la década de 1920 un frigorífico de la municipalidad de Buenos Aires que sin embargo no tenía prerrogativa alguna sobre sus competidores privados, y su nacionalización en 1933²¹ tampoco alteró el statu quo.

Durante toda la década de 1930 el Concejo Deliberante de Buenos Aires (el equivalente de las Juntas Departamentales uruguayas) intentó regular el comercio interno de carnes con el fin de abaratar su precio; sin embargo los intentos se estrellaron contra el veto de los Intendentes de turno que sistemáticamente bloqueaban los cambios²². Todo parece indicar que el orden oligárquico establecido desde fines del siglo anterior y en auge durante la llamada "Década infame" no hacía lugar a la defensa de los intereses de los consumidores.

En esta etapa, puede inferirse que en el ámbito del mercado interno se proyecta la misma modalidad colusiva entre empresas frigoríficas que tenía lugar en el mercado para exportaciones. Sobre la base de una fase agraria especializada en invernadores y criadores, y de la alianza informal entre invernadores e industriales, el mercado para el consumo interno se presenta como una prolongación del mercado de exportaciones. La no intervención del Estado en el MIC durante toda la década de 1930 constituye un espaldarazo implícito a los intereses de los frigoríficos y sus aliados ganaderos, y reposa en el escaso peso político de la población obrera y urbana hasta la irrupción del peronismo. La década de 1940 se inicia en un contexto de plena insatisfacción de los consumidores respecto del precio de la carne; un golpe militar despojó en 1943 a los grupos políticos y económicos en el poder desde la caída de Irigoyen y se inicia el ciclo peronista, inicialmente bajo la presidencia de Farrell (que tuvo a Perón como Ministro de Trabajo). En este contexto, en 1944 el nuevo gobierno intervendrá la Junta Nacional de Carnes y la CAP, despojando a los ganaderos del control de las mismas e inicia un sistema de fijación de precios toques sobre la carne para consumo interno²³.

El control del precio en el MIC introduce una variante en la correlación de fuerzas entre ganaderos, frigoríficos y consumidores, a favor de estos últimos. Al parecer, el singular estatuto jurídico del gobierno peronista habría facilitado este giro: su carácter inicial de gobierno de fuerza le habría posibilitado al peronismo imponer un conjunto de medidas contrarias a una fracción de la clase dominante. Interpretando este fenómeno, Smith ha señalado que las clases populares urbanas habrían encontrado en la ruptura (peronista) de la institucionalidad, el ámbito de expresión política que la estructura oligárquica anterior no le daba.

²¹. Smith, P. Ob. Cit. Pág.210.

²². La ley argentina de entonces otorgaba a los Intendentes la posibilidad de vetar disposiciones de los Concejos comunales y el veto era ilevantable. Idem ant.

²³. Smith, P. Ob. Cit. Pág.214-216.

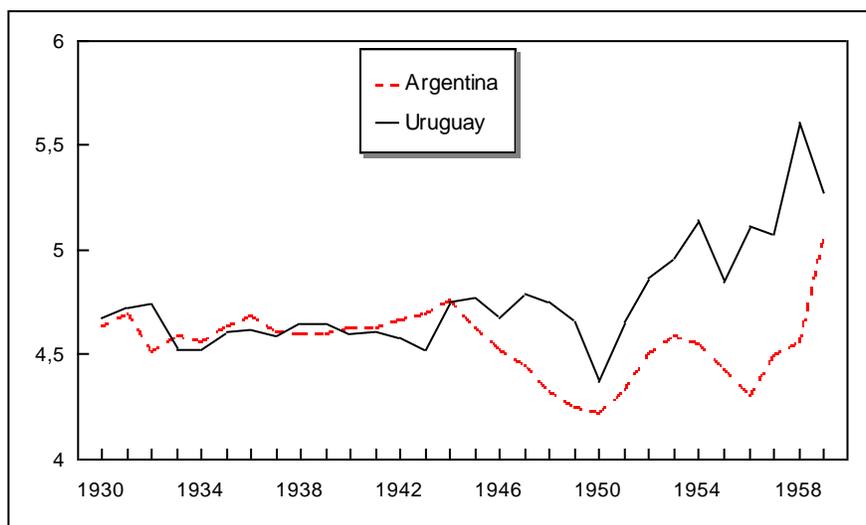
V.3.3: Una visión de conjunto desde el precio de la carne en ambos países.

¿Cuál fue el efecto de las diferentes políticas económicas sobre el precio de la carne al consumidor doméstico?

La relación Índice del Precio de la Carne en el MIC/Índice Precios al Consumo, para cada país, se presenta en el Gráfico 12:

Gráfico 12: Relación Índice de Precio de la carne al consumo/ I. P.C en Argentina y Uruguay.

1930-59. 1935/37=Ln 100



Fuentes y Comentarios:

Serie argentina: Cálculo en base a Junta Nacional de Carnes; *Estadísticas Básicas* 1967. Pág. 18. Los precios de la carne al consumo para el Uruguay fueron tomados de: *Anuarios Estadísticos* 1930, 1940 (Pág. 135), 1949 (Pág. 148), 1950-54 (Sección G. s/p); *Revista de la Dirección General de Asuntos Económicos* 1938-43 (Pág. 47) y BROU; *Suplemento Estadístico de la Revista Económica*. Marzo 1962. Anexo. El I.P.C de Uruguay fue tomado de DGEy C; *Índice de Precios al Consumo*.

En los dos casos se observa que el comportamiento de los precios de la carne al consumo interno es distinto antes y después de 1944. Antes de aquel año, la variabilidad del precio en el MIC es menor que después, tanto en Argentina como en Uruguay. Así, obviando la caída de 1933 y 34 (seguramente relacionada con la Crisis) entre 1930 y 1944 los precios aparecen como bastante estables en ambos países, aunque a partir de 1940 empiezan a mostrar un movimiento de baja para el caso argentino, y uno de alza para el uruguayo.

Es notorio que a partir de 1944 hay una caída importante en los precios relativos de la Argentina, que aunque exhibe un mínimo en 1950 y se recupera después, permanece por debajo de los niveles anteriores a 1940 hasta 1958.

En cambio, en el Uruguay, los precios relativos a partir de 1944 están por encima de los niveles anteriores a ese año, con la única excepción de 1950. En cierto modo, la tendencia en el comportamiento de la relación precio carne/IPC en ambos países respecto de la etapa anterior, es

antagónica a partir de 1944: mientras que en Argentina la tendencia es a un descenso respecto del subperíodo anterior, en Uruguay la tendencia es a un alza.

Esto estaría demostrando, por un lado, el impacto favorable a los consumidores de la política peronista en el lado argentino, y por otro, la impotencia del proteccionismo uruguayo al consumo interno frente al estancamiento de la producción.

Sin embargo, los resultados disímiles de las políticas de protección al consumo de carne en uno y otro lado del Plata no demuestran el éxito o fracaso global de uno y otro intervencionismo estatal en relación al consumo en general, y sobre posibles impactos de estas políticas sobre el nivel de vida de ambas poblaciones.

En relación con el caso uruguayo, debe tenerse en cuenta que la carne no era el único bien de consumo que estaba subsidiado: también lo estaban el azúcar, el pan, la leche, el aceite y posiblemente otros. Es posible, entonces, que el subsidio a otros componentes de la canasta de consumo haya sido tal que redujera el impacto del subsidio a la carne, un fenómeno que no sabemos si ocurría en la Argentina de entonces. También debe señalarse que en el Uruguay, durante el MDNB, tuvo lugar un incremento en el gasto social del Estado que estaba implicando un incremento en los componentes no monetarios del salario, algo que tampoco sabemos si ocurría en la Argentina peronista.

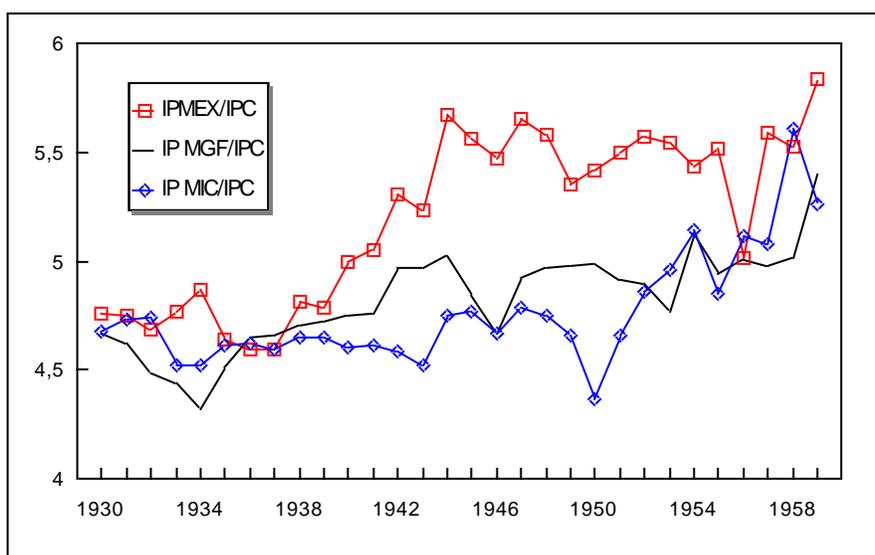
V. La competencia intercapitalista en el complejo productor de carne vacuna en Argentina y Uruguay Visión de conjunto.

V.1. Evolución comparada de los precios en los tres mercados en Argentina y Uruguay.

Hasta ahora en este trabajo se han presentado las series de precios de la tonelada de carne exportada, de novillos y de carne al consumo interno en forma separada. A continuación se presentará en un mismo gráfico la evolución de los tres indicadores tomados, para obtener una visión de conjunto en cada país.

El caso uruguayo se presenta en el Gráfico13:

Gráfico 13: Precios reales del Novillo al productor, de Exportación y de Carne para el Consumo Interno. Uruguay, 1930-59. Base 1935/37=100



Fuentes y Comentarios: La serie de precio del novillo es misma del Gráfico 1; la del precio de la carne al consumo es la misma del Gráfico 12. Para homogeneizar el conjunto de series, se procedió a convertir la serie de precios de exportación (Gráfico 6) a pesos uruguayos. Para hacerlo se utilizaron los tipos de cambio específicos para las exportaciones cárnicas. Las tres series de precios se presentan en relación con el IPC del Uruguay.

Entre 1930 y 1939, los precios reales de las exportaciones cárnicas están en un nivel notablemente más bajo que a partir de 1939. Se observa que en 1934 hay un alza, resultado del cambio en la política cambiaria para el sector que ocurrió ese año. Los precios reales del novillo muestran una caída profunda hasta 1934, y una recuperación desde el año siguiente. El precio real del carne al consumo baja junto con los precios del novillo hasta 1933, se estabiliza en 1934 y sube con moderación después. En este subperíodo se observa el esfuerzo del Estado en el sentido de aumentar el ingreso de los exportadores por la vía del tipo de cambio, se observa también el

efecto depresor de la crisis del 29 en el MGF, revertido desde 1934 en parte gracias a la política cambiaria aplicada desde ese año, y tal vez, al régimen de primas.

La relativa inestabilidad del precio real de la carne al consumo revela cómo los mecanismos de protección al consumo no tenían entonces la efectividad que mostrarían luego y hasta 1950. En cierto modo, la política de carnes de estos años se presenta articulada en torno a la defensa prioritaria de los intereses de ganaderos e industriales; siendo el precio de la carne al consumo el único de los tres indicadores que no fue objeto de una acción eficaz por parte del Estado.

Entre 1940 y 1945 el precio real de las exportaciones trepa a niveles muy superiores al subperíodo anterior. a pesar de leves fluctuaciones. El precio real del novillo acompaña el alza de las exportaciones, y el precio real de la carne al consumo cae hasta 1943, para luego subir junto con el precio del novillo, en 1944 y 1945.

Obviando las fluctuaciones anuales, este quinquenio es de altos precios a los exportadores, altos precios a los productores, y carne barata para los consumidores. En realidad, los precios en dólares de la carne para exportación eran aún más altos que los que aquí se muestran, de modo que la política cambiaria de estos años tiene un efecto de aplanamiento de la curva de precios internacionales, pero no al punto de revertir la tendencia alcista de aquéllos.

Sobre la base de los altos precios internacionales, el accionar estatal garantizó un alto nivel de ingreso a los capitales del complejo (ganaderos e industriales), a la vez que mantuvo barato el principal bien de la canasta de alimentos de los trabajadores. Esto se logró transfiriendo parte del ingreso retenido de las exportaciones, hacia los ganaderos y los consumidores. Con propiedad, la política de carnes de esta etapa podría calificarse de “equilibrante” .

Entre 1946 y 1956, el precio real de las exportaciones tiende a la baja, aunque con fluctuaciones y siempre en un nivel muy alto respecto a los niveles de preguerra.

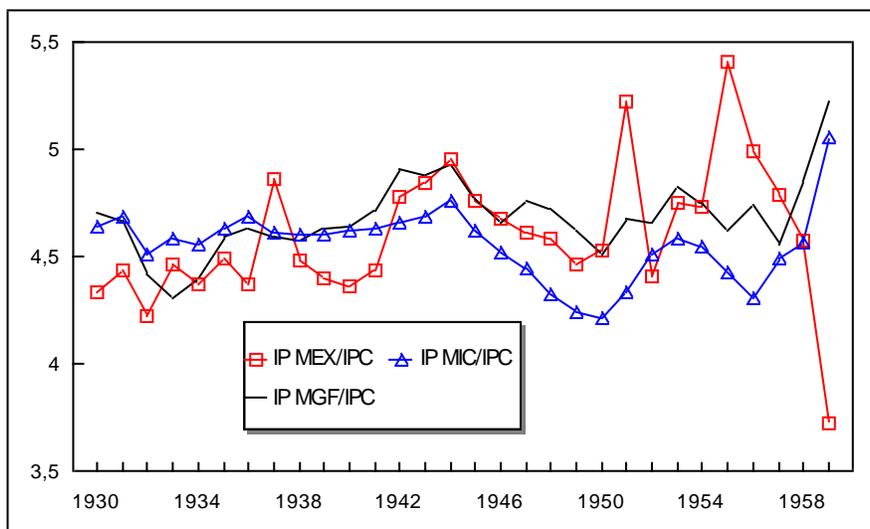
La curva del precio real del novillo mantiene su tendencia alcista, con ciertas fluctuaciones y en un nivel algo inferior al del subperíodo anterior. La carne al consumo, luego de una suba en 1947, cae abruptamente hasta 1950 pero inicia un ascenso sostenido desde entonces. Hacia 1956 se produce una convergencia de los tres precios..

Obviando una vez más las fluctuaciones anuales, este subperíodo presenta aún altos precios para las exportaciones, pero ahora tendiendo a la baja. Los precios del novillo siguen en alza, aunque en un nivel algo menor, y la carne al consumo se dispara a partir de 1950.

Como indica el Gráfico 6, los precios (en dólares) de la carne uruguaya exportada habían tenido un crecimiento inusual durante los años de la II Guerra hasta 1944. En ese año cayeron abruptamente y empezaron a recuperarse en 1946. El nivel de precios de la etapa de la guerra se volvió a alcanzar en 1951 e incluso fue superado en 1954. La caída posterior a 1954 fue mucho menos significativa que la de 1944, En resumen: los precios internacionales de la carne uruguaya tuvieron una caída abrupta en 1944 y luego se recuperaron, siempre dentro del nivel alto que venían mostrando desde los últimos años Treinta. Sin embargo, esta recuperación sostenida no se reflejó en el precio que recibieron los exportadores. La política cambiaria esta vez no se limitó a “recortar la punta del iceberg” de los precios internacionales, sino que revirtió su tendencia alcista. Parecería que la política para el sector, en este subperíodo, sostuvo a los ganaderos, acentuó la detracción a los exportadores y no logró sostener el abaratamiento de la carne al consumo.

En cuanto al caso argentino, se visualizan las tres series de precios en el Gráfico 14.

Gráfico 14: Precios reales del Novillo al productor, de exportación y de carne para el consumo interno. Argentina, 1930-59. Base 1935/37=100



Fuentes y Comentarios: La serie de precio del novillo es misma del Gráfico 1; la del precio de la carne al consumo es la misma del Gráfico 12. Para homogeneizar el conjunto de series, se procedió a convertir la serie de precios de exportación (Gráfico 6) a pesos argentinos. Para hacerlo se utilizaron los tipos de cambio específicos para las exportaciones cárnicas. Las tres series de precios se presentan en relación con el IPC de la Argentina.

Se observa que los precios reales en los tres mercados presentan una gran estabilidad (en comparación con el caso uruguayo) y muestran una brecha entre mercados mucho menos importante que la de los precios uruguayos (con la única excepción del año 1959).

Se visualiza el efecto dispar de un mismo instrumento de política (el tipo de cambio), aplicado antes y después del ascenso de Perón: hasta 1944 los precios que reciben los exportadores argentinos suben, acompañando el ascenso de los precios internacionales. A partir de ese año y hasta 1950, bajan, aunque los internacionales siguen creciendo. Recordando la tendencia claramente creciente de la serie en dólares (Gráfico 8), se constata que la política económica argentina a partir de 1944 “recortó la punta del iceberg” de los precios internacionales mucho más drásticamente que como lo había hecho antes de ese año. Recuérdese que desde 1942 los precios de la carne argentina en dólares habían crecido sostenidamente, se dispararon entre 1952 y 1955 y recién empezaron a bajar en 1956. Aún entonces, el nivel de precios era tan alto como durante el período bélico. En cambio, los precios que recibían los exportadores argentinos no acompañaron el movimiento de alza, y en algunos años, se presenta como una tendencia a la baja.

La serie del precio del ganado también se muestra inestable durante la década del Treinta; en los años siguientes presenta fases de alza y de baja según las fluctuaciones de la serie de precios de las exportaciones, pero sin una tendencia claramente creciente como la de ese mismo precio en el Uruguay. Parecería que, en la medida que los tipos de cambios aplicados a las exportaciones cárnicas estaba contrarrestando la tendencia internacional de los precios, también estaba impidiendo una tendencia alcista en los precios del MGF, a pesar del sistema del "precio Básico" aplicado por la Junta desde 1941.

Por último, la serie del precio de la carne al consumo sorprende por un patrón muy estable de seguimiento de la serie del precio del novillo a partir de 1944. Se observa también que a partir de ese año (cuando empezó el control de los precios en el mercado de consumo interno en ese país) y hasta 1958 los precios se sitúan siempre por debajo del trienio base, como ya se vio en el apartado correspondiente. Esto estaría indicando que el precio de la carne bajaba cuando el precio del novillo lo hacía, y que la situación de alza en el MGF arrastraba (igual) a los precios en el MIC. Evidentemente, el costo de una carne al consumo más barata durante el Peronismo no lo pagaron los ganaderos, y muy posiblemente, lo pagaron los exportadores con el ingreso que el Estado les retuvo por la vía del tipo de cambio.

Una primera idea de conjunto es, entonces, que durante la década de 1930 la política hacia los exportadores determinaba una pendiente positiva a la tendencia de los precios que éstos recibían, a pesar de la detracción por el tipo de cambio. En esa misma etapa, el precio de la carne al consumo tiende al alza, y el del ganado no muestra ningún patrón claro.

En cambio, durante el Peronismo, y después de éste, los precios en pesos argentinos de la exportaciones estuvieron completamente alejados de la tendencia alcista que esos mismos precios exhibían en dólares. La política peronista tendió a estabilizar y bajar el precio percibido por la tonelada exportada. En este sentido, corresponde tener presente que además del ingreso que los frigoríficos obtenían por la realización de sus exportaciones (al precio que aquí se muestra), estaba el ingreso que ellos percibían por concepto de subsidios; todo parece indicar que este subsidio "reparaba" al frigorífico del "daño" del tipo de cambio, más que del "daño" (imaginario?) de los precios de los convenios con Inglaterra.

De la misma manera, en la medida que no se habilitó a una pauta alcista en las exportaciones, tampoco se habilitó a un incremento sostenido en el precio del ganado, a partir de 1944. Es cierto que la mayor parte del período posterior a 1944 está por encima de la base, pero no alcanza a configurar ni remotamente una pendiente positiva como la del precio homónimo uruguayo. Dado que eran los frigoríficos quienes compraban el ganado para faena, no es de extrañar que la tendencia de los precios que éstos perciben se haya trasladado al MGF.

Finalmente, queda claro que la política de control del precio de la carne al consumo a partir de 1944 fue efectiva, aunque por cierto, no se hizo a costa del precio del novillo.

En síntesis, la política de carnes del Peronismo impuso una importante quita al ingreso de los exportadores de carne por la vía del tipo de cambio; evitó que la tendencia alcista de los precios internacionales llegara en forma sostenida a los ganaderos y protegió a los consumidores con relativa eficacia a partir de 1944, a pesar del movimiento alcista que el precio de ese bien muestra a partir de 1950.

VI. CONCLUSIONES.

En el Marco Teórico se planteó que el análisis de las políticas de carnes debía ser hecho en dos niveles: uno que daba cuenta del poder relativo de los diferentes actores al interior del complejo, y otro que situaba el papel del complejo en un modo de desarrollo, identificaba los cambios en ese papel y las consecuencias de tales cambios para los actores sociales.

A continuación se presentan algunas conclusiones sobre ambos aspectos.

VI. 1. La carne vacuna en un modelo de industrialización acelerada. Apuntes sobre los casos argentino y uruguayo.

Argentina y Uruguay habían desarrollado un vigoroso y competitivo complejo productor de carne vacuna durante el ciclo expansivo del último cuarto del siglo XIX, hasta la década que da inicio a nuestro período de estudio. Al impulso de la demanda externa el complejo cárnico en ambos países había atraído la inversión doméstica y extranjera desde la segunda mitad del siglo XIX hasta los primeros años del siglo XX; había crecido a un ritmo dinámico y había sustentado en buena medida los gastos de ambos países en materia de importaciones y contribuido a solventar los gastos del Estado.

Como tantas veces se ha dicho, la coyuntura de la Crisis de los Treinta y luego la de la II Guerra habían creado condiciones favorables a una profundización del proceso de cambio estructural que estaba en curso desde los primeros años del siglo, por el cerramiento forzoso de las economías periféricas. Claro que esa misma coyuntura de crecimiento del comercio implicaba una severa restricción al proceso mencionado, y esto es muy claro en el caso de la carne.

El Uruguay promueve, durante las décadas del Cuarenta y Cincuenta, un régimen de acumulación donde la participación del sector industrial era fundamental, donde el sector servicios iría creciendo sostenidamente, donde el sector estrictamente agrario claramente pasaba a ocupar un papel servidor del proceso de crecimiento, pero nunca de impulsor del mismo. En buena medida este era el sentido de los cambios paulatinos que ambos países venían experimentando desde la segunda década del siglo; ambos conocían un desarrollo de la industria doméstica muy importante desde esa época.

El período 1930-59 fue escenario de una pérdida incontenible de protagonismo de las exportaciones cárnicas de estos países en el mercado mundial, a pesar de los excepcionales precios de la mayor parte del período. Como se vio en el capítulo sobre el MEX, el declive argentino y uruguayo en comparación con el ascenso australiano y neozelandés, es un hecho muy conocido pero igualmente dramático.

El cambio de rol que sufren estos complejos productivos está asociado tanto con factores externos como internos.

En el ámbito externo, el proceso de transición gastronómica que sufren los países compradores, el ingreso de nuevos competidores al mercado, las coyunturas críticas del comercio internacional en todo el período, la cuestión del cambio en las hegemonías mundiales, son factores comunes a ambos países. El caso uruguayo es ilustrativo del impacto que el marco externo estaba teniendo en lo interno:

El país enfrenta desde 1939 una coyuntura de altos precios internacionales, por lo cual, al promediar la década del Cuarenta, ha acumulado un importante superávit en su balanza comercial con los países del área de la libra. El superávit con el Reino Unido estrangulaba el balance de

pagos del país, ya que la libra no es una divisa aceptada en el área del dólar, donde Uruguay hace importantes compras de combustibles y bienes de capital que sustentan la industrialización. El proyecto industrializador requiere asegurar el aprovisionamiento de energía y bienes de capital, que sólo pueden ser pagados en dólares porque las corrientes comerciales del país que proveían de estos bienes eran en el área del dólar. La carne uruguaya no es un bien transable en el área del dólar: nuestros socios comerciales de esa área eran Brasil y Estados Unidos, y ninguno de los dos nos compraba carne. En la coyuntura de 1945-50, "sacrificar" exportaciones de carne implicaba sacrificar libras esterlinas, una divisa atada a la declinante Inglaterra, que no sólo no le permitía al Uruguay abastecerse de combustible y bienes de capital, si no que además lo exponía a las sucesivas crisis de liquidez que el gobierno inglés enfrentaba y que implicaban para Uruguay pérdida del poder de compra de sus créditos (Inglaterra devaluó la libra en dos oportunidades en la década) y la acumulación de deudas incobrables (las famosas "libras bloqueadas"). Sacrificar exportaciones de carne a Inglaterra, en ese contexto y con altos precios internacionales, no necesariamente implicaba "crecer hacia adentro"; podía tratarse de una estrategia exportadora mas afinada de lo que parece, que quería en realidad estimular aquellas exportaciones destinadas al área del dólar (el trigo y la lana), o en otras palabras, estimular la vinculación comercial del país con la nueva potencia hegemónica del siglo: Estados Unidos.

Es posible que el elenco gobernante del momento hubiera captado con precocidad un importante cambio que la postguerra traía para el Uruguay: que el comercio con Inglaterra ya no le daba al país los beneficios de antaño, aunque su saldo monetario siguiera siendo favorable a los uruguayos. Una política clara de inserción en el mercado mundial implicaba, como requisito, aceptar este hecho.

A diferencia de lo que había ocurrido en el período del "auge exportador" (1880-1930), el complejo cárnico en Argentina y Uruguay ahora no lidera el modelo de crecimiento, si no que le sirve. Creemos que esta nueva estrategia encontró, por lo menos del lado uruguayo, un fundamento muy fuerte en el contexto del comercio internacional desde 1930; en particular, en las dificultades derivadas de la escasez de divisas y del cambio en las hegemonías al interior del bloque capitalista.

Por otro lado, resulta evidente que el cambio en el papel de las exportaciones cárnicas encontraba asidero también en la fase ganadera de la producción vacuna, es decir, en su estancamiento. En otras palabras, los cambios en el mercado mundial que habían determinado esa tendencia marcadamente decreciente del valor de las exportaciones cárnicas, reforzaban un estancamiento en la fase agraria del complejo que venía dándose en el Uruguay desde la década de 1930 y en la Argentina algo después. Una vez que el estancamiento de la producción refuerza la tendencia a una creciente rigidez de la oferta, la pérdida de protagonismo de las exportaciones cárnicas en una estrategia de desarrollo es también mayor, y los estímulos para introducir cambio técnico en la ganadería (desde la óptica del Estado), menores.

La estrategia de crecimiento de los países en estudio apunta más a un aprovechamiento de las coyunturas de altos precios que a la búsqueda de transformaciones en la base ganadera del sector y reorienta (por la vía de las diferencias de cambio y los subsidios) el ingreso que la producción de carne generaba hacia el consumo interno, hacia otros renglones exportables y hacia la industria.

Razonablemente podría postularse que, durante las décadas de 1940 y 50, las señales que el mercado externo enviaba a los complejos productores de carne del Río de la Plata eran las de un panorama incierto en términos de beneficios estables, a pesar de los altos precios. Con estos dos elementos, y el dato del estancamiento de la producción, el Estado Neobatllista en Uruguay y

Peronista en Argentina aprovechó las coyunturas de altos precios, captó la mayor cantidad posible de ingreso y lo redistribuyó al interior de las economías domésticas. El hecho es que, desde las señales del MEX y en el contexto del impulso a un proceso de cambio estructural basado en variables internas, no resultaba ninguna "bovina euforia" que estimulara a los gobiernos a impulsar la generación de tecnología y a los empresarios ganaderos a adoptarla. La paradoja del "modelo de crecimiento hacia adentro" -en lo que tiene que ver con esta parcela de la realidad- es que habría tenido más en cuenta los datos de la realidad externa que los de la realidad doméstica; en otras palabras, que tuvo muy claros los datos de un comercio internacional plagado de rigideces, de un ciclo excepcional de precios internacionales, y acordó al complejo un papel de captador ocasional de divisas sin atender a una transformación profunda del mismo en sus aspectos de base, es decir en el ámbito de la producción. Los beneficios que hubieran podido derivar de una transformación productiva en la ganadería, al margen del papel de la carne en las exportaciones, no fueron apreciados. Del lado de los ganaderos, la innovación tecnológica no era un imperativo: la intervención del Estado les estaba garantizando una curva de precios sostenidamente creciente a pesar del estancamiento productivo.

Esto podría hacer pensar que la política económica durante el subperíodo 1943-56 privilegiaba al consumo por encima de las exportaciones. La oposición, sin embargo, entre consumo y exportaciones no es tan clara en cuestiones relativas a la carne. Es verdad que la carne es a la vez un bien de exportación y un bien de consumo doméstico de gran importancia. Pero, en el Uruguay, la rigidez de la oferta empieza a hacerse notoria (y a convocar una más aguda intervención estatal) a partir de 1943, que es uno de los años de más altos precios internacionales de la carne vacuna uruguaya.

Es verdad que, en el caso uruguayo, el cambio estructural característico del MDNB estaba promoviendo una nueva regulación salarial, donde los salarios son una parte creciente del ingreso y donde el salario no monetario también tiende a expandirse. En este contexto, las políticas sociales del MDNB tendieron a incrementar el gasto social, redistribuir el ingreso en forma progresiva y modificar los hábitos de consumo, mientras que la población se urbanizaba cada vez más¹. Podría pensarse que las ventajas comparativas que el país tenía para la producción de carnes fueron puestas al servicio de los cambios en la regulación salarial implicados en la industrialización, por la vía de abaratar un bien típicamente salarial. Sólo en el ámbito de una investigación precisa sobre la regulación salarial esta hipótesis podrá confirmarse o rechazarse; sin embargo, este trabajo muestra que el consumo de carne por persona fue, durante toda la década de 1940y 50, menor en volumen de lo que venía siendo anteriormente al proceso de mayor industrialización y mayor intervención estatal.-

VI. 2. Una visión sobre ganaderos, industriales, consumidores y Estado en los procesos de industrialización acelerada.

Las formas de la competencia entre ganaderos, entre frigoríficos, y entre cada uno de estos sectores con el otro y con los consumidores resultan de un conjunto de reglas mediadoras, impuestas por la intervención del Estado, en un contexto de extendida intervención. La mayor parte del esfuerzo interventor estuvo destinado a definir *quién se quedaba con qué* parte del ingreso generado por la carne vacuna, es decir a establecer mecanismos de reparto. Pero, por un lado, cualquier modalidad de reparto implicaba también una asignación de recursos, hacia adentro

¹. Bértola, L. La regulación salarial en el Uruguay contemporáneo. Mimeo.

del complejo y hacia fuera del mismo. Es decir, implicaba un reforzamiento o un cuestionamiento de un dado patrón de acumulación previo a la intervención, en cada país.

Así, la intervención del Estado en los mercados del complejo contribuyó a redefinir el papel del mismo, en función de las características del nuevo régimen de acumulación en lo interno, y de las restricciones del externo.

El caso uruguayo muestra tres momentos: en la década del Treinta, una política de carnes que defiende con relativo éxito los intereses de ganaderos e industriales en una coyuntura crítica como lo era la de entonces, y que no ejerce una defensa eficaz de los consumidores. En el primer quinquenio de la década del Cuarenta, una exitosa política equilibrante conjuga la defensa, por parte del Estado, de los intereses de ganaderos, industriales y consumidores. Entre 1946 y 1956, la porción del ingreso de los exportadores retenida por el Estado es mayor, los ganaderos siguen siendo favorecidos y los consumidores ven subir el precio de la carne vertiginosamente desde 1950.

En el primer momento descrito, la intervención defiende el ingreso de los capitalistas del complejo. Esto no quiere decir que el Estado Terrista estuviera impulsando un modelo de crecimiento basado centralmente en la ganadería; son conocidos los avances de la industrialización en esa etapa, y en realidad, la principal preocupación del Terrismo fue paliar y revertir los efectos de la Crisis. Es posible que la política de carnes de la etapa se articulara, en este contexto, con un esfuerzo global del Estado por garantizar la acumulación en todos los niveles de la economía, y en el caso que nos ocupa, mediante el recurso de sostener o evitar una caída aún mayor en la tasa de ganancia de los capitalistas del complejo.

En el segundo momento, la política equilibrante del Estado configura una primera versión del papel de servidor de la industrialización que se le atribuye al complejo y que se visualiza en la detracción impuesta a las exportaciones. Sin embargo, el carácter de proveedor de divisas para alentar la industrialización no implicó, en esta primera versión, un enfrentamiento ni siquiera un descuido de los intereses de los capitalistas del complejo. El Estado retuvo parte del ingreso de las exportaciones para destinarlas a la ganadería, a otros complejos productivos y a un conjunto importante de subsidios al consumo.

Pero lo hizo mientras intervenía fuertemente en los mercados del complejo para garantizar que exportadores y ganaderos obtuvieran una curva de precios positiva, es decir, no sumió a los capitalistas del complejo en un escenario de baja o nula rentabilidad para favorecer a otros sectores, sino que aprovechó los excepcionales ingresos del complejo cárnico para redistribuirlos dentro y fuera del mismo.

En el tercer momento, el papel del complejo es el mismo pero ahora, al escenario de los altos precios internacionales se suma el estancamiento productivo.

Recuérdese cómo a partir de 1943 los períodos de altos precios internacionales (en dólares) coinciden con caídas profundas en el valor exportado, o sea, hasta qué punto el país no puede responder al estímulo del precio, por una insuficiencia creciente de la oferta. Paralelamente, el proceso de industrialización ha ampliado las necesidades de importaciones de energía y bienes de capital, el Estado ha expandido el sistema de subsidios y la población urbana ha crecido y modificado sus hábitos de consumo. En la medida que la productividad en las fases agraria e industrial permanece estancada, el recurso para mantener el sistema de protección y subsidios que el MDNB aplicaba era incrementar la porción de ingreso retenida a los exportadores por la vía del tipo de cambio. Sin embargo, debe tenerse en cuenta que el sistema de subsidios a los frigoríficos continuó durante todo el subperíodo. Lamentablemente, al no disponer en este trabajo de

información cuantitativa acerca del saldo final de las transferencias desde y hacia los frigoríficos, queda una interrogante acerca de si este tercer momento fue o no equilibrante. Una hipótesis que puede formularse para futuros trabajos es que la política de carnes persistió en un esfuerzo equilibrador, que ese esfuerzo habría sido efectivo hacia los capitalistas del complejo, pero habría fallado hacia los consumidores.

En cualquier caso, parece claro que la política de carnes durante el Neobatllismo no habría sido tan lesiva de los intereses de ganaderos e industriales del complejo como algunas interpretaciones planteaban. La tesis del Instituto de Economía acerca de las condiciones adversas para la rentabilidad en el sector como explicación del estancamiento, debe recordarse, alude a las condiciones de rentabilidad en el sector productor de carnes con respecto a otros complejos agrarios e industriales que estaban siendo estimulados. El estado interventor e industrialista no entró a saco en la ganadería, como la propaganda ruralista insinuaría al final del período, si no que alteró el sistema de rentabilidades relativas entre sectores y subsectores; los ganaderos -con una curva de precios del novillo creciente garantizada por la intervención- desviaron los capitales de la ganadería hacia el trigo, la lana, el lino, el azúcar y todo sector protegido que ofreciera rentabilidades aún mayores.

El caso argentino muestra dos momentos: en la década del Treinta y hasta la irrupción del Peronismo en 1944, la intervención del Estado garantiza altos ingresos a los exportadores, descuida a los consumidores y no es clara hacia los ganaderos, a pesar del declarado “agrarismo” de los elencos gobernantes. Todo indica que esta descripción avala el escenario planteado por Smith, para esa etapa: un Estado oligárquico respalda a los capitales exportadores, éstos se alían con la cúpula ganadera (por eso no hay una política eficaz de protección al precio del novillo) y los consumidores son sacrificados. A partir de 1944, la intervención del Estado presiona fuertemente sobre el ingreso de los exportadores, permite que el impacto negativo de esta presión llegue a los ganaderos y protege a los consumidores. Una vez más la descripción se ajusta al escenario del autor citado: un nuevo tipo de Estado (peronista) defiende su base política (los consumidores) y da la espalda a los capitalistas del complejo. ¿Implicaba esto un rasgo “anticapitalista” del modelo interventor e industrialista argentino? No es posible contestar esa interrogante desde este trabajo; en cambio, parece más razonable pensar que el complejo productor de carne vacuna fue puesto, entre 1944 y 1955, más claramente en un papel de servidor de otros sectores, sin que la intervención estatal asegurase un ingreso creciente a los capitalistas del complejo.

DOCUMENTOS AUXILIARES

**DOCUMENTO AUXILIAR 1.
FORMAS DE LA INTERVENCION ESTATAL EN EL MGF. URUGUAY, 1930-59.**

AMBITO DE FORMACION DEL PRECIO	INSTRUMENTO DE PROTECCION	FINANCIACION DE LA PROTECCION	ORDEN ADMINISTRATIVO VIGENTE
1930 Mercado	Ninguno	Impuesto a bovinos y lanares que se cobraba desde 1914 con otro destino.	Contralor de Cambios
1931 Mercado	Primas por calidad al ganado mejorado.	Incremento a impuesto a las importaciones que existía desde 1915. A partir de Agosto de 1934, la financiación se hace con base en diferencias cambiarias otorgadas a las exportaciones de carne.	Sección Fomento Ganadero de la Policía Sanitaria Animal.
1934 Mercado	Igual al anterior.		Idem hasta agosto de 1934. A partir de esa fecha, se crea el Fondo de Primas al Ganado Vacuno en la órbita del Ministerio de Hacienda.
1935 Idem	Idem	Idem	El BROU interviene como contralor. A fin de 1934 el BROU asiste financieramente al Fondo con fondos extras.
1936 Idem	Idem, pero el monto de la prima baja de un 20% del precio a un 15% y se excluye del régimen al ganado destinado al abasto del Interior del país.	Idem	Idem
1937 Idem	Idem, pero el monto de la prima baja sucesivamente a un 10%, un 7% y 2% del precio.	Idem	Idem
1938 Idem	Fin del régimen de primas a la calidad.	-----	Se crea la Comisión de Carnes con el cometido de crear y administrar subsidios a la ganadería.
1939 - 1948: Precios por tipo, destino y clase de ganado son fijados por decreto del P.E., según el precio final acordado en los Convenios gubernamentales con el Reino Unido	.Fijación de precios vía decreto.No hay subsidios directos al ganado, sino a los frigoríficos, que son quienes pagan los precios fijados por el Estado.	-----	Idem
1948 - 1950: Precios por tipo y clase según el redmimiento y el destino, son fijados vía adm.	Fijación de precios vía decreto. Hay primas por calificaciones especiales.	-----	Se crea el Fondo de Compensación es Ganaderas
1951-1952. Idem	Idem, sin primas por calificaciones especiales.	-----	Fin del Fondo de Compensaciones Ganaderas
1953 - 1959: Mercado, excepto para el ganado comprado por el Frig. Nacional, cuyo precio se sigue fijando por decreto.	No hay protección	-----	El Ministerio de ganadería y Agricultura mantiene funciones generales de control de flujos en el MGF; el precio del ganado comprado por el Frig. Nacional compete al Directorio de éste con venia de la Asamblea Nacional.

FUENTES: Registro Nacional de Leyes y Decretos, todos los años entre 1930 y 1959.

DOCUMENTO AUXILIAR 2.

EL FONDO DE COMPENSACIONES GANADERAS . URUGUAY, 1930-59.

1. Descripción¹.

El Fondo de Compensaciones Ganaderas fué un mecanismo crado por el Estado NB entre 1948 y 1950 para compensar las pérdidas de la venta de carne al mercado inglés con las ganancias de las ventas de carne en el mercado libre.

El funcionamiento del Fondo implicó:

- a) la fijación del precio del ganado.
- b) la fijación de precios de la carne en cada uno de los mercados : el libre, el Reino Unido y el de Abasto.
- c) la eliminación de la competencia entre los frigoríficos en cuanto a precios y volúmenes a ofrecer en el mercado libre.
- d) la determinación por parte del estado del porcentaje de haciendas con destino a cada uno de los mercados.
- e) el control estatal de la faena de los frigoríficos.

Al final del ciclo, cada frigorífico declaraba al Fondo cuánto había perdido en sus ventas al RU y cuánto había ganado con las ventas en el mercado libre. La diferencia la pagaba el Fondo. De esta forma, el estado se aseguraba el cumplimiento de los Convenios con Inglaterra, al pagarle a los frigoríficos para que le vendan a ese país. De no haber funcionado este sistema, lo esperable era que ningún frigorífico quisiera vender al RU, porque los precios en el mercado libre eran muy superiores.

Para evitar que las ganancias del mercado libre quedaran en manos de los frigoríficos exclusivamente, se agregaba a esto la fijación de precios del ganado. De esta forma se aseguraba la participación del productor en las ganancias obtenidas en el mercado libre.

Para evitar que los precios de la carne en el mercado libre se trasladaran a la carne para abasto, se regula el precio de esta carne y del ganado con destino al Abasto a efectos de mantenerlo en niveles bajos, cubriéndose las diferencias con recursos del Fondo.

El FCG le aseguraba, así, a cada implicado una ventaja propia: a los frigoríficos le resolvía su participación en el mercado inglés; a los ganaderos los hacía partícipes de la bonanza derivada de los precios en el mercado libre; a los consumidores les aseguraba el abastecimiento a precios populares, o dicho de otra manera, ponía una barrera entre los precios internacionales de la carne y los internos. A su vez, el Estado se aseguraba a sí mismo el cumplimiento de los convenios con Inglaterra.

2. La crisis del FCG desde una perspectiva teórica regulacionista: apuntes para una reflexión.

EL FCG funcionó brevemente. Una combinación de circunstancias adversas y cierta rapacidad del sector industrial desfinanciaron rápidamente al Fondo. El Estado creó entonces mecanismos nuevos para resolver los mismos problemas. Los nuevos mecanismos debieron ajustarse a los cambios operados entretanto, de los cuales el más importante venía siendo la tendencia descendiente de los precios de los mercados libres. En otras palabras, el escenario se modificaba y hacía cada vez más reñido el reparto.

¹. Basada en RNL D 1948, 1, 31. Pág. 213.

La actuación del FCG transcurrió con el trasfondo del estancamiento de la producción, con cambios en la composición de la demanda global que menguaba los saldos exportables y con una permanente movilidad de la escena internacional que arrojaba contínuas fluctuaciones en los precios.

A esto debe sumarse la política de cambios múltiples, que también condicionaba el funcionamiento global del complejo.

Desde la perspectiva de las **formas institucionales** del período, la actuación del Fondo implicó:

a) la eliminación de la competencia en múltiples mercados. En primer lugar, en el mercado de haciendas, al regularse los precios del ganado. Esto significaba que el carácter oligopsónico de este mercado se neutralizaba. En segundo lugar, en el mercado de carnes, al fijarse precios respectivos para el abasto, el RU y el mercado libre. Esto quiere decir que los frigoríficos no salían a competir en el mercado libre entre sí, ofreciendo precios diferentes, si no que vendían todos al mismo precio por disposición estatal. Tal funcionamiento lo hizo posible el Estado acordando cuotas del mercado libre a cada frigorífico.

b) Un cierto control de la composición salarial (salario no monetario), dado por el control de los precios de la carne para abasto.

Desde la perspectiva del **modo de regulación** del período, el FCG parece haber sido un gran mecanismo de ajuste entre centros decisivos fragmentados. Las diversas racionalidades de los actores implicados confluyeron en el FCG para la creación de una suerte de equilibrio entre partes. Su fracaso configura, entonces, un fracaso a nivel del modo de regulación.

Sin embargo, en última instancia el desequilibrio en la dinámica del complejo productor de carne vacuna -se ha sostenido desde diversos enfoques- provino de la fase ganadera, que no creció acorde a la demanda. La crisis general del sector entonces, no se queda en una expresión al nivel de los modos de regulación, si no que conduce las preguntas hacia la viabilidad del régimen de acumulación.

La crisis del FCG y un estudio de sus causas podría confirmar la vinculación existente entre los modos de regulación (en tanto mecanismos de ajuste de decisiones) y el proceso socioeconómico en el que está inmerso. En otras palabras, las opciones económicas no son tomadas por los agentes a priori de las relaciones sociales dadas, si no que resultan de él. La eliminación virtual de la competencia intercapitalista, la instauración de un sistema de reparto del producto entre actores dirigido por el Estado y la formalización extrema - por vía legislativa - de estos acuerdos no resultaron suficientes para asegurar su funcionamiento. En función de un estancamiento productivo en la fase ganadera, los participantes del acuerdo implícito que era el Fondo asumieron cada uno comportamientos tendientes a asegurar su beneficio:

- los frigoríficos presentando costos de producción abultados y haciendo del acuerdo un uso de "agentes de rentas".

- los ganaderos fueron el actor más pasivo del acuerdo; no innovaron tecnológicamente para adecuarse a la demanda y parecen haber actuado como meros receptores de la porción del producto que el Estado les adjudicaba vía precios. Su pasividad podría haber estado determinada por la cuestión de la racionalidad, pero en un escenario peculiar, regulado, con fuerte demanda interna y externa, con precios asegurados, los paquetes tecnológicos basados en el incremento forrajero ¿hubieron fracasado como pasó una década y media después? Un ejercicio contrafactual para pensar.

-el Estado recepcionó, procesó y adecuó las reacciones de los actores a la realidad, creando nuevos acuerdos que apuntaban a mantener los mismos objetivos con otras mediaciones. Aceptó como datos de la realidad la actitud de los frigoríficos, la de los ganaderos y la de los consumidores. Alteró el modo de regulación específico (clausuró el FCG) pero no pensó alternativas para superar el estancamiento, modernizar y sanear la industria y racionalizar el reparto. Aquí aflora un rasgo característico del MDNB, como es el contraste entre su gran dinamismo en el plano de los modos de regulación (la pléyade de acuerdos y regulaciones *strictu sensu*) y la incapacidad última para modificar en sus bases al régimen de acumulación.

DOCUMENTO AUXILIAR 3.
LA INTERVENCION DEL ESTADO EN EL MEX. URUGUAY.

1	2	3	4	5	6	7	8
Volumen	Precio	Contrato	Reparto	Impuesto a las exp.	Tipo de Cambio	Subsidio a la exportación	Financiación del subsidio.
1930	Libre	No	Conv.de Fletes	Aforos(*)	Libre	No	
1931	Libre	No	Conv.de Fletes	Aforos	Libre(**)	No	
1932	s/Otawa	No	Conv.de Fletes	Aforos	Oficial	No	
1933	s/Otawa	No	Conv.de Fletes	Aforos	Oficial	No	
1934	s/Otawa	No	Conv.de Fletes	Aforos	Compuesto	No	
1935	s/Otawa	No	Conv.de Fletes	Aforos	Compuesto	No	
1936	s/Otawa	No	Conv.de Fletes	Aforos	Compuesto	Si, a la conserva con destino USA.	Fondo Dif Cambio (cuenta BROU)
1937	s/Otawa	No	Conv.de Fletes	Aforos	Compuesto	Si, a exp. con destino al RU	Idem ant.
1938	s/Otawa	No	Conv.de Fletes	Aforos	Compuesto		Idem ant.
1939	s/Convto	Si	Estado	Imp. al Mayor Valor	Compuesto	al RU.	Idem ant.
1940	s/Convto	Si	Estado	Valor	Compuesto	Idem ant.	Idem ant.
1941	s/Convto	Si	Estado	Aforos	Compuesto	idem	Idem ant.
1942	s/Convto	Si	Estado	Aforos	Compuesto	idem	Idem ant.
1943	s/Convto	Si	Estado	Aforos	Compuesto	idem	Idem ant.
1944	s/Convto	Si	Estado	Aforos	Compuesto	idem	Idem ant.
1945	s/Convto	Si	Estado	Aforos	Compuesto	idem	Idem ant.
1946	s/Convto	Si	Estado	Aforos	Compuesto	idem	Idem ant.
1948	s/Convto y PE en el ML	Si	Estado	Aforos	Compuesto	FCG	FCG
1949	s/Convto y PE en el ML	Si	Estado	Aforos	Compuesto	FCG	FCG
1950	s/Convto y PE en el ML	Si	Estado	Aforos	Compuesto	FCG	FCG
1951	s/Convto y PE en el ML	Si	Estado	Aforos	Compuesto	Adicional sobre el precio convenio	FDC
1952	s/Convto y PE en el ML	Si	Estado	Aforos	Compuesto	Adicional segun Costos de Prod.	FDC
1953	s/Convto y PE en el ML	Si	Estado	Aforos	Compuesto	Idem	Idem ant.
1954	s/Convto y PE en el ML	Si	Estado	Aforos	Compuesto	Idem	Idem ant.
1955	s/Convto y PE en el ML	Si	Estado	Aforos	Compuesto	Idem	Títulos Deuda
1956	s/Convto y PE en el ML	Si	Estado	Aforos	Compuesto	No	Pública y gravamen a depósitos bancarios.
1957	s/detr.	No	No	Aforos	Compuesto	No	
1958	s/detr.	No	No	Aforos	Compuesto	No	
1959	s/detr.	No	No	Aforos	Libre	No	

(*) Los aforos se fijaron en 1936 y permanecieron incambiables hasta 1957.

(**) El decreto de control del mercado cambiario es de Octubre de 1931

FUENTES: Registros de Leyes y Decretos de todo el periodo.

DOCUMENTO AUXILIAR 4.

EL FRIGORIFICO NACIONAL.

Nació por Ley, el 6 de setiembre de 1928, apoyado por todos los sectores políticos con representación parlamentaria.

Su estatuto jurídico es ambiguo: tiene algunos privilegios de organismo público (exención total de impuestos, por ejemplo) pero la propiedad del capital es mixta. El Estado contribuyó, para su creación, con el capital inicial (\$5.000.000) mediante deuda pública; y el resto del capital se previó que fuera de aportes privados, mediante la integración de acciones nominativas que sólo los ganaderos podrían adquirir. La ley estableció como órgano rector del NACIONAL un Directorio, originalmente de cinco miembros, donde estarían representados: el Poder Ejecutivo (un miembro), los Concejos Departamentales (2 miembros) y las gremiales ganaderas (un miembro cada una). La norma dispuso que una vez que las acciones estuvieran integradas, la representación de las gremiales rurales fuera suprimida, y se integraran al Directorio representantes de los ganaderos accionistas.

La bibliografía sobre el punto es muy clara acerca de la coyuntura crítica que el mercado de ganado para faena había atravesado durante la década de 1920¹. Entre 1920-21 hubo una "guerra de carnes" entre frigoríficos ingleses y norteamericanos, pero una vez superada ésta con el consiguiente acuerdo de fletes, los precios del ganado cayeron durante el resto de la década. Todos los testimonios de época señalan la asimetría de poderes que reinaba en el MGF, donde el trust de la carne gobernaba los precios a su antojo frente a unos ganaderos atomizados e impotentes. La estructura agraria del complejo productor de carne vacuna en Uruguay no había derivado entonces en una especialización de productores en invernadores y criadores, a la manera argentina. En la medida que todos los productores uruguayos estaban sometidos a la restricción forrajera derivada del uso del tapiz natural, ningún ganadero de este lado del Plata estaba en condiciones de aliarse a los frigoríficos. (Recuérdese que la alianza entre invernadores y frigoríficos en la Argentina se basaba en que los primeros eliminaban la estacionalidad de la oferta). De manera que el enfrentamiento entre ganaderos y frigoríficos en el Uruguay durante los años Veinte era frontal, y los ganaderos reclamaron la intervención del Estado; se movilaron en torno a la propuesta de un frigorífico nacional que pusiera freno al desborde de los extranjeros, y que defendiendo a la ganadería -según el credo de las clases altas rurales- defendiera al país entero.

El desempeño histórico del NACIONAL ha sido objeto de dos tipos de juicios: uno adverso, que relaciona su ineficiencia con su carácter estatal, ciertos gigantismo y burocratismo, y otro reivindicativo, que identifica los intereses del frigorífico con los del país en su lucha contra el capital extranjero. Los trabajos de esta última línea han sido contundentes en demostrar el cúmulo de adversidades financieras, administrativas y políticas que sucesivos Directorios del frigorífico debieron enfrentaren su lucha contra los intereses del trust. Ha sido poco destacado, sin embargo, el hecho de que el frigorífico nació con un contradicción intrínseca que habría de marcar toda su trayectoria posterior: se pretendía que el NACIONAL defendiera a los ganaderos (tal era su carácter de "ente testigo" en el mercado de ganados para faena), defendiera a los consumidores (tal era su carácter de único abastecedor de Montevideo) y compitiera eficazmente con los frigoríficos privados (de ahí su carácter de "nacional"). Mientras que el primer objetivo implicaba subir el precio de su principal insumo, el segundo y el tercero hubieran debido implicar bajar los costos; es decir, los cometidos del NACIONAL -en conjunto- eran un imposible económico.

El desempeño del NACIONAL entre 1930-59 lo mostró impotente para frenar la suba de la carne al consumo a partir de 1950, y extremadamente débil en relación a los competidores extranjeros a pesar de sus prerrogativas legales sobre aquéllos. En los hechos, el primer objetivo (la defensa de los precios del ganado para faena) fue el único que se cumplió sostenidamente y, en último término, a costa de los demás. Así, el NACIONAL no logró competir con los otros industriales en base a un incremento sustantivo de la productividad, ni potenciar el papel del país como exportador de carnes en el mercado mundial. No doblegó al oligopolio extranjero mediante una mejora radical de las formas de producir (que implicaba una transformación tecnológica no sólo a nivel de la industria sino también de la fase agraria), si no que contribuyó a diluir el poderío del trust en base a mecanismos e que, en términos de

¹. Véase: Bernhard, G. *Comercialización de Carnes*. Jacob, R. *Uruguay 1929-1939: Depresión ganadera y desarrollo fabril*. Ruano Fournier, A. *Estudio económico de la producción de carnes del Río de la Plata*.

su impacto sobre la esfera de la producción, implicaron que “todo siguiera como estaba”. Cuando se creó el frigorífico no se buscó un nuevo patrón tecnológico ni para el agro ni para la nueva empresa: el NACIONAL arrendó una planta antigua y sobredimensionada como las de sus competidoras, tuvo una cuota de exportación mucho menor y asumió desde su origen el compromiso de mantener elevados los precios del ganado sin forzar ningún cambio en las condiciones de la oferta.

Desde este ángulo, parece plausible pensar que el nacimiento del NACIONAL fue un triunfo de la clase alta rural y que la creación del NACIONAL no resolvió ninguno de los problemas que el complejo productor de carne vacuna tenía hacia 1928 (una fase ganadera basada exclusivamente en la pradera natural articulada a una fase industrial mega-dimensionada, integrada hacia adelante, trustificada y orientada exclusivamente a satisfacer un mercado externo), ni contribuyó a comenzar a resolverlos. Mas bien los aplazó, mediante el recurso de asegurarle a los ganaderos que, cualquiera fuese la situación de la oferta - entiéndase una oferta fuertemente estacional para todo el período y crecientemente rígida desde 1943- y de la demanda (fuerte pero cambiante durante todo el período), sus intereses se verían resguardados.

En otro nivel del análisis, no excluyente con el anterior, puede verse que la creación del Frigorífico Nacional responde a una visión de los problemas del complejo desde el ámbito de la circulación y no desde el ámbito de la producción, y en particular, desde el MGF y no desde el MEX, que era -en la órbita de la circulación- el ámbito de las determinaciones mayores. En efecto, los actores de la década del Veinte (la década fundacional) parecen haber percibido con claridad los obstáculos que derivaban de la estructura tanto del mercado de ganado como del mercado internacional de carnes, pero no vieron con la misma claridad que en la base productiva, tanto agraria como industrial, estaba establecido un patrón tecnológico que restaba permanentemente competitividad a las carnes uruguayas en el mundo. Este aspecto, más que ningún otro, se considera relevante para explicar tanto las dificultades en el accionar del Frigorífico como los alcances del mismo.

ANEXO ESTADISTICO

CUADRO 1.
EL MERCADO DE GANADO PARA FAENA EN URUGUAY.
Número de cabezas transadas según ámbito físico.

	1	2	3	4	5	6
	Tablada	Tablada	Total	%	%	%
	Norte	Fray Bentos		Columna 1	Columna 2	
1930	954440	176211	1130651	84.42	15.58	100
1931	806992	97967	904959	89.17	10.83	100
1932	656915	99984	756899	86.79	13.21	100
1933	734845	90577	825422	89.03	10.97	100
1934	792726	63329	856055	92.60	7.40	100
1935	956009	78904	1034913	92.38	7.62	100
1936	771849	65205	837054	92.21	7.79	100
1937	871648	59271	930919	93.63	6.37	100
1938	902985	67551	970536	93.04	6.96	100
1939	912096	48851	960947	94.92	5.08	100
1940	861136	83665	944801	91.14	8.86	100
1941	922572	79603	1002175	92.06	7.94	100
1942	981374	120570	1101944	89.06	10.94	100
1943	1100769	106058	1206827	91.21	8.79	100
1944	591744	49432	641176	92.29	7.71	100
1945	537633	39433	577066	93.17	6.83	100
1946	628359	96904	725263	86.64	13.36	100
1947	463924	42799	506723	91.55	8.45	100
1948	495763	34345	530108	93.52	6.48	100
1949	886881	89626	976507	90.82	9.18	100
1950	927202	164560	1091762	84.93	15.07	100
1951	821536	128444	949980	86.48	13.52	100
1952	797237	85400	882637	90.32	9.68	100
1953	870559	81004	951563	91.49	8.51	100
1954	533520	51771	585291	91.15	8.85	100
1955	515466	16604	532070	96.88	3.12	100
1956	640701	21998	662699	96.68	3.32	100
1957	473497	45334	518831	91.26	8.74	100
1958	312820	58055	370875	84.35	15.65	100
1959	359685	50357	410042	87.72	12.28	100

FUENTE: BROU.El Mercado de Carnes del Río de la Plata.

CUADRO 2.
EL MERCADO DE GANADO PARA FAENA EN ARGENTINA
Número de cabezas transadas y porcentaje sobre el total, según el ámbito físico.

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	Total
	Estancias	%	Liniers	%	Remates Ferias	%	1+2+3	Otros	%	
1934	1820170	34,34	1777481	33,53	1355964	25,58	4953615	346823	6,54	5300438
1935	1849575	34,57	1962613	36,68	1199486	22,42	5011674	338713	6,33	5350387
1936	1999486	34,31	2094569	35,94	1381095	23,70	5475150	352153	6,04	5827303
1937	2067557	32,71	2321200	36,72	1549368	24,51	5938125	383032	6,06	6321157
1938	1895990	30,73	2327314	37,72	1550169	25,13	5773473	395835	6,42	6169308
1939	2260298	35,19	2322245	36,15	1483153	23,09	6065696	357674	5,57	6423370
1940	2020564	33,82	2239569	37,48	1381822	23,13	5641955	333305	5,58	5975260
1941	2428557	37,69	2377071	36,89	1322814	20,53	6128442	314459	4,88	6442901
1942	1946490	31,99	2514340	41,33	1308600	21,51	5769430	314840	5,17	6084270
1943	1583810	26,85	2560440	43,41	1408919	23,89	553169	344653	5,84	5897822
1944	1634147	29,81	2224172	40,57	1329653	24,25	5187972	294553	5,37	5482525
1945	1160794	23,09	2199158	43,74	1333433	26,52	4693385	334836	6,66	5028221
1946	1535236	24,53	2615944	41,79	1672088	26,71	5823268	436537	6,97	6259805
1947	1909941	24,50	3393881	43,54	2057721	26,40	7361543	434161	5,57	7795704
1948	1391591	18,47	3491832	46,35	2152902	28,57	7036325	497981	6,61	7534306
1949	1368701	18,35	3532068	47,36	2076624	27,84	6977393	481216	6,45	7458609
1950	1586678	19,66	3646317	45,17	2369407	29,35	7602402	469603	5,82	8072005
1951	1031324	15,11	2834086	41,51	2563150	37,54	6428560	398928	5,84	6827488
1952	1353096	20,64	2679810	40,88	2131568	32,51	6164474	391629	5,97	6556103
1953	1342529	24,05	2043477	36,60	1888366	33,82	5274372	308493	5,53	5582865
1954	2171780	34,24	1685731	26,58	2226830	35,11	6084341	257991	4,07	6342332
1955	3837561	47,78	1622260	20,20	2287677	28,48	7747498	284938	3,55	8032436
1956	5008979	51,68	1836618	18,95	2486061	25,65	9331658	361225	3,73	9692883
1957	3507952	34,38	3105699	30,44	3236208	31,72	9849859	353389	3,46	10203248
1958	2057346	19,91	4213309	40,78	3762502	36,42	10033157	298494	2,89	10331651
1959	1594331	20,78	2914447	37,99	2968196	38,69	7476974	193795	2,53	7670769

NOTAS: (*) Incluye Mercados de Rosario, Córdoba y Tucumán.

FUENTE: Junta Nacional de Carnes. Estadísticas Básicas 1967. Pág. 11.

CUADRO 3.
PRECIO DEL NOVILLO PARA FAENA EN ARGENTINA

	1	2	3	4	5	6
	Peso	Precio	Precio	IPN= Indice Precio Novillo	IPC	IPN/IPC
	En Kg.	en pesos por Kg.	por cabeza	1935/37=100	1935/37=100	
1927	487	0.266	129.54	122.96	112.76	109.06
1928	480	0.288	138.24	131.22	110.68	118.56
1929	473	0.287	135.75	128.86	112.76	114.29
1930	466	0.287	133.74	126.95	114.52	110.86
1931	463	0.237	109.73	104.16	98.03	106.26
1932	482	0.158	76.16	72.29	87.55	82.57
1933	475	0.153	72.68	68.98	93.36	73.90
1934	471	0.161	75.83	71.98	88.49	81.35
1935	468	0.209	97.81	92.84	93.78	99.02
1936	469	0.234	109.75	104.17	101.76	102.38
1937	478	0.227	108.51	103.00	104.46	98.61
1938	476	0.223	106.15	100.76	103.73	97.14
1939	478	0.238	113.76	107.99	105.39	102.47
1940	486	0.242	117.61	111.64	107.78	103.59
1941	467	0.279	130.29	123.68	110.58	111.85
1942	463	0.361	167.14	158.65	116.80	135.84
1943	465	0.352	163.68	155.37	118.15	131.51
1944	461	0.372	171.49	162.78	117.84	138.15
1945	463	0.378	175.01	166.13	141.08	117.77
1946	448	0.41	183.68	174.35	165.98	105.06
1947	466	0.497	231.60	219.84	188.49	116.65
1948	478	0.527	251.91	239.11	213.17	112.18
1949	477	0.627	299.08	283.89	279.46	101.59
1950	445	0.753	335.09	318.07	350.83	90.67
1951	451	1.197	539.85	512.43	479.46	106.89
1952	438	1.685	738.03	700.55	665.04	105.35
1953	459	1.971	904.69	858.75	691.49	124.20
1954	429	2.046	877.73	833.16	717.74	116.09
1955	422	2.037	859.61	815.96	806.12	101.23
1956	421	2.625	1105.13	1049.00	914.21	114.75
1957	420	2.73	1146.60	1088.37	1140.25	95.46
1958	425	4.776	2029.80	1926.72	1500.31	128.43
1959	438	14.49	6346.62	6024.32	3206.33	187.91
1960	441	15.61	6884.01	6534.42	4081.54	160.11

FUENTE: Columnas 1, 2, Y 3: Junta Nacional de Carnes, *Estadísticas Básicas*, Pág. 13 y 18.

CUADRO 4.
PRECIO DEL NOVILLO PARA FAENA EN URUGUAY.
1930-59

	1	2	3	4
	Pesos	IPN= Índice	IPC	IPN/IPC
	x cabeza	Precio Novillo		
		Base	Base 1935/37=100	
		1935/37=100		
1930	46.98	109.61	103.4	106.01
1931	45.19	105.44	103.4	101.97
1932	38.65	90.18	101.6	88.81
1933	34.95	81.54	96.6	84.46
1934	31.14	72.66	96.6	75.25
1935	38.79	90.50	99.7	90.81
1936	44.07	102.82	98.8	104.14
1937	45.72	106.67	101.6	105.06
1938	47.81	111.55	101.2	110.20
1939	51.36	119.83	106.9	112.17
1940	55.05	128.44	111.5	115.19
1941	55.26	128.93	110.9	116.28
1942	70.11	163.58	114.0	143.50
1943	74.63	174.13	121.2	143.72
1944	81.696	190.61	125.2	152.24
1945	76.77	179.12	141.4	126.67
1946	71.33	166.43	156.1	106.66
1947	97.19	226.76	165.4	137.11
1948	113.02	263.70	182.9	144.24
1949	119.14	277.97	191.9	144.89
1950	115.46	269.39	183.8	146.60
1951	122.85	286.63	210.9	135.94
1952	137.71	321.30	240.2	133.80
1953	128.57	299.98	256.1	117.17
1954	205.62	479.75	286.3	167.61
1955	186.72	435.65	311.5	139.88
1956	212.44	495.66	332.4	149.15
1957	236.5	551.80	381.3	144.75
1958	288.11	672.21	448.0	150.09
1959	594.55	1387.19	624.9	222.03

FUENTES: Columna 1: Anuarios Estadísticos desde 1930 hasta 1949. BROU, Boletín Estadístico desde 1950 hasta 1959.

Los Anuarios Estadísticos brindan la información por cabeza y los Boletines Estadísticos por kilo. Para empalmar la serie se hizo un cálculo del peso promedio del novillo entre 1950-59 con los datos del BROU.

Columna 3: DGE y C., Índice de Precios al Consumo.

CUADRO 5.
EXPORTACIONES MUNDIALES DE CARNE VACUNA.
Participación (en porcentajes) de cada país sobre el volumen físico total.

CUADRO 5.
EXPORTACIONES MUNDIALES DE CARNE DE VACA Y TERNERA.
Participación (en porcentajes) de cada país sobre el volumen físico total.

	1	2	3
	1934-38	1952-56	1956-60
USA y otros industrializados		20.4	12.8
4.2 ARGENTINA	52.4	26.3	35.9
URUGUAY	9.5	4.7	3.5
Australia	12.1	19.8	18.9
Nueva Zel.	5.5	9.4	11.4
Otros	15.6	19.4	17.5
TOTAL	100	100	100

FUENTE: Foreign Agricultural Trade. Selected Readings 1966. Page 132 .
 Anuarios de Comercio FAO, Volúmenes 12, 18 y 24 (Años 1958, 1964 y 1970). Citado en: Varios Autores: "Estudio, Proyecciones y Modelo de la Producción de Carne Vacuna". Pág. 141 del Cap. 5. Cuadro 5.42

CUADRO 6.
DESTINO DE LA PRODUCCIÓN DE GANADO VACUNO EN ARGENTINA.
1930-59.

	1	1A	2	2A	3
	Exportación		Consumo Interno		Faena Total
	en cabezas		en cabezas		Cabezas
	Nº	%	Nº	%	
193	2137458	32.76	438686	67.24	6524323
0			5		
193	1778901	30.16	411970	69.84	5898607
1			6		
193	1690907	28.87	416665	71.13	5857559
2			2		
193	1718142	27.49	453233	72.51	6250480
3			8		
193	1794279	27.27	478432	72.73	6578605
4			6		
193	1946169	27.63	509776	72.37	7043936
5			7		
193	2242119	30.38	513845	69.62	7380572
6			3		
193	2418450	30.82	542956	69.18	7848011
7			1		
193	2207137	28.39	556653	71.61	7773668
8			1		
193	2527788	30.94	564168	69.06	8169469
9			1		
194	2120877	27.59	556708	72.41	7687965
0			8		
194	2762323	33.38	551332	66.62	8275644
1			1		
194	2647320	34.38	505353	65.62	7700851
2			1		
194	2278913	31.54	494741	68.46	7226329
3			6		
194	2069262	29.19	501869	70.81	7087961
4			9		
194	1292775	19.64	529075	80.36	6583527
5			2		
194	1699928	21.47	621693	78.53	7916858
6			0		
194	2448955	26.03	695768	73.97	9406637
7			2		
194	1755097	19.07	744817	80.93	9203273
8			6		
194	1693122	17.86	778722	82.14	9480346
9			4		
195	1730204	17.48	816769	82.52	9897899
0			5		
195	1084658	12.08	789334	87.92	8978003
1			5		
195	1193371	13.58	759234	86.42	8785713
2			2		
195	927297	11.74	696875	88.26	7896051
3			4		
195	973168	11.97	715996	88.03	8133133
4			5		
195	1791650	17.91	821223	82.09	10003888
5			8		
195	2545934	21.83	911839	78.17	11664333
6			9		
195	2527952	21.13	943379	78.87	11961742
7			0		
195	2795676	22.77	948207	77.23	12277747
8			1		

195	2187484	23.91	696076	76.09	9148250
9			6		

FUENTE: Junta Nacional de Carnes. Estadísticas Básicas 1967. .Pag.9

CUADRO 7.
DESTINO DE LA PRODUCCIÓN DE CARNE VACUNA EN URUGUAYA.
(Porcentaje del total del volumen físico).

	1	2	
	Demanda	Demanda	
	Interna	Externa	Total
1935/37	60.4	39.6	100
1938/40	56.3	43.7	100
1941/43	27.8	72.2	100
1944/46	61.9	38.1	100
1947/49	73	27	100
1950/52	63.1	36.9	100
1953/55	74.6	25.4	100
1956/58	81.9	18.1	100
1959/61	79	21	100

FUENTE:OPYPA-CIDE. "Estudio Economico y Social de la Agricultura en el Uruguay. Pág. 406

CUADRO 8.
VALOR DE LAS EXPORTACIONES ARGENTINAS DE CARNE VACUNA.
1930-59.

	CONGELADO Y ENFRIADO			CARNE CONSERVADA			INDICE 7=Sum 1*3+4*6 1935/37=100
	1.Valor	2.Volumen	3.Precio	4.Valor	5.Volumen	6.Precio	
	miles de U\$S	miles de Ton	dólares por Ton	miles de U\$S	miles de Ton.	dólares por Ton.	
1930	73500	444	165.54	13794	62	222.48	81712.98
1931	54864	436	125.83	9072	55	164.95	79438.19
1932	35192	408	86.25	2656	44	60.36	73317.96
1933	51700	382	135.34	5452	54	100.96	70392.32
1934	44650	382	116.88	5463	61	89.56	71347.19
1935	53807	380	141.60	6413	67	95.72	71835.67
1936	53700	397	135.26	7088	73	97.10	75458.96
1937	96190	441	218.12	16449	76	216.43	83127.75
1938	62415	445	140.26	13972	74	188.81	83514.89
1939	60785	463	131.29	14729	83	177.46	87712.4
1940	48266	373	129.40	12811	80	160.14	72454.07
1941	40582	308	131.76	23896	133	179.67	68959.45
1942	71195	373	190.87	35745	113	316.33	76955.6
1943	57095	295	193.54	34858	95	366.93	61631
1944	62510	293	213.34	49218	135	364.58	66757.42
1945	38442	175	219.67	21575	56	385.27	36512.21
1946	53082	226	234.88	30134	69	436.72	46700.03
1947	81406	333	244.46	46425	92	504.62	67491.39
1948	74282	298	249.27	47241	68	694.72	58442.9
1949	112853	318	354.88	28683	42	682.93	58196.04
1950	40052	170	235.60	40434	66	612.64	37051.36
1951	96888	109	888.88	78679	84	936.65	29442.35
1952	28164	96	293.38	52004	44	1181.91	21841.08
1953	46804	112	417.89	89081	50	1781.62	25299.38
1954	37172	104	357.42	103593	63	1644.33	25752.79
1955	81471	189	431.06	58718	78	752.79	41823.09
1956	110205	320	344.39	46368	69	672.00	62209.09
1957	108590	327	332.08	63818	99	644.63	67456.32
1958	127968	342	374.18	59598	92	647.80	68976.3
1959	114681	339	338.29	42272	55	768.58	63434.16

FUENTE :Llorens de Azar, Carmen. *Argentina, Evolución Económica 1915-76*. Pág.72-73-115-116.

CUADRO 9.
VALOR DE LAS EXPORTACIONES DE CARNE VACUNA. URUGUAY, 1930-59.

VALOR TOTAL	I) CONGELADA Y ENFRIADA		II) CONSERVADA		III) SALADA Y TASAJO		IV)
	1	2	3	4	5	6	7
	Volumen	Precio	Volumen	Precio	Volumen	Precio	Sumqi*po
	Miles de Ton	en U\$S	Miles de Ton	U\$S por Ton	Miles de Ton	U\$S por Ton	
1930	111.75	216.06	34438	242.14	4053	289.34	35902.11
1931	81855	330.29	28894	370.00	1880	443.77	27045402
1932	65499	350.78	20148	434.00	84.5	434.21	22982232
1933	58696	264.45	27229	317.87	412	314.34	15530809
1934	50709.56	238.92	32188	490.20	739	24.77	12126160
1935	51662.39	227.73	43744	339.30	1004	173.17	11779521
1936	41440.75	286.09	31705	315.19	626	154.32	11865885
1937	62215.17	247.75	34251	306.97	725	206.10	15424973
1938	65977	305.08	22244	415.35	620	297.82	20135362
1939	54802	345.24	23660	453.13	486	237.28	18927615
1940	48861	408.21	0	0	2163	736.53	19945982
1941	46810	402.09	0	0	2156	698.94	18822125
1942	33296	529.93	0	0	1059	717.18	17644608
1943	25353	505.21	0	0	1511	870.80	12808771
1944	21185	234.22	16048	407.59	3121	385.13	4967698
1945	27109	235.01	12614	397.97	5435	412.14	6376009
1946	30869	287.93	27009	480.62	8398	414.74	8898150
1947	6309	350.61	14763	535.46	6896	500.87	2217958
1948	36252	354.52	15319	705.99	2704	487.80	12857390
1949	65135	316.20	15006	673.26	1367	488.66	20601052
1950	62429	308.46	21647	601.98	1155	437.23	19264143
1951	62202	411.66	12633	729.83	1395	630.82	25610297
1952	43311	487.17	9206	833.59	1032	786.82	21103134
1953	42340	466.08	13356	826.15	1597	847.21	19738564
1954	45120	483.42	21793	756.66	400	777.50	21819055
1955	3520	518.75	4994	769.92	0	0.00	1827600
1956	26501	359.23	9559	743.70	224	794.64	9523103
1957	32160	373.04	15033	640.32	96	895.83	12001835
1958	19145	375.92	6576	635.04	816	625.00	7199253
1959	23073	416.33	7110	679.04	1619	617.05	9608567

FUENTES: Columnas 1, 3 y 5: *Anuarios Estadísticos* 1930-44 y BROU, *Boletines Estadísticos* 1944-59. Columnas 2, 4 y 6: cálculo propio en base a datos de Valor Exportado y Volumen tomados de las mismas fuentes. Columna 7: $1*2+3*4+5*6$

CUADRO 10.
INDICE DE PRECIOS (en dólares por tonelada) DE LAS EXPORTACIONES CARNICAS DE ARGENTINA Y URUGUAY.
1930-59.

	1	2
	URUGUAY	ARGENTINA
	Base 1935/37=100	Base 1935-37=100
1930	83.88	106.83
1931	126.96	80.49
1932	137.48	51.62
1933	102.56	81.19
1934	119.69	70.24
1935	98.06	83.83
1936	105.55	80.56
1937	96.95	135.50
1938	123.20	91.47
1939	137.89	86.09
1940	168.43	84.30
1941	165.73	93.50
1942	212.99	138.96
1943	210.67	149.20
1944	114.71	167.36
1945	114.63	164.38
1946	140.96	178.19
1947	179.53	189.40
1948	171.22	207.93
1949	145.31	243.21
1950	142.64	217.23
1951	177.76	596.31
1952	209.41	367.05
1953	209.77	537.11
1954	208.62	546.60
1955	227.38	335.20
1956	170.97	251.69
1957	167.01	255.58
1958	167.07	271.93
1959	183.21	247.43

FUENTES: Serie argentina: cálculo en base a datos de L Lorens de Azar, C; Evolución Económica de la Argentina; Pág.72-73, 115-116, 159-160.
 Serie uruguaya: cálculo en base a datos de los Anuarios Estadísticos (1930-1943) y BROU, Boletín Estadístico (1944-59). Datos de 1930 a 1944 convertidos de pesos uruguayos a dólares usando los tipos de cambio específicos

a cada rubro cárnico exportado. Tanto el índice argentino como el uruguayo se hicieron usando el método Paasche.

CUADRO 11.
VALOR Y PRECIO DE LAS EXPORTACIONES DE CARNE VACUNA.
ARGENTINA Y URUGUAY, 1930-59. Base 1935/37=100

	1	2	3	4
	Indice de Valor URUGUAY	Indice de Valor ARGENTINA	Indice de Precio URUGUAY	Indice de Precio ARGENTINA
1930	40125,29	81712,98	83,88	106,83
1931	30373,22	79438,19	126,96	80,49
1932	23098,98	73317,96	137,48	51,62
1933	23699,61	70392,32	102,56	81,19
1934	23319,78	71347,19	119,69	70,24
1935	27312,14	71835,67	98,06	83,83
1936	20791,95	75458,96	105,55	80,56
1937	26899,05	83127,75	96,95	135,50
1938	23987,29	83514,89	123,20	91,47
1939	21580,48	87712,40	137,89	86,09
1940	12788,08	72454,07	168,43	84,30
1941	12266,18	68959,45	165,73	93,50
1942	8640,54	76955,60	212,99	138,96
1943	6704,61	61631,00	210,67	149,20
1944	11075,98	66757,42	114,71	167,36
1945	11890,82	36512,21	114,63	164,38
1946	17985,61	46700,03	140,96	178,19
1947	7559,31	67491,39	179,53	189,40
1948	14592,94	58442,90	171,22	207,93
1949	21586,78	58196,04	145,31	243,21
1950	22990,46	37051,36	142,64	217,23
1951	20086,72	29442,35	177,76	596,31
1952	14128,39	21841,08	209,41	367,05
1953	15312,38	25299,38	209,77	537,11
1954	18509,08	25752,79	208,62	546,60
1955	2494,03	41823,09	227,38	335,20
1956	9830,59	62209,09	170,97	251,69
1957	12998,67	67456,32	167,01	255,58
1958	7112,57	68976,30	167,07	271,93
1959	8423,65	63434,16	183,21	247,43

FUENTES: Cuadros 8, 9, y 10.

CUADRO 12.
CONSUMO DOMESTICO DE CARNE VACUNA
URUGUAY Y ARGENTINA.

	1	2	3	4
	Pob. ARGENTINA	Pob.URUGUAY	Cons.ARG.	Cons. URUGUAY
	En miles de hab.			Kg. por hab.
1935	13043,8	1831,4	77,3	87,4
1936	13259,8	1853,7	75,1	78,3
1937	13490,1	1876	79	86,6
1938	13724,5	1898,3	78,8	85,4
1939	13947,6	1920,6	79,3	86,5
1940	14169,2	1943	77,2	91,3
1941	14401,5	1965,4	76,5	92,3
1942	14637,5	1987,8	68,5	75,8
1943	14877,4	2010,2	65,3	59,6
1944	15129,5	2032,6	67,5	61,1
1945	15390	2057	70,3	64,4
1946	15653,6	2083,3	79,2	65,2
1947	15927,4	2109,7	86,7	74,9
1948	16268,3	2136,1	91,4	81,5
1949	16656,2	2162,4	92,2	84,1
1950	17069,9	2192,7	94,6	79,3
1951	17480,8	2226,8	92,9	83,8
1952	17858,6	2261	84,7	83,4
1953	18202,3	2295,2	84,3	80,2
1954	18543,5	2329,3	85,4	78,6
1955	18893	2363,2	91,6	77,7
1956	19250,2	2396,7	97,3	79,1
1957	19614,5	2430,2	95,5	77,5
1958	19979,5	2463,8	94,8	81,1
1959	20324,7	2499,8	70,2	77,8
1960	20669	2535,6	73	75,3
1961	21011	2573,9	83,3	81,2
1962	21350	2611,8	85,9	69,1
1963	21688	2648,7	86,4	74,8
1964	22019	2681,5	65,2	81,4
1965	22352	2714,9	66,8	78,3
1966	22691	2748,7	76,5	67
1967	22950	2782,9	82,4	67,1

FUENTES: Serie argentina. Junta Nacional de Carnes, *Estadísticas Básicas 1967*. Pág. 16. Serie uruguay: BROU, *Antecedentes Cuentas Nacionales*. s/p.

CUADRO 13.
PRECIO DE LA CARNE AL CONSUMO EN ARGENTINA, 1930-59.

	1	2	3	4
	Carne al Consumo	Indice de Precio	IPC	2/3
	\$ x Kg. de carne	1935/37=100	1935/37=100	1935/37=100
1930	0,7	114,19	114,52	103,44
1931	0,63	102,77	98,03	108,75
1932	0,47	76,67	87,55	90,84
1933	0,54	88,09	93,36	97,88
1934	0,5	81,57	88,49	95,62
1935	0,57	92,99	93,78	102,86
1936	0,65	106,04	101,76	108,09
1937	0,62	101,14	104,46	100,44
1938	0,61	99,51	103,73	99,51
1939	0,62	101,14	105,39	99,55
1940	0,65	106,04	107,78	102,06
1941	0,67	109,30	110,58	102,53
1942	0,73	119,09	116,80	105,76
1943	0,76	123,98	118,15	108,85
1944	0,81	132,14	117,84	116,32
1945	0,85	138,66	141,08	101,96
1946	0,9	146,82	165,98	91,76
1947	0,95	154,98	188,49	85,29
1948	0,95	154,98	213,17	75,41
1949	1,15	187,60	279,46	69,64
1950	1,4	228,38	350,83	67,53
1951	2,15	350,73	479,46	75,88
1952	3,56	580,75	665,04	90,59
1953	4	652,53	691,49	97,89
1954	4	652,53	717,74	94,31
1955	4	652,53	806,12	83,97
1956	4	652,53	914,21	74,04
1957	6	978,79	1140,25	89,05
1958	8,5	1386,62	1500,31	95,87
1959	29,8	4861,34	3206,33	157,28

FUENTES: Junta Nacional de Carnes. *Estadísticas Básicas 1967*. Pág. 18.

CUADRO 14.
PRECIO DE LA CARNE AL CONSUMO EN URUGUAY, 1930-59.

	1	2	3	4
	Índice	Índice	IPC	2/3
	\$corr./Kg.	Base 1935/37	Base 1935/37	
1930	0,2	111,11	103,4	107,46
1931	0,21	116,67	103,4	112,83
1932	0,21	116,67	101,6	114,83
1933	0,16	88,89	96,6	92,02
1934	0,16	88,89	96,6	92,02
1935	0,18	100,00	99,7	100,30
1936	0,18	100,00	98,8	101,21
1937	0,18	100,00	101,6	98,43
1938	0,19	105,56	101,2	104,30
1939	0,2	111,11	106,9	103,94
1940	0,2	111,11	111,5	99,65
1941	0,2	111,11	110,9	100,19
1942	0,2	111,11	114	97,47
1943	0,2	111,11	121,2	91,68
1944	0,26	144,44	125,2	115,37
1945	0,3	166,67	141,4	117,87
1946	0,3	166,67	156,1	106,77
1947	0,36	198,11	165,4	119,78
1948	0,38	211,11	182,9	115,42
1949	0,36	201,67	191,9	105,09
1950	0,26	144,44	183,3	78,80
1951	0,40	221,33	210,9	104,95
1952	0,56	310,00	240,2	129,06
1953	0,66	366,33	256,1	143,04
1954	0,88	489,78	286,3	171,07
1955	0,71	395,73	311,5	127,04
1956	1,00	554,03	332,4	166,68
1957	1,10	609,44	381,3	159,83
1958	2,19	1218,88	448	272,07
1959	2,17	1207,01	624,9	193,15

FUENTES: Columna 1: *Anuario Estadístico* 1938 Pág. 238 y *Anuario Estadístico* 1940 Pág. 135 para subperíodo 1930-38; *Revista de la Dirección general de Asuntos Económicos* Pág. 47 para subperíodo 1938-43; *Anuarios Estadísticos* 1949 Pág. 148 para el subperíodo 1940-49 (como índice con base 1943); *Anuario Estadístico* 1950-54 Sección G s/p para el subperíodo 1950-54, y BROU, *Suplemento Estadístico de la Revista Económica* de 1962, para el subperíodo 1955-59. Columna 3: DGEy C; *Índice de Precios al Consumo*.

BIBLIOGRAFIA

Fuentes Estadísticas:

- BANCO DE ANALISIS Y COMPUTACION S.R.L. *Relevamiento estadístico de la economía argentina. 1900-1980*. Buenos Aires; 1982.
- BROU. Suplemento Estadístico de la Revista Económica. 1942-1960. Montevideo, Uruguay.
- BROU. *Sinopsis económica y financiera del Uruguay. Estadística Retrospectiva*. Montevideo, 1933.
- DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y CENSOS. *Anuarios Estadísticos 1930-60*. Montevideo.
- DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y CENSOS. Índice de los Precios del Consumo. Serie cronológica 1914-1979. Mimeo; Montevideo.
- INSTITUTO DE ECONOMIA. *Estadísticas Básicas*. Montevideo, 1969.
- JUNTA NACIONAL DE CARNES. *Estadísticas Básicas 1967*. Buenos Aires; 1967.

Libros y publicaciones periódicas:

- AGLIETTA, Michel. *Regulación y Crisis del Capitalismo*. Siglo XXI; México; 1988.
- ALONSO, José Ma. et al. *La economía de la carne vacuna y política neoliberal*. Hemisferio Sur; Montevideo; 1983.
- ASTORI, Danilo et al. EBO; Montevideo *La evolución tecnológica de la ganadería vacuna uruguaya. 1930-1977; 1979*.
- BARBATO, Celia y NOTARO, Jorge. Notas metodológicas para investigaciones sobre política económica. Mimeo; Universidad de la República; Facultad de Agronomía; Montevideo, 1986.
- BARBATO, Celia. *Implicaciones tecnológicas de la política económica en la ganadería vacuna uruguaya (1959-78)*. CINVE; Serie Estudios No.8. Montevideo, s/f.
- BARBATO, Celia. *El mercado de ganado para faena y la política económica*. CINVE; Montevideo; 1978.
- BARRAN, José P. y NAHUM, Benjamín. EBO, Montevideo; 1969-1978. *Historia Rural del Uruguay Moderno*.
- BARRAN, José P. y NAHUM, Bejamín. *Battle, los estancieros y el imperio británico*. EBO, Montevideo; 1979-1988.
- BELLAN, Oscar P. y NUÑEZ, Oscar. *La política de los contingentes y la orientación del Uruguay en su intercambio internacional*. Montevideo; 1938.
- BERNHARD, Guillermo. *Los monopolios y la industria frigorífica*. EBO; Montevideo; 1970.
- BERNHARD, Guillermo *Nuestra industria frigorífica, ¿tiene futuro?* Nativa Libros; Montevideo; 1968.
- BERNHARD, Guillermo. *Comercio de Carnes en el Uruguay*. Aguilar e Irazábal; Montevideo; 1958.

- BERTOLA, Luis. El Modo de Desarrollo Neobatlista (MDNB). Avance de Investigación. PIHESUC, Montevideo; 1993.
- BERTOLA, Luis. El régimen de acumulación Neobatlista (RANB). Avance de Investigación. PIHESUC; Montevideo; 1992.
- BERTOLA, Luis. La regulación Salarial en el Uruguay Contemporáneo. Proyecto de Investigación; PIHESUC; Montevideo; 1993.
- BHAGWATI, J. *El Proteccionismo*. Alianza Universidad. Madrid 1991.
- BOYER, Robert. *La teoría de la regulación. Un análisis crítico*.
- CAETANO, Gerardo y JACOB, Raúl. *El nacimiento del Terrismo*. Tomos I,II y III. EBO; Montevideo; 1991.
- CAMARA NACIONAL DE COMERCIO. Situación económico-financiera del país. Bolsa de Comercio. Montevideo; 1949.
- CIDE. *Estudio Económico del Uruguay*. Tomos 1 y 2. CECEA; Montevideo; 1963.
- CINVE- CIESU. *El problema tecnológico en el Uruguay actual*. EBO; Montevideo; 1981.
- CLAEH-CINAM. *Uruguay Rural*. Montevideo; 1967.
- CORTES CONDE,Roberto; HALPERIN, Tulio; GOROSTIZA, Haydée. Evolucion del Comercio Exterior Argentino. Mimeo; Buenos Aires; s/f.
- COSIO, Pedro. *Estudios sobre economía y finanzas*. Maximino García Editor; Montevideo; 1944.
- D'ELIA, Germán. *El Uruguay Neobatlista*. EBO; Montevideo; 1986.
- DIAZ ALEJANDRO, C.F. *Ensayos sobre la historia económica argnetina*. Buenos Aires; 1983.
- DICKSTEIN, Naon y VAL SANTALLA,Mario. *Nuevo régimen cambiario para el comercio exterior*. Imprenta El Siglo Ilustrado; Montevideo; 1958.
- DORFMAN, Adolfo. Cincuenta años de industrialización en la argentina. 1930-1980. Solar; Buenos Aires;1983.
- FACULTAD DE AGRONOMIA. Estudio, proyecciones y modelo de la producción de carne vacuna.Mimeo; Montevideo; 1972
- FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRACION. Exportaciones de Carnes del Uruguay en el período 1946-71. Tomos 1 y 2; Mimeo. Montevideo; 1972.
- GAIGNARD, Romain. *La pampa argentina*. Solar; Buenos Aires; 1989.
- GALLO, Ezequiel. *La Pampa Gringa*. Sudamericana; Buenos Aires; 1984.
- GIBERTI, Horacio. *Historia Económica de la Ganadería Argentina*. Solar; Buenos Aires; 1989.
- INSTITUTO DE ECONOMIA. *El proceso económico del Uruguay*. FCU; Montevideo; 1969.
- IRIGOYEN, Rodolfo. "La racionalidad empresarial en la ganadería uruguaya". En: PIÑEIRO, D. (Editor); *Nuevos y no Tanto. Los actores sociales para la modernización del agro uruguayo*. EBO; Montevideo, 1993.
- JACOB, Raúl. *Uruguay 1928-1938: Depresión ganadera y desarrollo fabril*. FCU; Montevideo; 1981.
- LACARTE MURO, Julio. *Política económica exterior del Uruguay*. CICP; Montevideo; 1955.

- LEWIS, Paul H. *The crisis of Argentine capitalism*. Chapel Hill; London; 1990.
- LLORENS DE AZAR, Carmen. *Evolución económica de la Argentina*. Fundación Banco de Boston; Buenos Aires; 1976.
- MINISTERIO DE GANADERIA Y AGRICULTURA. *Estudio Económico y Social de la Agricultura en el Uruguay*. Montevideo; 1967.
- MINISTERIO DE GANADERIA Y AGRICULTURA. *Plan Agropecuario Nacional*. Imprenta Nacional; Montevideo; 1947.
- MILLOT, Julio. Política económica y regulación el período de predominio del Quincismo. Informe de Investigación; PIHESUC, Montevideo; 1993.
- MUÑOZ DURAN, Roberto. "Informe sobre los mercados europeos de la carne". En: *Selección de Temas Económicos*; Montevideo; Set-Dic. 1968.
- MUÑOZ DURAN, Roberto. *El mercado de carnes en el Río de la Plata*. BROU; Montevideo; 1966.
- PANIZZA, Francisco. *Uruguay, batllismo y después*. EBO, Montevideo; 1991.
- PUIGGROS, Rodolfo. *Libre empresa o nacionalización en la industria de la carne*. Editorial Argumentos; Buenos Aires; 1957.
- QUIJANO, Carlos. "La economía uruguaya después de las dos guerras". En: *Revista de Economía*; XIII; 1947.
- QUIJANO, Carlos. *Evolución del contralor de cambios*. Montevideo; 1944.
- REIG, Nicolás y VIGORITO, Raúl. *Excendente ganadero y renta de la tierra. Uruguay 1930-70*. CINVE; Montevideo; 1986.
- RODRIGUEZ BLANCO, Lucas. *Junta Nacional de Carnes. Elementos para su Estudio*. ARU, Montevideo; 1946.
- RUANO FOURNIER, Agustín. *Estudio económico de la producción de carnes del Río de la Plata*. Imprenta Peña y Cía. Montevideo; 1936.
- SMITH, Peter. *Carne y política en la Argentina*. Paidós; Buenos Aires; 1968.
- VAZQUEZ PRESEDO, V. *Crisis y retraso. Argentina y la economía internacional entre las dos Guerras*. Bs. As., EUDEBA, 1978.

INDICE

I. INTRODUCCION

I.1. Objeto de estudio.	1
I.2. Antecedentes del tema.	1
I.3. Marco teórico y metodológico.	5

II. LAS FORMAS DE LA COMPETENCIA INTERCAPITALISTA EN EL MERCADO DE GANADO PARA FAENA (MGF).

II.1. El mercado de ganado para faena.	10
II.2. La intervención del Estado. El caso argentino.	10
II.3. La intervención del Estado en el MGF. El caso uruguayo.	14
II.4: La competencia intercapitalista.	17

III. LA COMPETENCIA INTERCAPITALISTA EN EL MERCADO DE EXPORTACIONES CARNICAS (MEX).

III.1. Algunas características del mercado mundial de carnes entre 1930-59.	22
III.2. Las exportaciones de carne vacuna en Argentina y Uruguay.	24
III.2.1: Significación (tamaño y valores) del MEX en cada país rioplatense.	24
III.2.2: La demanda de carnes rioplatenses.	27
III.3: Las formas de la intervención del Estado en el MEX.	28
III.3.1: El caso uruguayo	28
III.3.2: El caso argentino	31
III.3: Las formas de la competencia intercapitalista en el mercado de exportaciones cárnicas de Argentina y Uruguay.	34
III.3.1: La competencia entre frigoríficos en Uruguay y Argentina.	34
III.3.2: La competencia en el mercado mundial: precios, mercados y política exportadora.	35

IV. EL MERCADO DE CONSUMO INTERNO (MIC).	40
IV. 1: Caracterización del MIC en Uruguay y Argentina.	40
IV.2. Las formas de la intervención del Estado en Uruguay y Argentina.	44
V.2.1: El caso uruguayo.	44
IV. 2. 2: El caso argentino:	48
V.3.3: Una visión de conjunto desde el precio de la carne en ambos países.	49
V. LA COMPETENCIA INTERCAPITALISTA EN EL COMPLEJO PRODUCTOR DE CARNE VACUNA EN ARGENTINA Y URUGUAY VISIÓN DE CONJUNTO.	50
V.1. Evolución comparada de los precios en los tres mercados en Argentina y Uruguay.	50
VI. CONCLUSIONES.	54
VI. 1. La carne vacuna en un modelo de industrialización acelerada. Apuntes sobre los casos argentino y uruguayo.	54
VI. 2. Una visión sobre ganaderos, industriales, consumidores y Estado en los procesos de industrialización acelerada.	56
DOCUMENTOS AUXILIARES.	59
ANEXO ESTADISTICO.	66
BIBLIOGRAFIA.	82

ESTE BOLETIN SE TERMINO DE IMPRIMIR EN EL
TALLER DE IMPRESION DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS SOCIALES EN EL MES DE MAYO DE
1996